



SAN PEDRO
DE LA PAZ
EDUCACIÓN

PADEM 2024

NOVIEMBRE 2023

PALABRAS ALCALDE

Mi compromiso como Alcalde con la educación pública está sostenida en el aprendizaje de forma continua y en donde las comunidades educativas sean las protagonistas. Hoy la educación pública vive un momento histórico y cada uno de nosotros debe aportar para entregar lo mejor a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Nuestra mayor preocupación ha sido mejorar las condiciones de nuestros establecimientos, ya que es la forma de poder mejorar nuestros estándares que no solo van en el resultado académico, sino que por la realidad de muchos de nuestros estudiantes se busca una respuesta formativa en el respeto a las personas y en los valores.

Sin embargo, este camino debe ir de la mano de todos quienes estamos preocupados de lo más importante de nuestra comuna sampedrino, nuestros hijos e hijas, quienes son lo más preciado y en donde deben desembocar todas nuestras acciones, ya que ellos son el futuro.

Durante mi mandato, la decisión como primera autoridad comunal fue acercar el municipio a las personas y eso significa que cada uno de los habitantes de San Pedro de la Paz deben sentirse parte de una ciudad santuario que va de frente al siglo XXI y donde el trabajo que se desarrolla debe ir aparejado con la participación ciudadana y el respeto al medioambiente, dos pilares que son desarrollados en cada uno de nuestros establecimientos.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una oportunidad efectiva para profundizar ámbitos como la descentralización, la gestión y participación de las comunidades educativas que necesitan de una mirada moderna e inclusiva donde se reafirme el valor de la calidad educativa, pero también creo debe mantenerse el compromiso de todos por enfocar nuestro trabajo pensando en cómo aportar como comuna a este nuevo desafío donde los alcaldes debemos seguir apoyando a las familias.

San Pedro de la Paz posee 11 jardines infantiles VTF, 7 escuelas, 3 colegios y un liceo públicos municipales y entendemos que la educación es el catalizador del progreso y es una herramienta esencial para las sociedades en tiempos de crisis. En este sentido, debemos entender que el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es el instrumento que por definición establece la política local para la educación pública municipal de la comuna., en él se recogen los desafíos y aspiraciones para la educación pública municipal de San Pedro de la Paz quiere enfrentar, donde se pretende que los establecimientos se constituyan en el espacio de formación integral y de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, con la mirada puesta en la calidad formativa, junto con abrir espacios donde se deben sumar esfuerzos para garantizar el trabajo colaborativo en post de una mejor educación y dentro de la cultura del buen trato que es la línea de acción de mi mandato.

Javier Guíñez Castro, alcalde de San Pedro de la Paz y el Concejo Municipal

INDICE

INICIATIVAS 2024	5
I.- FUNDAMENTACIÓN	6
II. CONTEXTO NACIONAL	8
III. CONTEXTO COMUNAL.	10
IV. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	11
V. LISTADO Y RESUMEN DE PROYECTOS, MONTO Y ESTADO	14
VI. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PERIODO 2022-2023	15
VII. FONDOS FAEP 2020	15
VIII. PROYECTOS CONVOCATORIA CONSERVACION 2023	18
MINEDUC	18
IX. DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO	19
X. PLAN DE ESTUDIO 2024	20
XI. DETALLE DE ASIGNACIÓN DE HORAS COMUNALES	21
XII. MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
XIII. TIPOS DE NIVELES DE ENSEÑANZA DE ENSEÑANZA Y CANTIDAD DE CURSOS DECLARADOS EN SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR (SAE)	30
XIV. CATASTRO DE ESTUDIANTES MIGRANTES	35
XV.SECTORIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA COMUNA.	37
XVI. CONCURSOS DE DIRECTORES ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA	40
XVII. CONVIVENCIA	42
XVIII. RESULTADOS COMUNALES DIA SOCIOEMOCIONAL	44
XIX. RESULTADOS AÑO 2023	61
XX. ÁREA ACADÉMICA	72
XXI. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES 2023	74
XXI. PLAN DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN ANÁLISIS DE RESULTADOS EDUCATIVOS A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS	86
XXII. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL AÑO 2023	98
XXIII. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR-JUNAEB	108
XXIV. PROGRAMA PRORETENCIÓN-	112
XXV. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II	116
XXVII. TALLERES EXTRA CURRICULARES	121
XXVIII. INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)	123
XXIX. PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE 2022-2023	132
XXX. DESEMPEÑO COMUNAL DE DOCENTES EVALUADOS ENTRE 2019 Y 2017	135
XXXI. RESULTADOS 2018	136

XXXII. RESULTADOS 2019-----	137
XXXIII. RESULTADOS 2021-----	140
XXXIV. RESUMEN DE DOMINIOS Y CRITERIOS DEL MBE DESCENDIDOS A NIVEL COMUNAL 2023 -----	143
XXXV. DEPARTAMENTO DE PERSONAL -----	151
XXXVI. UNIDAD DE PERSONAL -----	152
XXXVII. DESTINACIONES DOCENTES 2024 -----	154
XXXVIII. DETALLE DE DISTRIBUCION DE HORAS DE TITULARIDAD Y A CONTRATA DOCENTES -----	155
XXXIX. DETALLE DE DOTACION DOCENTE, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SEGUN NUMERO DE PERSONA Y HORAS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO -----	157
XL. PROGRAMA INTEGRACION PRIMERA INFANCIA -----	159
XLI. DETALLE DE DOTACION FUNCIONARIOS DAEM, SEGUN FUNCION-----	166
XLII. LICENCIAS MEDICAS-----	175
XLIII. COSTO PROMEDIO POR FUNCIONARIA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS -----	178
XLIV. FUNCIONARIOS SELECCIONADOS PARA EL RETIRO AÑO 2021-2022-----	181
XLV. UNIDAD DE REMUNERACIONES -----	183
XLVI. UNIDAD CENTRAL DE MONITOREO -----	189
XLVII. PROYECCION AÑO 2024 -----	193
XLVIII. UNIDAD DE REMUNERACIONES-----	196
XLIX. FINANZAS -----	198
L. PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS ESTIMADOS AÑO 2024 M\$-----	201
LI. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CENTROS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM -----	203
LII. PRESUPUESTO GENERAL DAEM 2024 -----	206
LIII. LICENCIAS MÉDICAS-----	210
LIV. DESCUENTOS-----	212
LVI. REINTEGROS -----	214

INICIATIVAS 2024

Actualmente la Dirección de Administración de Educación Municipal se encuentra en su primer año de transición al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Costa. Este convenio lleva consigo un nuevo régimen para la administración de recursos humanos y financieros, con el propósito de establecer un traspaso en las mejores condiciones para las y los docentes, junto a los asistentes de la educación que serán parte del nuevo proyecto de la educación local.

Es así como el trabajo desarrollado desde las diversas áreas de la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Pedro de la Paz busca mantener el proceso encomendado a la nueva educación pública y transitar a ella de la mejor forma bajo los estándares de: **calidad integral, mejora continua de la calidad, cobertura y garantía de acceso, desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades, colaboración y trabajo en red, pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad, formación ciudadana y valores republicanos, Integración con el entorno y la comunidad.**

De esta forma, se busca orientar el trabajo de los jardines infantiles, escuelas, colegios y liceo según el nuevo Sistema Nacional de Educación Pública, enmarcando sus labores con los objetivos de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP) 2020-2028 y que tiene por objeto “mejorar la calidad de la educación pública provista por los establecimientos educacionales integrantes del SNEP, propendiendo al pleno desarrollo de ésta. Será establecida por medio de un decreto supremo y tendrá una duración de ocho años, pudiendo modificarse luego de una evaluación a la mitad de dicho período o cuando por razones fundadas, debidamente calificadas, así se determine”. Por consiguiente, se busca para el período 2024:

- Desarrollar alianzas para disponer un sistema de becas solidario de transporte que permita que estudiantes de los 10 establecimientos de enseñanza regular puedan movilizarse según necesidad y requerimiento. Además de asegurar la movilización de la comunidad educativa de la escuela especial Pierre Mendes France que por la condición de sus estudiantes necesita bus de acercamiento.
- Planificar proceso de reconocimiento para tres cursos pertenecientes a colegio Michaihue con especialidad de Asistente de Enfermería y con ello tener el reconocimiento oficial, se suma el trabajo de reposición con la escuela especial Pierre Mendes France. Del mismo modo, el trabajo que se desarrollará con los RO de jardín Lomitas, Los Escritores, Estrellita de Mar.
- Asegurar y aumentar horas de monitores en los establecimientos, con el objeto de incrementar la oferta extraprogramática para los 11 establecimientos educacionales de la comuna, con el propósito de abrir oportunidades a los niños, niñas y jóvenes para la práctica deportiva y cultural durante el periodo 2024.
- Mejoramiento continuo en programa de retención de matrícula, con la detección temprana de riesgo con la especialización de los profesionales del área, que posibilite modelos de intervención más efectivos, junto con una comunicación más efectiva a partir de equipos multidisciplinarios. Evaluación y retroalimentación constante, donde se desarrollen encuestas, grupos focales y otras herramientas de opinión.

I.- FUNDAMENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) 2024 es un instrumento de gestión y planificación estratégica que permite tener una previsión para guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a los objetivos y metas, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educacionales.

La Ley N.º 19.410, en su artículo 4º, establece: **“Las municipalidades, a través de sus departamentos de administración educacional, deberán formular anualmente un plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM), lo que implicará, a lo menos, lo siguiente: la realización de diagnósticos educacionales con la participación de la comunidad escolar, el desarrollo de propuestas municipales, para mejorar la calidad del servicio educativo y su posterior evaluación y difusión pública de sus resultados”, entendiéndose además los cambios que involucra la Ley 21.040, con la creación de los Servicios Locales de la Educación Pública (SLEP) .**

Los Jardines Infantiles y Salas cunas VTF, escuelas, colegios y el Liceo son el medio donde docentes y estudiantes se vinculan para ejecutar de manera práctica el proceso educativo, que se expresa en un aprendizaje significativo y de calidad el cual interviene en diferentes dimensiones de la personalidad del estudiante

Las bases que sustentan el Modelo Educativo Comunal de San Pedro de la Paz son Excelencia, Principios, Valores, Compromiso, Inclusión y Formación Integral, acompañados de Calidad, Perfeccionamiento Continuo, Formación, Cultura y Diálogo para facilitar la mejora de la educación comunal siendo conscientes de lo importante que son cada uno de los actores de la comunidad escolar, considerando que la preocupación y dedicación va en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna que conforman la comunidad escolar de los 22 establecimientos.

Cada Centro Educativo define su propósito principal en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) basado en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), generando y definiendo en base a sus logros y objetivos, para constituir una Visión y operar a través de un proceso de mediano y largo plazo considerando que serán el propósito principal que orientará el trabajo de docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados en cada uno de los establecimientos de la comuna.

Es esencial que cada uno de los actores de la comunidad escolar figuren y converjan en internalizar sus roles y desempeños, para que estos sean efectivos para articular de manera eficiente la educación pública y de calidad que se merecen nuestros alumnos.

Considerando que se hace referencia a Calidad como uno de los principios transversales en cada proceso de carácter organizacional, así como lo son las relaciones interpersonales, los procesos de enseñanza – aprendizaje, las metodologías o estrategias didácticas, la construcción de los espacios educativos seguros, los apoyos tecnológicos garantizando el proceso de aprendizaje de enseñanza aprendizaje de alta calidad.

Los desafíos constantes en gestión que sobrellevan los Equipos Directivos y Técnicos, a través de un proceso motivacional que configure y garantice los niveles de adhesión de profesores, alumnos y apoderados en torno al ideal educativo del respectivo establecimiento. Por lo cual los equipos directivos y técnicos comunales, a nivel de cada colegio deben articular de manera metódica y sistemática el trabajo de todos los miembros del establecimiento educacional, en base a la constitución de los objetivos estratégicos que estarán definidos desde la igualdad de oportunidades y el enfoque de género, que posibilita que la gestión escolar desde la perspectiva de género amplíe la posibilidad de que todos las/los integrantes de una comunidad educativa adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de las normas de género presentes en la organización del proceso educativo. Asimismo, esta perspectiva ofrece un marco de orientación práctica para la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades.

Los propósitos de la búsqueda de la equidad e igualdad de género para el desempeño del PEI y el Plan de Mejoramiento Educativo siendo estos la base para el desarrollo de enfoque de género y no discriminación en los establecimientos.

- Educar para la justicia social, siendo la igualdad de género un principio formativo y sociocultural.
- El valor de la diversidad y la inclusión, como aporte al desarrollo integral de los y las estudiantes.
- La importancia de la participación activa, de la colaboración e igualdad de oportunidades entre las y los estudiantes en su proceso de formación.
- Derecho a estudiar en un ambiente de respeto mutuo, y a un trato digno e igualitario en todos los ámbitos, en especial en el de las relaciones interpersonales y de la buena convivencia.
- En el ámbito comunal, se asume el foco de una ciudad igualitaria e inclusiva que nos ilumina sobre el sentido de la educación comuna, sumando a ello el sentido de ser una ciudad santuario de la naturaleza.

El PLADECO de San Pedro de la Paz 2022 – 2026 como un instrumento de planificación, que tiene la finalidad de integrar visiones de futuro, anticiparse a los nuevos retos, prevenir posibles amenazas y, en definitiva, hacer propuestas de mejora y desarrollo que refuercen cada ámbito de la vida comunal, definiendo las líneas de acción para alcanzarlos, promoviendo el avance social, económico, cultural, ambiental, de gobernanza, de responsabilidad social territorial, de gestión educativa, entre otros, será el marco normativo del quehacer educacional municipal.

El PLADECO debe representar la visión de futuro de la comuna y las estrategias para alcanzarla, que dicho de otro modo, son los caminos que conducen a ese futuro consensuado y deseado de los habitantes de la comuna. Los objetivos generales que se establezcan para recorrer esos caminos de desarrollo, las metas que deberán cumplirse de forma periódica cada año y los proyectos que permitirán cumplir las metas. Estas tareas deben ser abordadas dentro de una acción de conjunta entre el municipio y la comunidad local, asumido de forma consensuada y colaborativa dentro de un proceso continuo, dinámico y flexible.

II. CONTEXTO NACIONAL

Al prestar atención a la historia de la educación chilena, siendo un elemento de significativo en los avances a través de los años pasando desde filosofías positivistas, teoría del conductismo, inteligencias múltiples, constructivismo, entre muchas más que fueron contribuyendo a las necesidades de cada época, así preocupándonos del proceso enseñanza-aprendizaje como el esencial para el desarrollo de nuestros estudiantes.

La historia de la educación chilena pasa desde su comienzo con la llegada de los jesuitas, quienes fueron los primeros en desarrollar escuelas, con el fin evangelizador de su llegada a América del Sur, pasamos por un porcentaje elevado de analfabetismo, dentro del siglo XIX y comienzos del siglo XX, implementándose de a poco, llegando a los lugares más alejados de nuestro territorio nacional ya que los sectores rurales no tenían escuelas para estudiar, llegando a una red de escuelas que impartía los primeros niveles de educación, con principal enfoque en bajar los indicadores de analfabetismo, por lo cual la educación se ha tenido que adecuar a las necesidades o crisis que presentan los gobiernos, ya en nuestros tiempos lo importante es poder mejorar la calidad de educación, y mejorar los estándares de equidad, enfoque de género y que garantice al individuo la base necesaria para su desarrollo integral.

Respecto de los grandes objetivos actuales que son calidad y equidad, es curioso observar que aún es la cobertura y la deserción lo que en realidad preocupa a las autoridades. Peor aún, queda la impresión que los grandes temas educativos están en segundo lugar y lo que prevalece en la nueva institucionalidad educativa es el aspecto de la estructura organizacional.

Según MINEDUC, 2017, “El sentido público de la educación no solo está definido por quién es el principal responsable de la acción educativa, en este caso algún órgano del Estado, sino que también por su sentido amplio, de ponerse en disposición para todos los ciudadanos que lo requieran, además de ser brindada con calidad y equidad. La educación pública se define por perseguir fines públicos de inclusión social y cultural, el acceso universal, manteniendo su condición laica y pluralista, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad de acuerdo a las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación en todo el territorio nacional”.

Según Maureira y Horn, 2018, “Hasta ahora, las condiciones para desarrollar una educación pública de calidad en nuestro país, en manos de los municipios, eran poco propicias: la segregación socioeconómica de la matrícula en función de los territorios también segregados; la heterogénea dotación de recursos y capacidades técnicas en cada municipio para responder a las necesidades de los establecimientos a su cargo; la difusa responsabilidad de los municipios respecto del apoyo pedagógico a los establecimientos; la falta de un horizonte de trabajo de mediano y largo plazo en la gestión municipal (potencialmente interrumpido con cada cambio de autoridades comunales en función de los ciclos políticos) y; la falta de una adecuada articulación entre el nivel central y el local, entre otras causas, llevaron a una dramática disminución de la valoración social y con ella de la matrícula de la educación pública”.

La escuela es un importante espacio de socialización donde niños/as y jóvenes aprenden a ser hombres y mujeres en la relación cotidiana que establecen, ya sea con sus pares como con los/as y las docentes. Por eso, muchas investigaciones han tratado de demostrar su influencia en la reproducción de la estructura de género y en la conformación de identidades de género estereotipadas (Rodríguez, 2003).

Según lo indican las cifras del Censo del 2002, referidas a los profesionales por sexo, según especialidad, en enseñanza se desempeñan 68% de mujeres, frente a un 32 % de hombres (Ine/Sernam, 2004: 108). Esta fuerte presencia de las mujeres en los distintos niveles de la enseñanza escolar llega al 73% del total de docentes que se desempeñan en el país (Mineduc, 2005: 57).

Esto supone considerar a las mujeres como un grupo específico y analizar su conquista de espacios y de poder, en términos de su capacidad de influencia en la dirección del cambio, de su impacto en la cultura organizacional y en la transformación y mejora educativa.

Según el Informe de Desarrollo Humano en Chile (PNUD, 2002) la mayor parte de las personas estima que las modificaciones del rol de la mujer es uno de los síntomas de los cambios culturales del país, siendo el rasgo central de esta nueva situación el tránsito de las mujeres desde un rol centrado en la maternidad y en la administración del espacio domésticos hacia el mundo público y del trabajo, el cual perciben como algo más que la obtención de ingresos, viendo en él una “posibilidad de afirmar su individualidad y promover su desarrollo personal”

En palabras de Nicolson (1997) “el contexto tóxico de la organización patriarcal permite la normativa de igualdad de oportunidades, pero se opone a los cambios que podrían capacitar a las mujeres y otros grupos minoritarios y permitirle tener las mismas oportunidades que los hombres. En ese sentido, aunque las mujeres van conquistando fama de buenas gestoras, eficientes mujeres de negocios y aptas profesionales, las culturas organizativas continúan mostrándose abiertamente hostiles al progreso y al control femenino”

MISIÓN:

Contribuir al desarrollo humano desde la primera infancia hasta la vida adulta, formando personas que sean constructores de una sociedad moderna, igualitaria e inclusiva, sustentada en valores universales de los derechos humanos.

VISIÓN:

Garantizar un servicio educativo de calidad para todos los estudiantes de la comuna de San Pedro de la Paz, donde se promueve la sana convivencia, la pertinencia con valores fundamentales y condiciones que permitan privilegiar los aprendizajes en igualdad de oportunidades para la construcción responsable de su futuro personal y social.

III. CONTEXTO COMUNAL.

La Comuna de San Pedro de la Paz fue creada el 29 de diciembre de 1995, durante estos últimos años de trayectoria donde el foco esencial es el proceso enseñanza aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes. Las problemáticas a nivel comunal figuran como condicionantes del proceso, por el contexto nacional y mundial del Covid 19, modificando gran parte de la labor educacional, que hacen que el diseño aplicado no tenga un desarrollo continuo.

La situación en la que se encuentra la comuna se puede definir en tres líneas transversales que refieren a lo pedagógico, recursos humanos y financiero.

1. Recuperación y nivelación de aprendizajes de los estudiantes, ya que el contexto pandemia intensifico y amplio la brecha de aprendizaje. Por lo cual es importante que los establecimientos den cumplimiento a normativas relacionadas con del decreto N°67 en relación a la nivelación y promoción de los estudiantes. Fortaleciendo en todos los escenarios un sistema de gestión y control de procesos.
2. Docentes, Educadores y asistentes de la educación han tenido que innovar sus prácticas para poder dar respuestas a las necesidades y requerimientos en el nivel educativo correspondiente. Ello se traduce en la necesidad de entregar respuestas comunales y por establecimiento que aborden acciones como: acompañamientos y retroalimentación continua en la práctica con el foco en el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes. Y a nivel comunal entregar instancias que permitan un aprendizaje colaborativo entre colegas y estamentos.
3. La gestión de dotación de recursos humanos, ha sido trabajada desde ya dos años consecutivos. La eficiencia y eficacia de los recursos financieros y humanos han permitido la sostenibilidad financiera no sin preocupaciones y premuras. Existen hoy 4 establecimientos educacionales y un jardín infantil que presentan un déficit financiero, que tienen distintas causas que se arrastran desde antes de la pandemia, como: matrícula, sobre dotación de RRHH.
4. Existen establecimientos en los que se hace necesario mejorar los espacios, condiciones físicas, de higiene, equipamiento para nuestros estudiantes y funcionarios, es por eso que seguirá en la ruta de postular a recursos de reposición a aquellos establecimientos y jardines que lo requieran, inversiones de acuerdo a la disponibilidad de los recursos financieros. El trabajo realizado desde el año 2019 ha tenido cobertura desde reposiciones (6), inversión en diseño de nuevos edificios (2)
5. Todas estas variables deben ser combinadas de modo de impulsar condiciones mínimas que permitan ser un soporte para los procesos y nuevos desafíos de enseñanza y aprendizaje que nuestra comuna requiere.

El sistema educacional de San Pedro de la Paz ha diseñado estos últimos años un modelo educativo inclusivo, donde las aulas especiales, terapia ocupacional, centro de espectro autista, equipos de habilidades para la vida, equipo de psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, coordinadores, profesores de educación diferencial, kinesiólogos y asistentes sociales, constituyen un soporte profesional que da garantía y eficacia en el servicio educativo de nuestra comuna.

Por cierto, un equipo de esta naturaleza, requiere recursos financieros que solamente con el Programa de Integración Educacional (PIE) no es factible sostener. El tener finanzas ordenadas y sin déficit es una externalidad positiva que ayuda a sostener estos programas especiales.

En general, la oferta educativa del sector de Lomas Coloradas al límite de Coronel es baja y gran parte de esos niños deben buscar matrícula fuera de la comuna. Esta oferta tampoco la cubre la educación particular pagada y subvencionada. Sin duda es uno de los nudos comunales donde aumenta intensamente la población sin el apoyo de áreas de servicios.

IV. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS DE INVERSION 2023 – 2024

Se trata de proyectos de interés comunal y regional, que se desarrollan en un largo periodo de tiempo puesto que involucran la participación de diversos organismos sectoriales, (SECREDOC, MIDESO, Municipio, etc), lo anterior, en virtud de lograr la Normalización y/o Reposición de los respectivos establecimientos, estos tipos de proyectos involucran desde la formulación de este, su postulación, y la respectiva aprobación por parte del organismo que financiara la iniciativa, concluyendo con la firma del respectivo convenio de transferencia de recursos, licitación y posterior ejecución de las obras.

1.1.- NORMALIZACION COLEGIO GALVARINO

Este proyecto se encuentra en la Etapa de Asignación de recursos para la Ejecución de obras, mencionar que cuenta con los proyectos de Arquitectura y Especialidades finalizada (contratado a consultor), con lo cual fue posible la obtención del RATE “RS” (Recomendación Satisfactoria) para su Etapa de Ejecución por parte del MIDESO. Esto permitió su postulación a fondos de la DEP para su Ejecución de obras, en noviembre del año 2021, por un monto estimado de M\$5.700.000. Estos recursos permitirán ejecutar las anheladas obras de construcción del establecimiento, las que contemplan ampliaciones, adecuaciones y reparaciones, renovando la totalidad del establecimiento con altos estándares constructivos, espaciales y de eficiencia energética.



Imagen Virtual referencia Proyecto

1.2.- PROYECTO CONTINGENCIA NORMALIZACIÓN COLEGIO GALVARINO SAN PEDRO DE LA PAZ.

Este proyecto nace como la solución para los alumnos del colegio Galvarino para evitar el traslado a otro establecimiento lo que considera un trayecto muchas veces de 2hrs por la congestión vehicular y un costo excesivo imposible de financiar en transporte por parte del municipio mientras duran las obras de ejecución del proyecto Normalización Colegio Galvarino.

El financiamiento de este proyecto considera los remanentes del FAEP 2022, previa gestión DAEM ante la SECREDOC, y FAEP 2023.

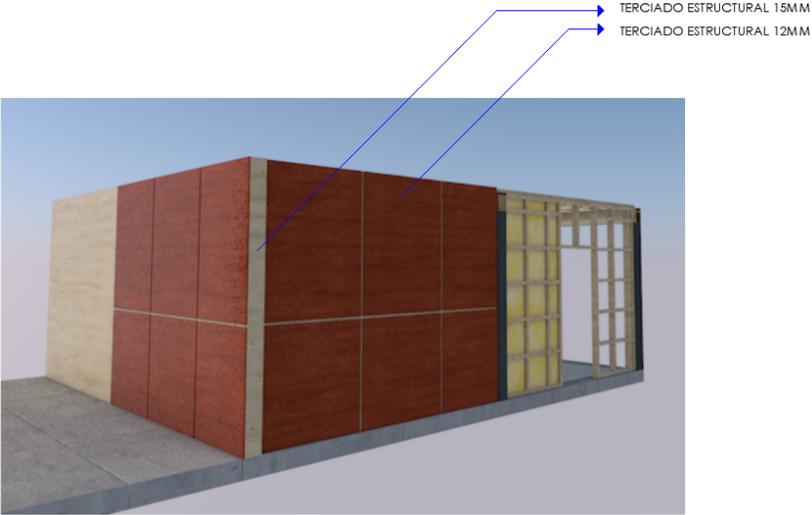
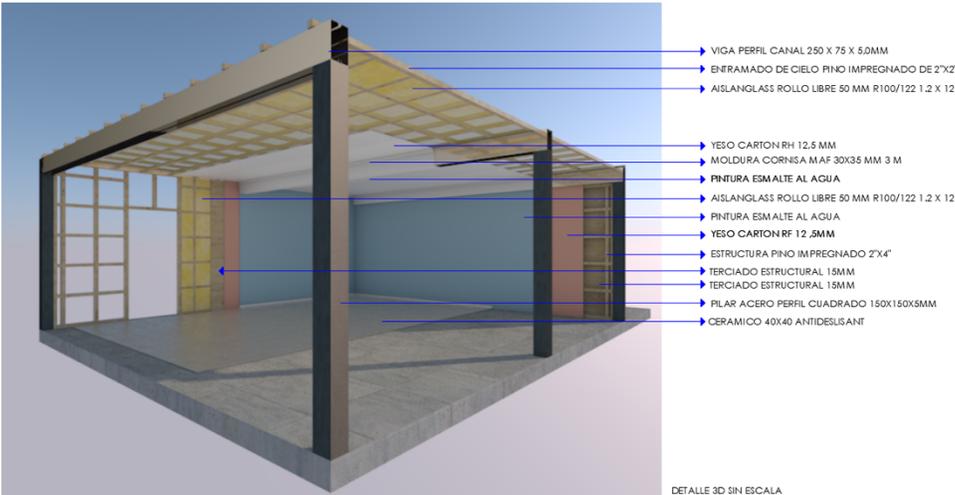


Imagen Virtual referencia Proyecto

1.3.- REPOSICIÓN ESCUELA ESPECIAL PIERRE MENDES FRANCE

La Escuela Especial Pierre Mendes France, se encuentra en ejecución de su Etapa de Diseño del Proyecto de Arquitectura y Especialidades por M\$60.000, proceso que está en desarrollo desde el año 2022 finalizando el estudio durante este año 2023. Finalizando esta etapa, se procederá a la postulación para financiar la etapa de **EJECUCION DE OBRAS**, lo que permitirá la reposición total del establecimiento. Indicar que a la fecha de hoy estamos a la espera de transferencia pendiente para realizar cancelación del estudio contratado, que está a la espera de visación en el gobierno central (Ministerio). Con los atrasos este diseño debiese estar concluido el primer trimestre del 2024.



Imagen Virtual referencia Proyecto

1.4.- CONTINGENCIA JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ESCRITORES

El proyecto de conservación del jardín infantil y sala cuna los Escritores y el jardín infantil y sala cuna Estrellita de Mar, los cuales el año 2021, iniciaron sus obras de ejecución, las que terminaron abruptamente con un abandono de estas por parte de la misma empresa constructora a cargo, provocando el término anticipado de los contratos (**TAC**) por lo que se dejaron sin los espacios físico para el normal funcionamiento.

El jardín infantil y sala cuna Los Escritores inicia el proceso de Término Anticipado de contrato a mediados del año 2022, administrativamente este se resolvió a comienzos del 2023 dando así paso a las gestiones para iniciar la reformulación y finalización de la Conservación. Al día de hoy, el Plan de Funcionamiento con su correspondiente Plan de Contingencia se encuentran aprobados por JUNJI, con un Fondo de Apoyo al Subtítulo por m\$15.000 aprobados; el convenio que permite dar pie a la licitación de la implementación del Plan de Contingencia ya fue firmado por el Sr. Javier Guiñez Castro, Alcalde de la comuna de San Pedro de la Paz, y remitido a JUNJI.

1.5.- CONTINGENCIA JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ESTRELLITA.

El jardín infantil y sala cuna Estrellita de Mar inició un proceso de Término Anticipado de contrato a mediados del año 2022, administrativamente este se resolvió a comienzos del 2023 dando así paso a las gestiones para iniciar la reformulación y finalización de la Conservación. Los primeros pasos para reiniciar el proceso fueron complicados ya que se llevaron a cabo dos intentos donde por razones externas al departamento de Infraestructuras fracasaron. el día de hoy, el Plan de Funcionamiento con su correspondiente Plan de Contingencia se encuentra ad portas de ser

aprobado, al tiempo que se encuentra realizada la postulación al Fondo de Apoyo al Subtítulo 2023, ambos procesos en espera de respuesta por parte de JUNJI, por un monto de \$39.984.164.

V. LISTADO Y RESUMEN DE PROYECTOS, MONTO Y ESTADO

La infraestructura educacional municipal de nuestra comuna, Jardines Infantiles y Salas Cunas, Escuelas, Colegios y Liceos, han sido una constante preocupación por parte de la autoridad comunal, dando énfasis a obtención de recursos para elaboración de proyectos como también en la mejora constante de los problemas de infraestructura educativa.

RECONOCIMIENTO OFICIAL

Reconocimiento oficial Escuela Michaihue

El establecimiento educacional Michaihue crea el curso técnico especialidad **atención de enfermería – mención enfermería** donde se alteran espacios el año 2020. Al solicitar el R.O este es rechazado por información faltante. Esto por la data de la edificación, de muchos años atrás y no se encuentran en ningún estamento público, ningún respaldo físico, por lo que el año 2023 se comienza una rectificación de la planimetría para ser presentada en la DOM, lo que incluye la incorporación de los espacios que no poseen permiso y recepción municipal y adecuando el establecimiento a la normativa vigente.

Reconocimiento sala cuna y jardines infantiles Michaihue

La mayor cantidad de los jardines infantiles y sala cuna en trámite para la obtención del reconocimiento oficial se encuentra en desarrollo de proyectos de conservación por lo que en la actualidad solo el jardín infantil Galvarino cuenta con este. El jardín infantil y sala cuna candelaria, que termino el año 2023 su proyecto de conservación (ejecución de obras) dejando el establecimiento en condiciones óptimas para la obtención de reconocimiento oficial. El jardín infantil y sala cuna Lomitas se encuentra en actualización de planimetrías, para la respectiva resolución sanitaria, y de esa forma poder obtener el Reconocimiento oficial.

VI. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PERIODO 2022-2023

PROYECTOS DE INVERSION AÑO 2022-2023 FONDOS REGIONALES Y MINEDUC

R.B.D.	ESTABLECIMIENTO	MONTO (M\$)	OBSERVACIONES	ESTADO	EE BENEFICIADOS
4617	COLEGIO GALVARINO	5.728.092	ETAPA FINANCIAMIENTO	FINANCIAMIENTO	523
4550	ESCUELA ESPECIAL PIERRE MENDES FRANCE	60.000	ETAPA DISEÑO	EN EJECUCION	71
TOTAL		\$5.788.092			

PROYECTOS DE EMERGENCIA AÑO 2022-2023 MINEDUC-DEP

R.B.D.	ESTABLECIMIENTO	MONTO (M\$)	PROYECTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
4578	ESCUELA DARIO SALAS	280.850	CONSERVACION EMERGENCIA	CON RECEPCION PROVISORIA	457
4616	ESCUELA MICHAIHUE	310.805	CONSERVACION EMERGENCIA	EJECUCION DE OBRAS	469
4615	ESCUELA BOCA BIOBIO SUR	138.699	CONSERVACION EMERGENCIA	CON RECEPCION PROVISORIA	374
4593	ESCUELA SARGENTO CANDELARIA	100.267	CONSERVACION EMERGENCIA	CON RECEPCION PROVISORIA	221
4550	ESCUELA DIFERENCIAL PIERRE MENDES FRANCE	51.873	CONSERVACION EMERGENCIA	CON RECEPCION PROVISORIA	71
TOTAL		\$882.494			

VII. FONDOS FAEP 2020

R.B.D.	ESTABLECIMIENTO	MONTO (M\$)	PROYECTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
4616	COLEGIO MICHAIHUE (BASICA Y MEDIA)	30.000	SISTEMA DE CALEFACCION AULAS	RECEPCIONADO	469
4595	ENRIQUE SORO BARRIGA	20.000	SISTEMA DE CALEFACCION AULAS	RECEPCIONADO	524
TOTAL		\$ 50.000			

JUNJI VTF - FONDOS JUNJI SUBTITULO 33 AÑO 2023/2024

ESTABLECIMIENTO		MONTO (M\$)	PROYECTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ESTRELLITA DE MAR		120.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	REFORMULACION	52
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ESCRITORES		85.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	REFORMULACION	92
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CANDELARIA		130.534	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	RECEPCIONADO	84
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PADRE HURTADO		130.594	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	REFORMULACIÓN	56
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA SAN PEDRO DE LA COSTA		150.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	PROYECTO ELEGIBLE	98
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA BOCA BIOBIO SUR		170.000	CONSERVACION / MEJORAMIENTO	PROYECTO PRE APROBADO	48
TOTAL		\$786.128			

FONDOS JUNJI

ITEM	MONTO (M\$)	PROYECTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
S. DE REPARACION DE VIDRIOS JJ.II. Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	4.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS (JJ.II)	ADJUDICADO	532
TOTAL	\$4.000			

CONVOCATORIA 02-2021, FONDOS MINEDUC

R.B.D.	ESTABLECIMIENTO	MONTO (M\$)	PROYECTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
4562	LICEO SAN PEDRO	300.000	CONSERVACION	CON RECEPCION PROVISORIA	402
TOTAL		\$300.000			

SUBVENCION DE MANTENIMIENTO 2023

ITEM	MONTO (M\$)	ESTABLECIMIENTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
S. DE REPARACION DE VIDRIOS JJ.II. Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	13.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	ADJUDICADO	4515
EXTINTORES Y REDES HUMEDAS, CONTROL DE PLAGAS	15.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	EN EJECUCION	4515
TOTAL	\$28.000			

SUBVENCION DE NORMAL

ITEM	MONTO (M\$)	ESTABLECIMIENTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
P.DE MITIGACION VARIOS ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES (JJ.II Y COLEGIOS)	60.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	EN EJECUCION	4515
DESARROLLO PROYECTOS ELECTRICOS Y EJECUCION INSTALCIONES ELECTRICAS GALVARINO	8.000	DESARROLLO PROYECTOS ELECTRICOS 04 Y 01 EJECUCION	EN EJECUCION	523
TOTAL	\$68.000			

VIII. PROYECTOS CONVOCATORIA CONSERVACION 2023

MINEDUC

ITEM	MONTO (M\$)	ESTABLECIMIENTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
CONSERVACION COLEGIO NUEVOS HORIZONTES SAN PEDRO DE LA PAZ	450.000	CONVOCATORIA 2023	ELEGIBLE	661
CONSERVACION JARDIN SAN PEDRO DE LA COSTA SAN PEDRO DE LA PAZ	150.000	CONVOCATORIA 2023	ELEGIBLE	98
TOTAL	\$600.000			

PROYECTOS FAEP 2023 MINEDUC

ITEM	MONTO (M\$)	ESTABLECIMIENTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
PROYECTO CONTINGENCIA NORMALIZACIÓN COLEGIO GALVARINO SAN PEDRO DE LA PAZ.	75.000	COLEGIO GALVARINO	DESARROLLO DE PROYECTO	523
TOTAL	\$75.000			

PROYECTOS PROPUESTOS 2024

ITEM	MONTO (M\$)	ESTABLECIMIENTO	ESTADO	EE BENEFICIADOS
PROYECTO DE MANTENIMIENTO TODOS LOS ESTABLECIMIENTO	87.000	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	NIVEL DE ANTEPROYECTO	4515
PROYECTOR RESTAURACION PABELLONES COLEGIO BOCA BIOBIO	500.000	COLEGIO BOCA BIOBIO	DESARROLLO ANTEPROYECTO	374
PROYECTO MEJORAMIENTO RAMPA ANTIGUA MICHAIHUE	350.000	COLEGIO MICHAIHUE	ANTEPRYECTO	469
TOTAL	\$937.000			

IX. DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO



El Ministerio de Educación ha implementado una Política de Reactivación Educativa Integral denominada Plan de Reactivación Educativa cuyos ejes dan respuesta a los efectos que la pandemia dejó en las comunidades educativas (Seamoscomunidad.mineduc.cl).

Ejes de la Política Educativa

Convivencia y salud mental

Ampliación del programa que el Mineduc tiene en esta materia, en alianza con las universidades y equipos territoriales de convivencia, entregando apoyo psicosocial a 100 comunas prioritarias, con una cobertura de más 2.100 establecimientos educativos y beneficiando a más de 1.200.000 estudiantes. Además, el Mineduc seguirá ampliando el programa Habilidades para la Vida, llegando a más de 3.000 establecimientos, seguirá entregando orientaciones y formación en desarrollo socioemocional y salud mental a docentes y asistentes de la educación; y actualizará la Política Nacional de Convivencia, entre otras iniciativas.

Fortalecimiento de aprendizajes

Entrega de un Kit de Apoyo Pedagógico para revertir el rezago lector a todos los establecimientos educativos del país, el que contendrá una evaluación diagnóstica, recursos y materiales que incluyen orientaciones, guías, videos y otras herramientas pedagógicas para los niveles de 2° a 4° básico. Asimismo, se convocará a más de 20.000 tutores para que trabajen de forma focalizada, prioritariamente con estudiantes entre 2° y 4° básico para incentivar habilidades de lectura, escritura y comunicación.

Asistencia y revinculación

Conformación de equipos territoriales para la asistencia y revinculación, con la participación de 1.300 profesionales y gestores que buscarán y traerán de vuelta a las salas de clases a las y los estudiantes que se han visto excluidos. Esta acción se suma a los reportes periódicos que seguirá entregando el Mineduc con información personalizada de estudiantes excluidos del sistema y en riesgo de exclusión.

Consejo para la Reactivación Educativa

Por último, las autoridades anunciaron la conformación de un Consejo para la Reactivación Educativa, espacio transversal conformado por 23 representantes del sector educativo, político, de la sociedad civil y de organismos internacionales, que contribuirá a abordar el desafío país de la reactivación educativa, entregando recomendaciones al Mineduc en esta materia. La instancia generará un informe que consolidará sus recomendaciones y que será presentado al país durante el primer semestre de 2023.

X. PLAN DE ESTUDIO 2024

El siguiente Plan de Estudio es realizado en base a los cursos declarados en el SAE (Sistema de Admisión Escolar) por cada establecimiento, lo que indica por normativa las horas aula del Plan de Estudio Ministerial que por normativa se deben disponer para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

	Darío Salas		Zañartu		Enrique Soro		S. Candelaria		L.A. Acevedo		Esc Michaihue		Esc. Boca Bío Bío		Colegio Galvarino		Nuevos Horizontes		Liceo San Pedro		Pierre Mendes	
	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs	C	Hrs
NT1	1	54	1	54	1	54	1	59	1	54	1	59	1	59	1	54	1	59				
NT2	1	54	1	54	1	54	1	59			1	59			1	54	1	59				
1° Básico	2	70	2	88	2	88	1	48	1	38	1	47	2	76	1	44	2	96				
2° Básico	2	70	2	88	2	88	1	48	1	38	2	96	2	76	1	44	2	96			1	35
3° Básico	2	88	2	88	2	88	1	48	1	38	2	96	2	76	1	44	2	96				
4° Básico	2	88	2	88	1	44	1	48	1	38	2	96	2	76	1	44	2	96			1	35
5° Básico	2	88	2	88	1	44	1	44	1	38	2	88	2	70	1	44	2	88			1	35
6° Básico	2	88	2	88	2	88	1	44	1	38	2	88	2	70	1	44	2	88				
7° Básico	2	88	2	88	2	88	1	44	1	38	2	88	2	76	1	44	2	88				
8° Básico	2	88	2	88	2	88	1	44	1	38	2	88	2	76	1	44	2	88				
1° Medio											2	98			1	49	2	98	3	147		
2° Medio											1	49			1	49	2	98	3	147		
3° Medio															1	49	1	49	3	147		
4° Medio															1	49	1	49	3	147		
3° Medio TP											1	49					1	49				
4° Medio TP											1	49					1	49				
LB 1ABC																					2	78
LABORAL 2AB-3AB																					4	168
EPJA 5º-6º BAS																						
EPJA 1º y 2º M															1	30						
EPJA 3º y 4º M															1	30						
AULA ESPECIAL			1	35			2	26														
TOTAL CURSOS	18		19		16		12		9		22		17		16		26		12		10	
Horas Plan de estudio	776		812		724		512		358		1050		655		716		1246		588		378	

XI. DETALLE DE ASIGNACIÓN DE HORAS COMUNALES

<i>NOM_RBD</i>	SMC DAEM 2023
<i>ESCUELA DIFERENCIAL PIERRE MENDES FRANCE</i>	606
<i>LICEO SAN PEDRO</i>	1388
<i>ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT</i>	1848
<i>BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ</i>	1254
<i>ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA</i>	2151
<i>ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA</i>	1839
<i>ESCUELA BASICA LUIS ALBERTO ACEVEDO</i>	967
<i>ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR</i>	1793
<i>ESCUELA BASICA MICHAIHUE</i>	1962
<i>COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS</i>	1802
<i>COLEGIO NUEVOS HORIZONTES</i>	2606
<i>Total</i>	18216

Resumen de carga docente para el año 2024

<i>NOM_RBD</i>	DOTACIÓN 2024
<i>ESCUELA DIFERENCIAL PIERRE MENDES FRANCE</i>	625
<i>LICEO SAN PEDRO</i>	1254
<i>ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT</i>	1772
<i>BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ</i>	1127
<i>ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA</i>	1879
<i>ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA</i>	1701
<i>ESCUELA BASICA LUIS ALBERTO ACEVEDO</i>	886
<i>ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR</i>	1483
<i>ESCUELA BASICA MICHAIHUE</i>	2010
<i>COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS</i>	1558
<i>COLEGIO NUEVOS HORIZONTES</i>	2575
<i>Total</i>	16870

La diferencia entre la dotación docente entre el año 2023 y la de 2024 es de **847 horas**, resultado de un proceso de revisión de carga docente de la dirección de educación Municipal de San Pedro de la Paz.

<i>NOM_RBD</i>	DIFERENCIA
<i>ESCUELA DIFERENCIAL PIERRE MENDES FRANCE</i>	+19
<i>LICEO SAN PEDRO</i>	-134
<i>ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT</i>	-76
<i>BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ</i>	-127
<i>ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA</i>	-272
<i>ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA</i>	-138
<i>ESCUELA BASICA LUIS ALBERTO ACEVEDO</i>	-81
<i>ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR</i>	-310
<i>ESCUELA BASICA MICHAHUE</i>	+48
<i>COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS</i>	-244
<i>COLEGIO NUEVOS HORIZONTES</i>	-31
<i>Total</i>	-1.346

Diferencia de SUBVENCIÓN GENERAL-NORMAL dotación 2024

La diferencia de los totales de **subvención general(normal)**: es de **701 horas**, considerando la tabla n°1 horas plan de estudio, horas director's, gestión y fuera de aula. La tabla n°2 considera horas de carga horaria (plan de estudio, coordinaciones, normativa) que se anexan a continuación

	Darío Salas	Zañartu	Enrique Soro	S. Candelaria	L.A. Acevedo	Esc Michaihue	Esc. Boca Bío Bío	Colegio Galvarino	Nuevos Horizontes	Liceo San Pedro	Pierre Mendes	
REAL	1184	1261	1142	760	601	1325	979	1138	1577	970	625	
NOMINAL	1109	1190	1032	755	526	1268	914	1046	1554	921	546	
DIFERENCIA	75	71	110	5	75	57	65	92	23	49	79	701

Tabla N°1

NOMINAL	REAL
<ul style="list-style-type: none"> - HH_CARGA HORARIA (NO SOLO PLAN DE ESTUDIO) - HH_DIRECTIVOS - HH_GESTIÓN - HH_FUERA DEL AULA 	<ul style="list-style-type: none"> - HH_PLAN DE ESTUDIO SEGÚN LOS CURSOS - HH_DIRECTIVOS - HH_GESTIÓN - HH_FUERA DEL AULA

Tabla N°2

Según PADEM 2023, pág19, del año 2023 se presentó una sobre dotación de horas de subvención general/normal igual a 1.242 hrs, con el ajuste realizado por normativa para el año 2024 la sobre dotación de esta subvención disminuye a 541 hrs.

	Año 2023	AÑO 2024
H_SOBREDOTACIÓN SUBV GENERAL	1.242 HRS	701 HRS
REAJUSTE DE H_SOBREDOTACIÓN SUBV GENERAL EN REVISIÓN DE DOTACIÓN	541 HRS	

El siguiente análisis es en función de dos variables: F(X) **Tipo de Subvención** y **HH_ASIGNADAS**, por establecimiento educacional, lo que permite identificar cuantas horas fuera del aula tiene la comuna, horas invertidas en el apoyo a la gestión de los establecimientos educacionales y cuanto distan las cargas horarias de las horas del plan de estudio y planes normativos.

	TOTALES
HH_CARGHORARIA	13.465
HH_DIRECTIVO	1.452
HH_GESTIÓN	966
HH_FA	518
HH_D170	436
HH_COMUNALES	16.837

Detalle por establecimiento según tipo de subvención; general o normal, integración programa, decreto 170 y SEP y el detalle de las funciones asignadas por tipo de horas.

	DARIO SALAS			M.J. ZAÑARTU			E. SORO			S. CANDELARIA			L. A. ACEVEDO		
	GRAL	INTEG	SEP	GRAL	INTEGR	SEP	GRAL	INTEGR	SEP	GRAL	INTEGR	SEP	GRAL	INTEGR	SEP
HH_CARGHORARIA	851	414	121	896	520	98	834	392	116	517	318	13	432	223	36
HH_DIRECTIVO	132			176			132			132			132		
HH_GESTIÓN	98		20	30	38	45	132			44					
HH_FA	83			32		44			44	67					36
HH_D170		53						51			36			27	
	1.772			1.879			1.701			1.127			886		

	L. A. ACEVEDO			MICHAIHUE			BOCA BÍO BÍO			GALVARINO		
	GRAL	INTEG	SEP	GRAL	INTEGR	SEP	GRAL	INTEGR	SEP	GRAL	INTEGR	SEP
HH_CARGHORARIA	432	223	36	1098	494	140	719	377	77	804	350	94
HH_DIRECTIVO	132			132			132			132		
HH_GESTIÓN				44			88			24		20
HH_FA			36	42			32		7	59		33
HH_D170		27			60			51			42	
	886			2.010			1.483			1.558		

	NUEVOS HORIZONTES			LICEO SAN PEDRO			ESCUELA ESPECIAL PM			TOTALES
	GRAL	INTEG	SEP	GRAL	INTEGR	SEP	GRAL	INTEGR	SEP	
HH_CARGHORARIA	1269	694	196	637	252	26	457			13.465
HH_DIRECTIVO	132			132			88			1.452
HH_GESTIÓN	88	44		171			80			966
HH_FA	69		3							551
HH_D170		80			36					436
	2.575			1.254			625			16.837

El Programa de Integración Escolar el año 2023 tuvo una efectividad de cobertura comunal de un 96%, porcentaje histórico de dicho programa. Importante indicar que la asistencia es una variable que determina el pago de la subvención.

	Darío Salas	Zañartu	Enrique Soro	S.C.P	L.A. Acevedo	Esc Michaihue	Esc. Boca Bío Bío	Colegio Galvarino	Nuevos Horizontes	Liceo San Pedro	
N.TRANSITORIAS	96%	84%	99%	98%	80%	100%	93%	100%	98%	100%	
N. PERMANENTES	92%	98%	97%	100	95%	90%	100%	100%	96%	96%	
% DE COBERTURA	94%	91%	98%	99%	88%	95%	97%	100%	98%	98%	96%

La postulación de estudiantes al programa de integración escolar en período excepcional tuvo por primera vez en la comuna un 100% de efectividad, ya que todos los estudiantes postulados fueron autorizados, alcanzando el N° de 249 estudiantes.

	Darío Salas	Zañartu	Enrique Soro	S.C.P	L.A. Acevedo	Esc Michaihue	Esc. Boca Bío Bío	Colegio Galvarino	Nuevos Horizontes	Liceo San Pedro	
N° DE ESTUDIANTES	17	38	30	17	22	22	16	26	47	14	100%

La resolución exenta de aprobación llega al sostenedor el 25 de octubre y la condición de aprobación de la excepcionalidad es que los estudiantes sean atendidos a partir del día que es matriculado, lo que se traduce en un desajuste presupuestario durante al menos 6 meses (abril a octubre) donde se debe cancelar las horas de atención realizada a los profesionales, pero no se percibe subvención.

Según lo indicado en la plataforma SMC del departamento de RRHH la dotación al mes de octubre en la subvención de Integración, que incluye Decreto 170, alcanza el número de 12.359 horas contratadas, la dotación presentada en base a variables de aumento de cobertura del programa, aprobación del 100% de los excedentes y proyectado tanto el programa como los excedentes alcanza a 4.552 horas para el año 2024 representado el 96% de cobertura. El año proyectado podría presentar variaciones en el ámbito del programa en el 4% de cobertura y en excepcionales que podrían matricularse.

	2023	2024	DIFERENCIA
N° DE HORAS	5.385	4.552	-833 HRS

En SINTESIS POR SUBVENCIÓN, las horas quedan distribuidas de la siguiente manera

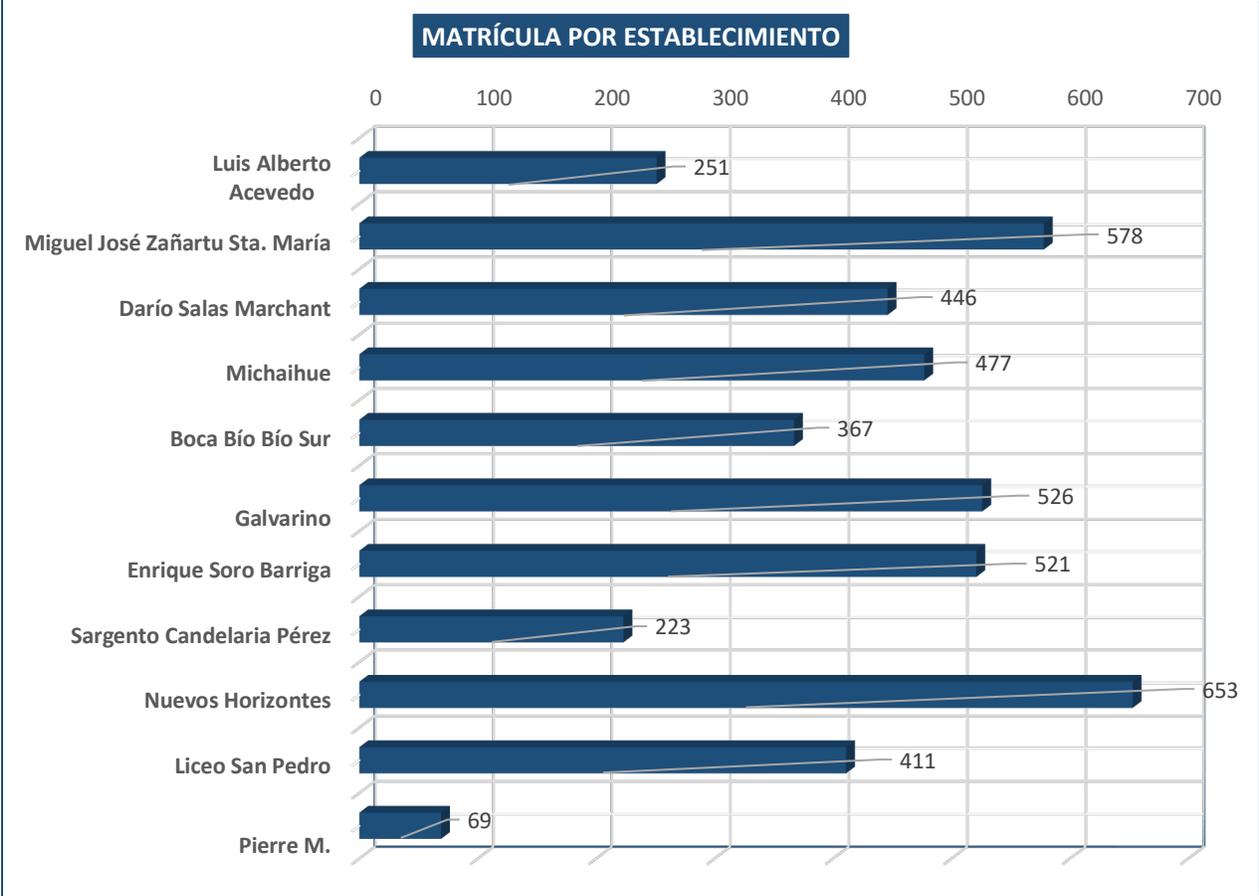
	2024	2023	DIFERENCIA
HH_SUBV NORMAL	11.149	12.359	-1.210
HH_SUB INTEGRACIÓN	4.552	5.385	-833
HH_SUBV SEP	1.169	459	710
TOTALES	16.837	18.203	-1.346

XII. MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO

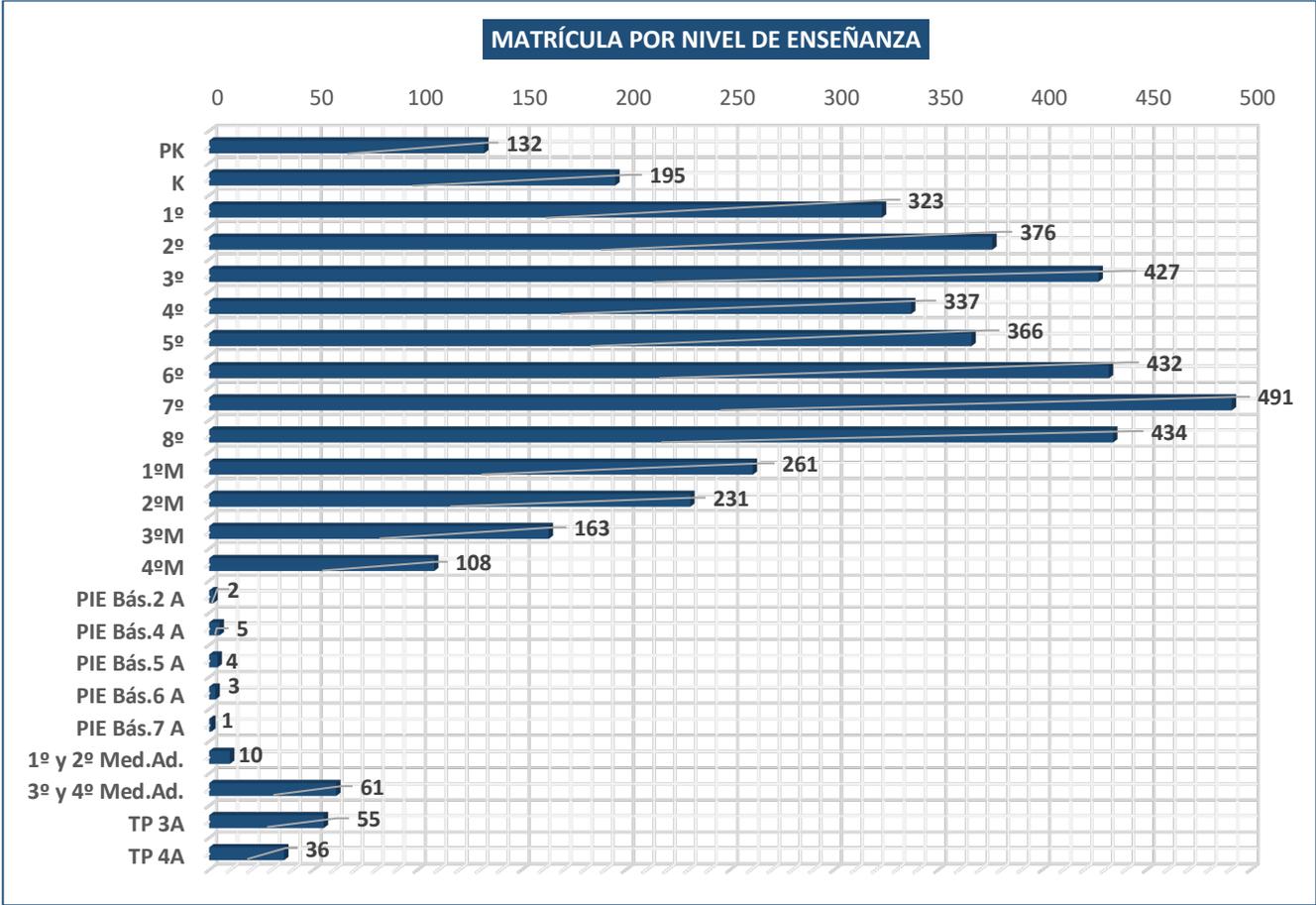
El sistema de escuelas públicas de dependencia municipal de la comuna de San Pedro de la Paz está conformado por 11 establecimientos, con una matrícula que alcanza los 4.522 estudiantes, datos que se presentan en la siguiente tabla y que corresponden al mes de octubre 2023.

CURSO	Luis Alberto Acevedo		Miguel José Zañartu Sta. María			Dario Salas Marchant			Básica Michaihue			Básica Boca Bío Sur			Colegio Galvarino		Enrique Soro Barriga			Sargento Candelaria Pérez		Colegio Nuevos Horizontes			Liceo San Pedro				Total por Niveles	Escuela Pierre M.	
	A	Tot	A	B	Tot	A	B	Tot	A	B	Tot	A	B	Tot	A	Tot	A	B	Tot	A	Tot	A	B	C	Tot	Cursos	CURSO	Tot			
PK	5	5	15		15	10		10	23		23	9		9	24	24	19		19	10	10	17		17				132			
K	14	14	19		19	16		16	24		24	15		15	31	31	29		29	19	19	28		28				195	Bás.1 A	3	
1º	23	23	23	23	46	15	18	33	29		29	21	19	40	31	31	29	30	59	21	21	20	21	41				323	Bás.2 A	5	
2º	31	31	35	35	70	22	17	39	18	16	34	18	19	37	32	32	30	31	61	25	25	24	23	47				376	Bás.4 A	8	
3º	32	32	36	36	72	30	30	60	26	25	51	23	16	39	33	33	35	36	71	26	26	21	22	43				427	Bás.8 A	7	
4º	23	23	36	36	72	25	24	49	29		29	22	21	43	33	33	35		35	24	24	29		29				337	Lab.1 A	9	
5º	29	29	34	32	66	25	25	50	21	20	41	23	17	40	36	36	38		38	22	22	23	21	44				366	Lab.1 B	9	
6º	32	32	35	35	70	33	30	63	25	25	50	18	19	37	39	39	36	34	70	14	14	29	28	57				432	Lab.2 A	9	
7º	31	31	36	35	71	32	36	68	30	31	61	29	27	56	39	39	34	36	70	27	27	34	34	68				491	Lab.2 B	7	
8º	31	31	35	36	71	30	28	58	20	19	39	25	26	51	39	39	35	34	69	26	26	25	25	50				434	Lab.3 A	7	
1ºM									30		30				39	39						35	35	70	41	39	42	122	261	Lab.3 B	5
2ºM									30		30				39	39						21	24	45	39	40	38	117	231		
3ºM															39	39						26		26	33	33	32	98	163		
4ºM															34	34									22	27	25	74	108		
PIE Básico 2 A																				2	2							2			
PIE Básico 4 A			2		2																3	3						5			
PIE Básico 5 A			2		2																2	2						4			
PIE Básico 6 A			2		2																1	1						3			
PIE Básico 7 A																					1	1						1			
1º y 2º Med.Ad.															10	10												10			
3º y 4º Med.Ad.															28	28						33		33				61			
TP 3A									25		25											30		30				55			
TP 4A									11		11											25		25				36			
TOTAL		251			578			446			477			367		526			521			223			653			411	4453		69

A continuación, se presenta la distribución de la matrícula de los 4.522 estudiantes, por establecimiento en el siguiente gráfico.



A continuación, se presenta la distribución de la matrícula de los 4.522 estudiantes, por nivel de enseñanza en el siguiente gráfico.



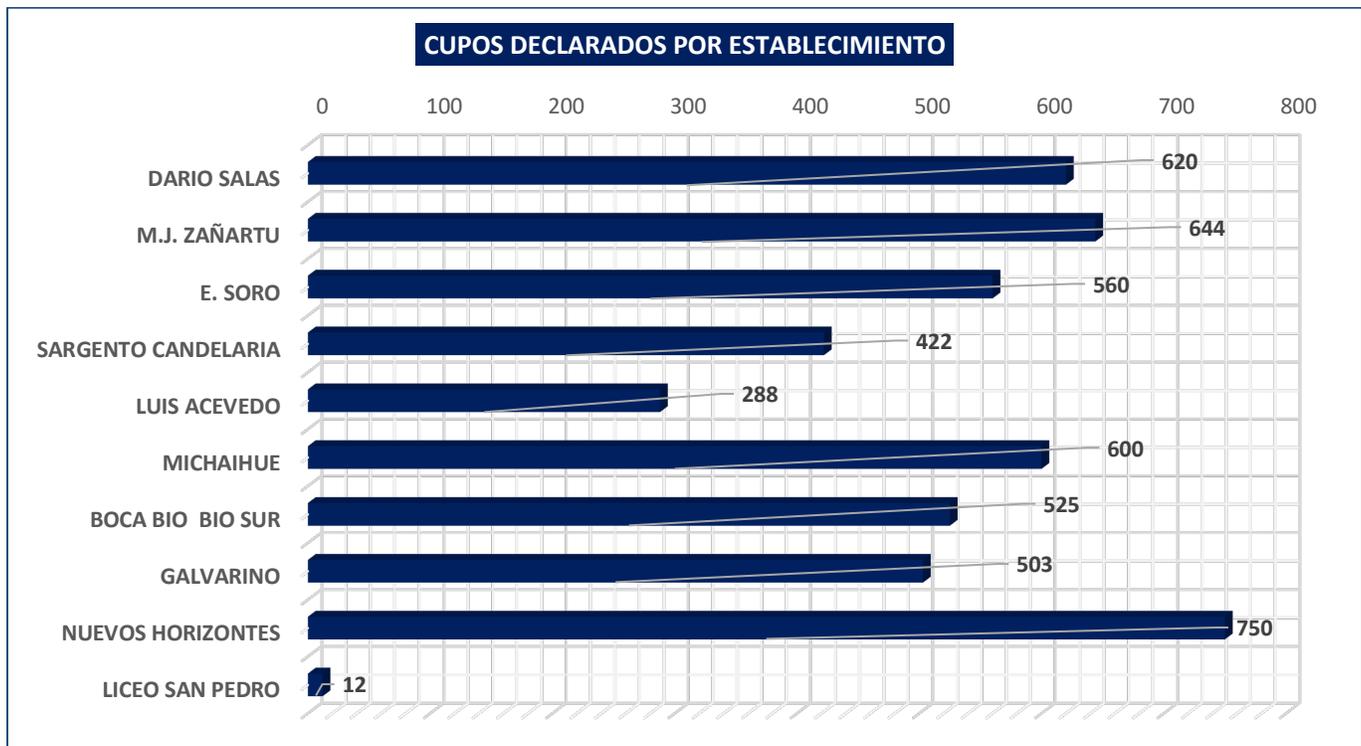
*Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGE JUNIO 2023.

XIII. TIPOS DE NIVELES DE ENSEÑANZA DE ENSEÑANZA Y CANTIDAD DE CURSOS DECLARADOS EN SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR (SAE)

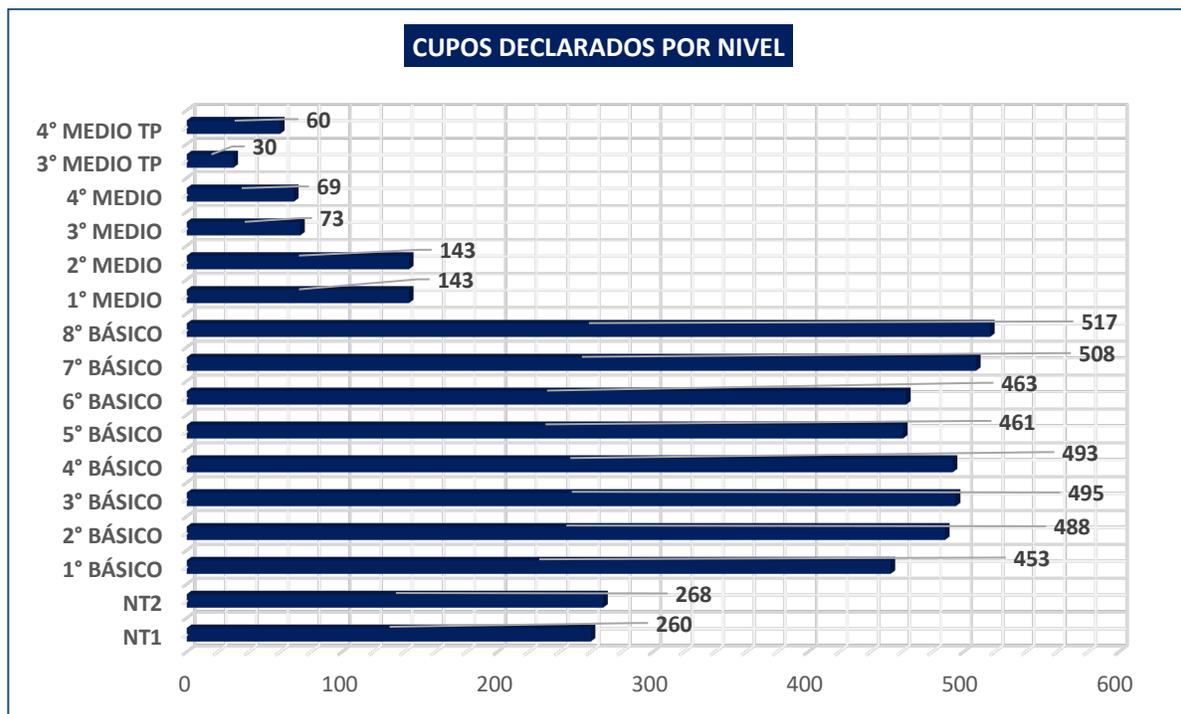
Información recopilada de plataforma SAE, SECREDOC Región del Bío Bío. Tabla de distribución Cupos Declarados para Sistema de Admisión Escolar según Establecimiento y nivel.

NIVELES	DARIO SALAS	M.J. ZAÑARTU	E. SORO	SARGENTO CANDELARIA	LUIS ACEVEDO	MICHAHUE	BOCA B.B. SUR	GALVARINO	NUEVOS HORIZONTES	LICEO SAN PEDRO	TOTAL CUPOS
	CUPOS	CUPOS	CUPOS	CUPOS	CUPOS	CUPOS	CUPOS	CUPOS	CUPOS	CUPOS	
NT1	30	30	35	31	12	30	30	32	30		260
NT2	30	30	35	31	20	30	30	32	30		268
1° BÁSICO	70	74	70	45	32	30	50	32	50		453
2° BÁSICO	70	74	70	45	32	60	55	32	50		488
3° BÁSICO	70	74	70	45	32	60	60	34	50		495
4° BÁSICO	70	74	70	45	32	60	60	32	50		493
5° BÁSICO	70	72	35	45	32	60	60	37	50		461
6° BASICO	70	72	35	45	32	60	60	39	50		463
7° BÁSICO	70	72	70	45	32	60	60	39	60		508
8° BÁSICO	70	72	70	45	32	60	60	38	70		517
1° MEDIO						30		40	70	3	143
2° MEDIO						30		40	70	3	143
3° MEDIO								40	30	3	73
4° MEDIO								36	30	3	69
3° MEDIO TP									30		30
4° MEDIO TP						30			30		60
TOTAL	620	644	560	422	288	600	525	503	750	12	4924

A continuación, se presenta la distribución de cupos declarados por establecimientos, en el siguiente gráfico.



A continuación, se presenta la distribución de cupos declarados por nivel de enseñanza, en el siguiente gráfico.



Información recopilada de plataforma SAE, SECREDUC Región del Bío Bío, actualizado con fecha junio 2023.

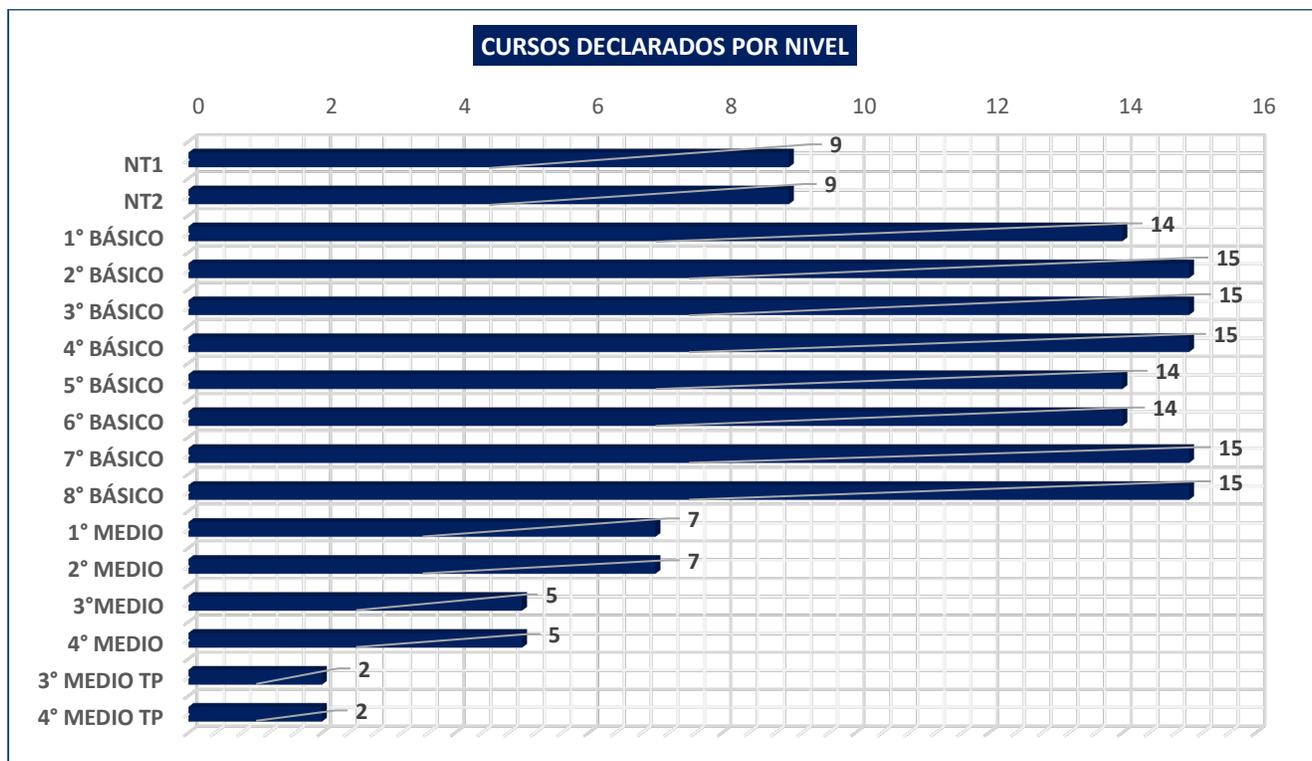
La comuna distribuye a sus estudiantes en un total de 163 cursos para el año 2024, a nivel comunal.

CURSOS DECLARADOS EN SAE PARA AÑO 2024											
NIVELES	DARIO SALAS	M.J. ZAÑARTU	E. SORO	SARGENTO CANDELARIA	LUIS ACEVEDO	MICHAIHUE	BOCA BIO BIO SUR	GALVARINO	NUEVOS HORIZONTES	LICEO SAN PEDRO	TOTAL CURSOS
	CURSOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	CURSOS	
NT1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
NT2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
1° BÁSICO	2	2	2	1	1	1	2	1	2		14
2° BÁSICO	2	2	2	1	1	2	2	1	2		15
3° BÁSICO	2	2	2	1	1	2	2	1	2		15
4° BÁSICO	2	2	2	1	1	2	2	1	2		15
5° BÁSICO	2	2	1	1	1	2	2	1	2		14
6° BASICO	2	2	1	1	1	2	2	1	2		14
7° BÁSICO	2	2	2	1	1	2	2	1	2		15
8° BÁSICO	2	2	2	1	1	2	2	1	2		15
1° MEDIO						1		1	2	3	7
2° MEDIO						1		1	2	3	7
3°MEDIO								1	1	3	5
4° MEDIO								1	1	3	5
3° MEDIO TP						1			1		2
4° MEDIO TP						1			1		2
TOTAL	18	18	16	10	10	21	18	14	26	12	163

A continuación, se presenta la distribución de cursos declarados por establecimiento, en el siguiente gráfico.



A continuación, se presenta la declaración de cursos por nivel de enseñanza, en el siguiente gráfico.

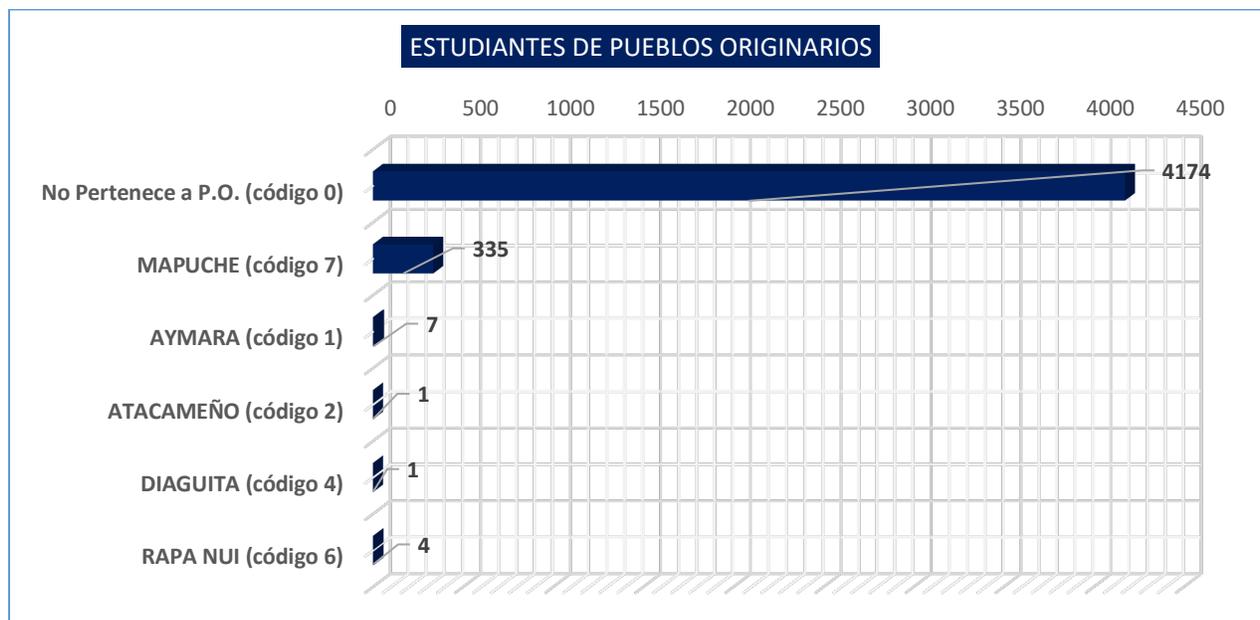


Catastro de Estudiantes de Pueblos Originarios de la comuna.

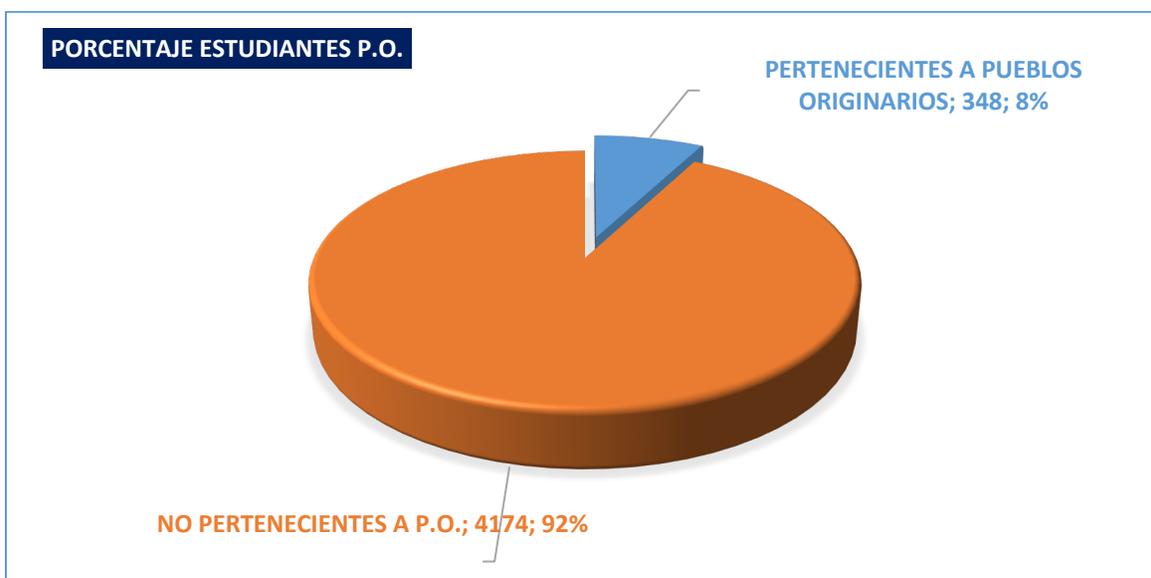
Información recopilada de la plataforma SIGE, en la cual se presenta en una tabla un total de 4.522 estudiantes y 348 corresponde a pueblos originarios.

ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA COMUNA							
ESTABLEC.	No Pertenece a P.O. (código 0)	MAPUCHE (código 7)	AYMARA (código 1)	ATACAMEÑO (código 2)	DIAGUITA (código 4)	RAPA NUI (código 6)	TOTAL
LICEO S.P.	396	18	0	0	0	0	414
D.SALAS	409	41	3	0	0	0	453
CANDELARIA	192	30	1	0	0	0	223
ZAÑARTU	568	11	3	0	0	0	582
P.MENDES	66	2	0	0	0	0	68
E.SORO	467	52	0	0	0	0	519
BOCA B.B.	293	71	0	1	1	0	366
MICHAIHUE	414	49	0	0	0	4	467
GALVARINO	509	18	0	0	0	0	527
L.A ACEVEDO	243	9	0	0	0	0	252
C.NUEVOS H.	617	34	0	0	0	0	651
TOTAL	4174	335	7	1	1	4	4522

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes según pueblos originarios, en el siguiente gráfico.



Este porcentaje (8%) corresponde a 348 estudiantes de pueblos originarios matriculados en los establecimientos educacionales dependientes de la administración municipal, según muestra el siguiente gráfico.



*Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGE JUNIO 2023

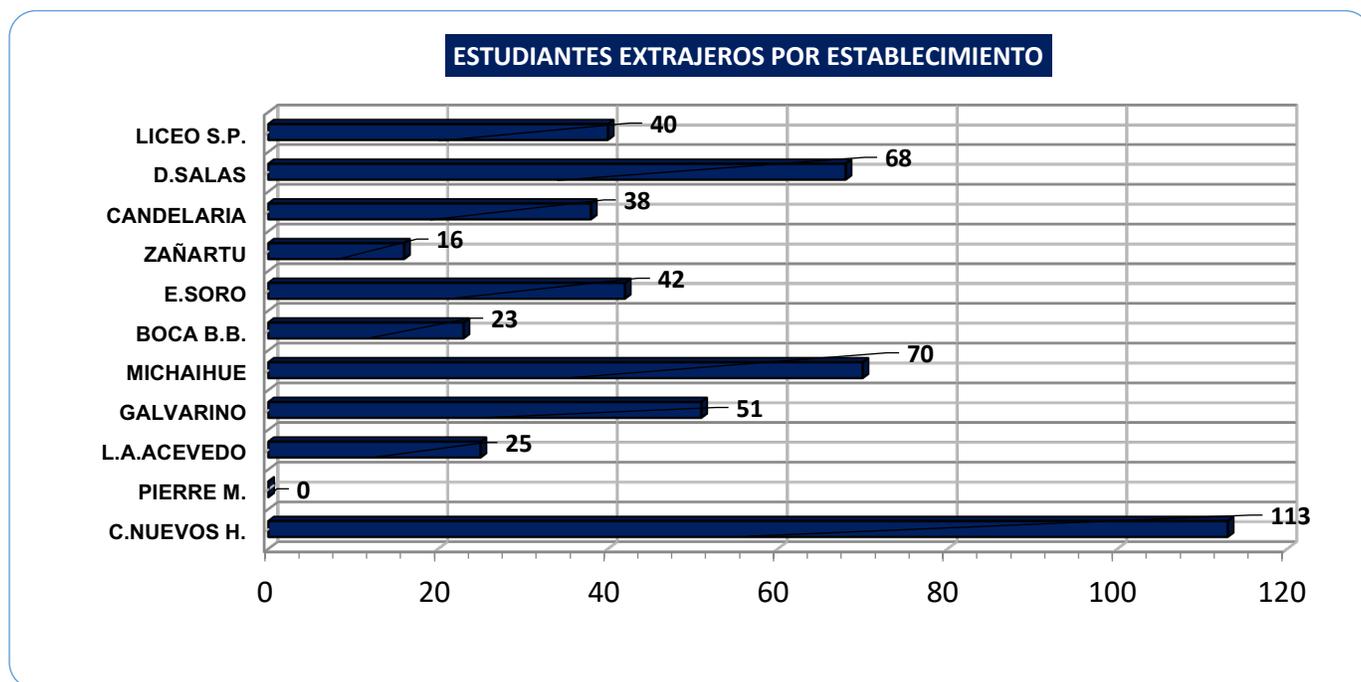
XIV. CATASTRO DE ESTUDIANTES MIGRANTES

De la matrícula total de la comuna 4.522, 486 de ellos corresponden a estudiantes inmigrantes que provienen de doce países distintos como lo explicita la siguiente tabla.

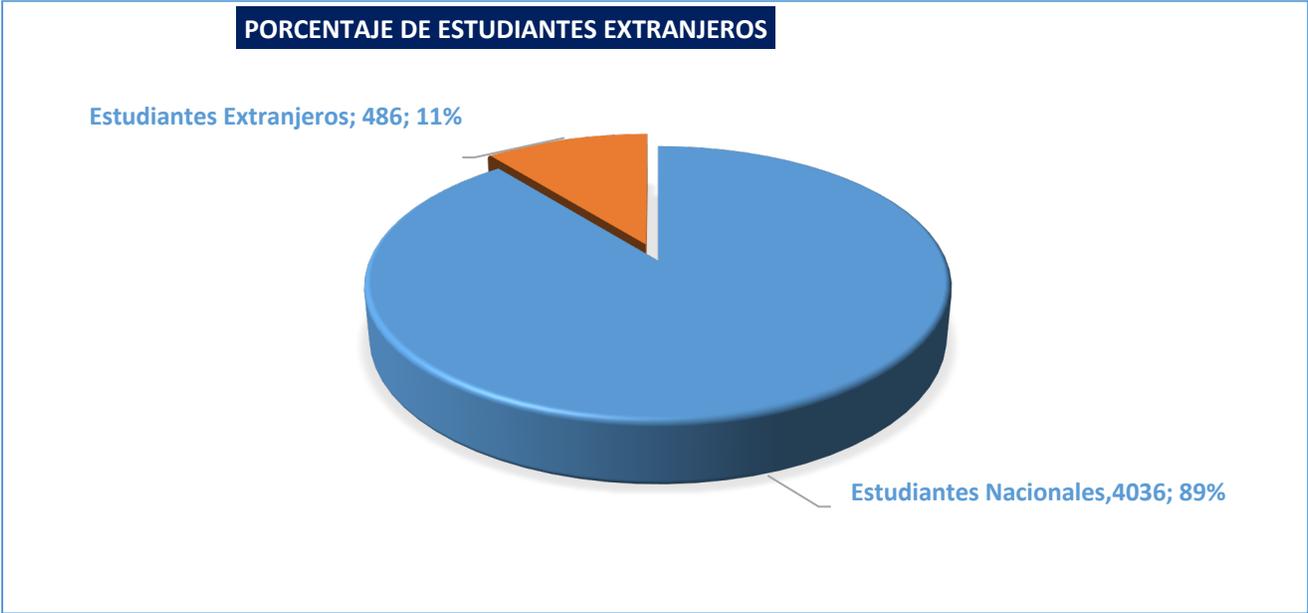
ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLEC.	VENEZUELA	BRASIL	ARGENTINA	HAITÍ	CUBA	COLOMBIA	PERÚ	ESPAÑA	BOLIVIA	ECUADOR	CHINA	REP.DOM.	TOTAL
LICEO S.P.	29	1	1	1	0	6	2	0	0	0	0	0	40
D.SALAS	49	0	6	1	0	3	5	0	1	3	0	0	68
CANDELARIA	36	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	38
ZAÑARTU	12	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	16
E.SORO	36	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	42
BOCA B.B.	17	1	2	0	0	2	0	1	0	0	0	0	23
MICHAIHUE	66	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	70
GALVARINO	41	2	1	0	0	4	2	0	0	0	1	0	51
L.A.ACEVEDO	22	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	25
PIERRE M.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.NUEVOS H.	110	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	113
TOTAL	418	6	13	5	1	21	13	1	3	4	1	0	486

A continuación, se presenta la distribución de establecimientos según estudiantes extranjeros, en el siguiente gráfico.



Este porcentaje (11%) corresponde a 486, de estudiantes extranjeros y el 89% corresponde a 4.036, de estudiantes con nacionalidad chilena, matriculados en los establecimientos educacionales dependientes de la administración municipal, según muestra el siguiente gráfico.



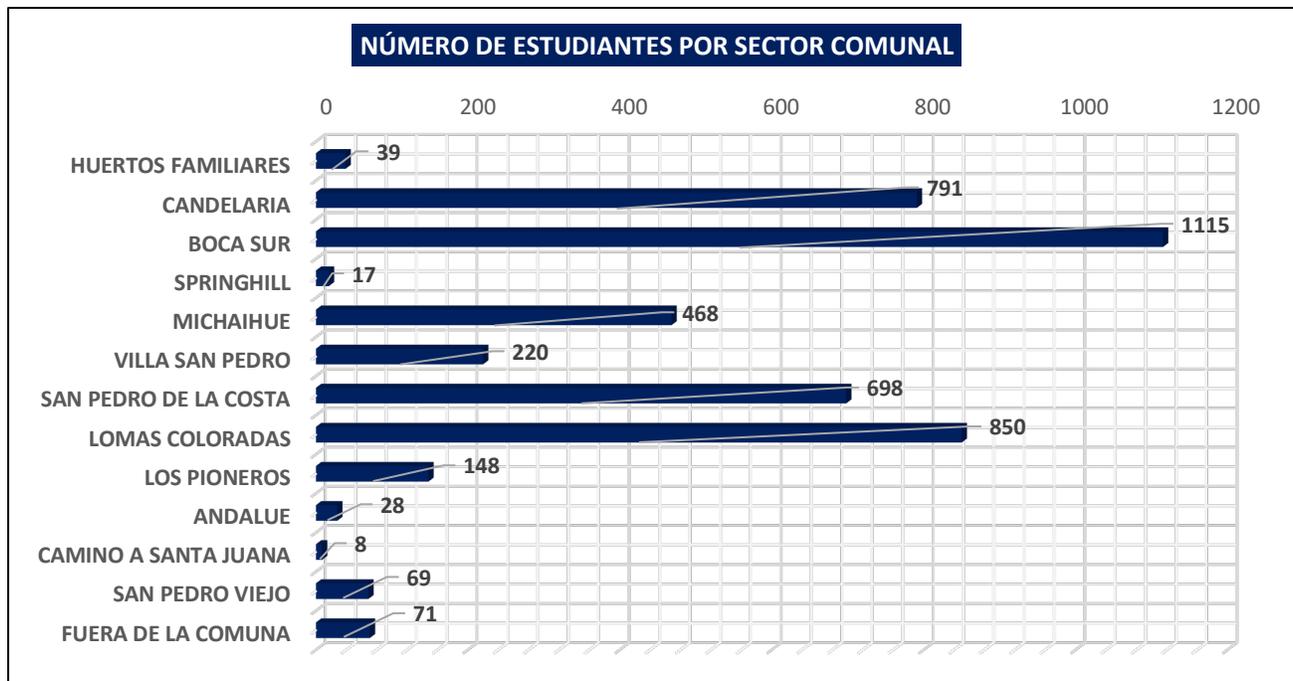
XV.SECTORIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA COMUNA.

Información recopilada de plataforma SIGE. La tabla que se muestra a continuación se detalla por establecimiento los sectores en los cuales pertenecen los estudiantes.

ESTUDIANTES POR SECTORES DE LA COMUNA

ESTABLEC.	HUERTOS FAMILIARES	CANDELARIA	BOCA SUR	SPRINGHILL	MICHAIHUE	VILLA SAN PEDRO	SAN PEDRO DE LA COSTA	LOMAS COLORADAS	LOS PIONEROS	ANDALUE	CAMINO A SANTA JUANA	SAN PEDRO VIEJO	FUERA DE LA COMUNA	TOTAL
LICEO S.P.	4	82	65	3	40	37	71	53	27	4	1	7	18	412
D.SALAS	5	56	124	2	28	66	37	86	17	4	0	17	6	448
CANDELARIA	1	207	1	0	1	0	4	5	2	0	0	2	0	223
ZAÑARTU	8	106	161	3	53	80	39	85	9	6	3	8	20	581
E.SORO	17	262	68	7	18	1	36	76	30	0	0	0	6	521
BOCA B.B.	0	0	321	0	15	0	14	9	5	0	0	0	1	365
MICHAIHUE	0	2	205	0	167	0	67	23	9	0	0	0	2	475
GALVARINO	0	2	9	0	11	1	57	430	7	0	0	0	9	526
L.A.ACEVEDO	1	24	79	0	15	18	26	28	5	11	4	33	8	252
PIERRE M.	3	17	9	1	10	6	12	5	0	3	0	2	0	68
C.NUEVOS H.	0	33	73	1	110	11	335	50	37	0	0	0	1	651
TOTAL	39	791	1115	17	468	220	698	850	148	28	8	69	71	4522

A continuación, se presentan los establecimientos y el número de cada estudiante por sector según el siguiente gráfico.



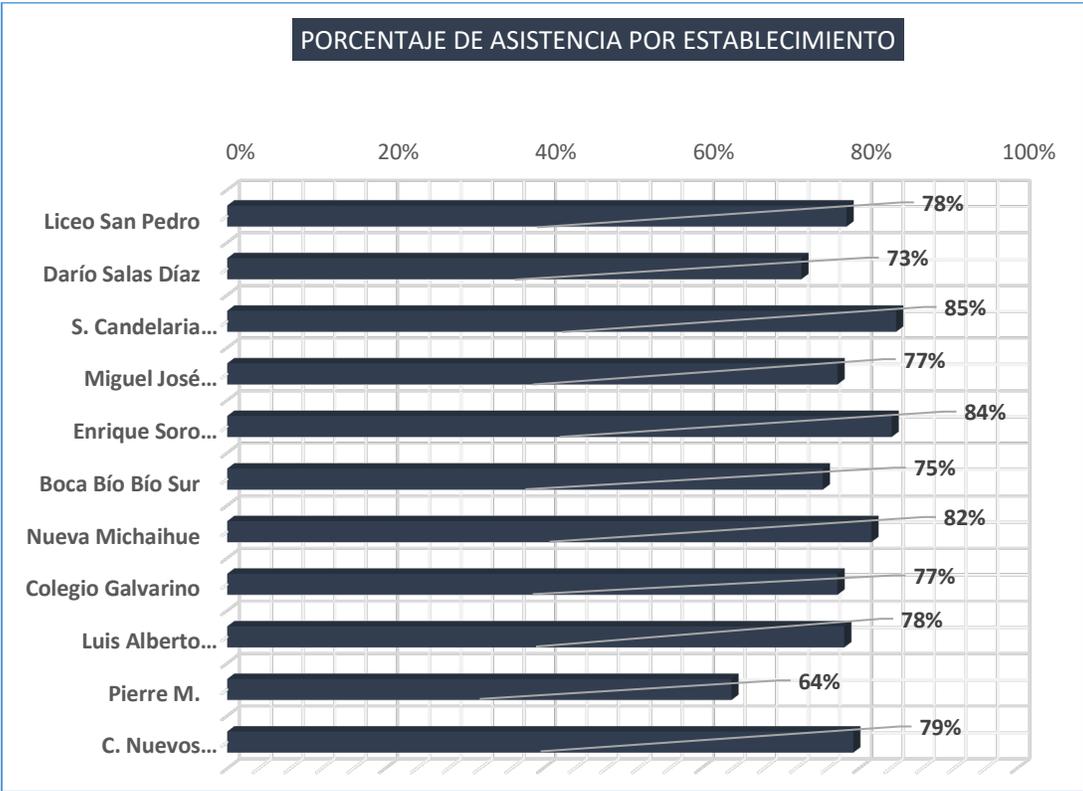
% de Asistencia de los 11 establecimientos educacionales.

Información recopilada de plataforma SIGE. La tabla que se muestra a continuación se detalla por establecimiento el porcentaje de asistencia, de marzo hasta junio de 2023.

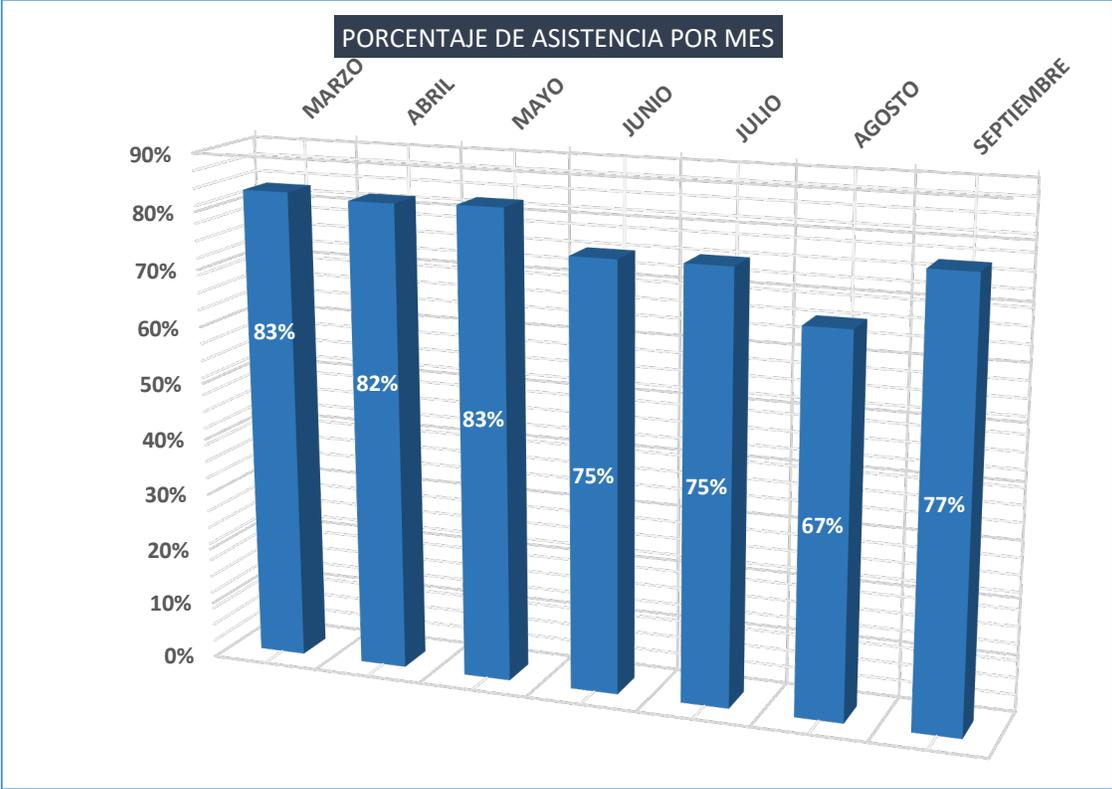
PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE MARZO HASTA SEPTIEMBRE 2023

NOMBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Liceo San Pedro	88%	82%	82%	82%	82%	57%	76%	78%
Darío Salas Díaz	84%	78%	78%	66%	66%	58%	79%	73%
S. Candelaria Pérez	85%	82%	85%	86%	89%	83%	83%	85%
Miguel José Zañartu	84%	82%	82%	69%	78%	66%	80%	77%
Enrique Soro Barriga	90%	89%	89%	84%	84%	66%	87%	84%
Boca Bío Bío Sur	87%	86%	82%	75%	66%	66%	66%	75%
Nueva Michaihue	83%	87%	87%	78%	78%	79%	79%	82%
Colegio Galvarino	85%	84%	80%	74%	74%	64%	80%	77%
Luis Alberto Acevedo	84%	84%	95%	75%	71%	62%	76%	78%
Pierre M.	61%	68%	72%	65%	67%	53%	61%	64%
C. Nuevos Horizontes	83%	83%	78%	75%	75%	79%	82%	79%
TOTAL %	83%	82%	83%	75%	75%	67%	77%	78%

A continuación, se presentan los establecimientos y porcentaje según el siguiente gráfico.



A continuación, se presentan los porcentajes de asistencia por mes.



XVI. CONCURSOS DE DIRECTORES ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Concursos Director/a Alta Dirección Pública

La Ley N° 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación, instauro un nuevo sistema de selección, nuevas responsabilidades, atribuciones e incentivos para los directores de establecimientos educacionales municipales y jefes de Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM).

Esta ley modificó el estatuto docente en el artículo 31 bis, estableciendo un mecanismo de selección directiva para proveer las vacantes de los cargos de director de establecimientos educacionales. Esta responsabilidad si bien recae en los municipios, incorpora la participación de la Dirección Nacional del Servicio Civil, quien a través de su Subdirección de Alta Dirección Pública (ADP) tiene un rol activo, principalmente de asesor y de constructor de capacidades en las comunas que asuman el desafío de encontrar el perfil más idóneo para el cargo.

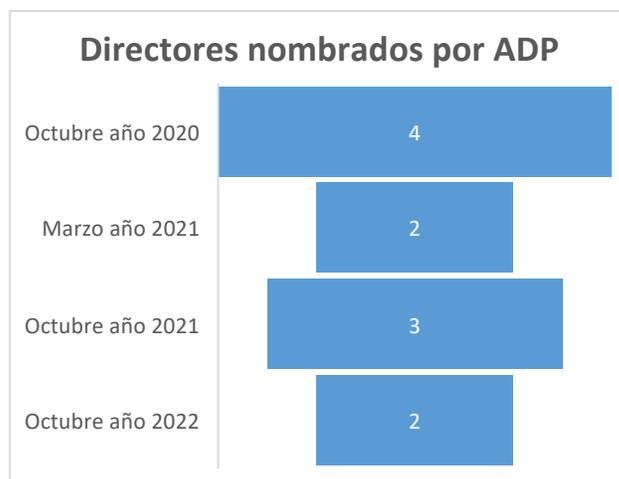
Los procesos de selección de Directores/as de los establecimientos se plantean como un oportunidad para la realización de un diagnóstico que permita elaborar el perfil profesional que el establecimiento requiere y en el proceso evaluar las competencias de los candidatos que postulan seleccionando a la persona que más se adapte al perfil profesional solicitado.

Concursos realizados en la comuna

Durante el año 2020 se realizaron 9 concursos de Director/a, de los establecimientos, de los cuales quedaron 4 directores/as nombrados. El año 2021 se realizaron dos períodos de concursos de Director/a en marzo y octubre, consiguiendo nombrar a 5 Directores/as. Finalmente se concluye el proceso en octubre 2022 logrando con esto, contar con la totalidad de los establecimientos de la comuna con Director o Directora nombrado por Alta Dirección Pública.

Estado Actual Establecimientos

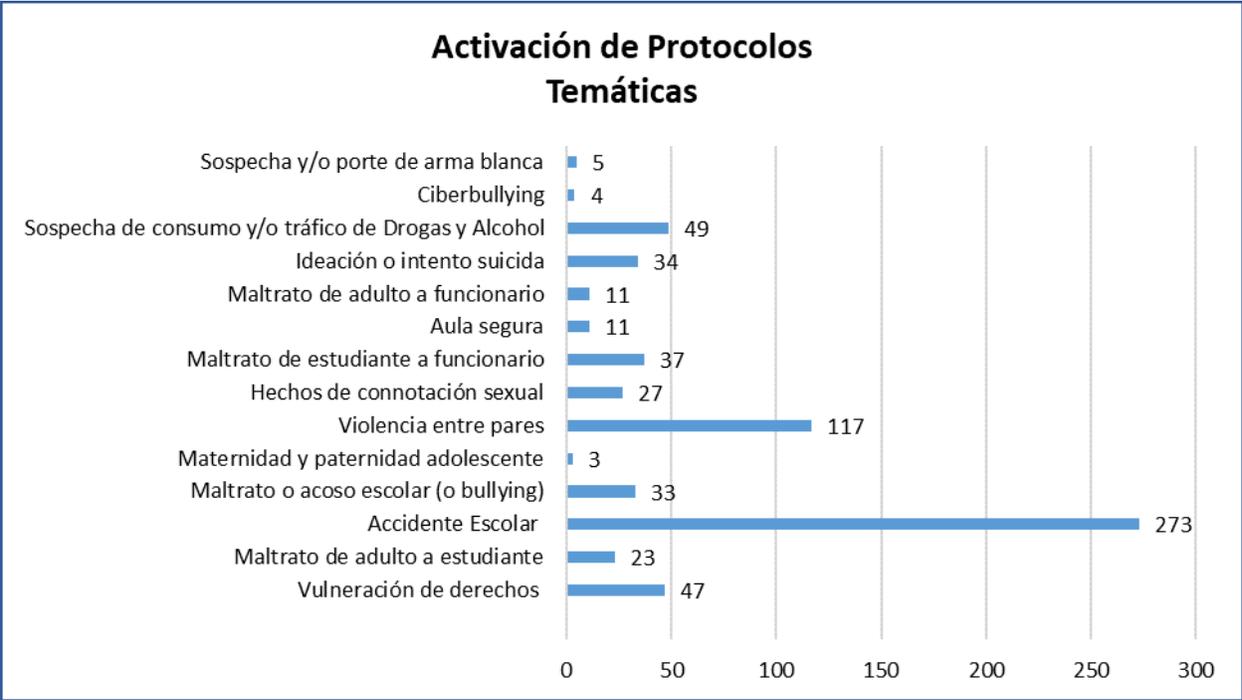
Se presenta a continuación la información respecto de los Directores/as de cada establecimiento junto con el inicio y término del período de su nombramiento.



Establecimiento	Nombre Director/a ADP	Inicio	Término
Miguel José Zañartu	Betsy Stuardo Marín	01 marzo 2021	01 marzo 2026
Enrique Soro	Fabrizio Romero Peña	01 marzo 2021	01 marzo 2026
Darío Salas	Claudia Laurie Leiva	01 marzo 2021	01 marzo 2026
Luis Alberto Acevedo	Marcela Pizarro Molina	01 marzo 2021	01 marzo 2026
Sargento Candelaria Pérez	Manuel Castillo Quezada	30 abril 2021	30 abril 2026
Nuevos Horizontes	Carla Chandía Hernández	30 abril 2021	30 abril 2026
Galvarino	Paulina Ulloa Bueno	01 marzo 2022	28 febrero 2027
Liceo San Pedro	Erwin Gamonal Rubilar	01 marzo 2022	28 febrero 2027
Pierre Mendes France	Carolina Roca Sánchez	01 marzo 2022	28 febrero 2027
Michaihue	Ester Rojas Monárdez	01 de marzo 2023	29 febrero 2028
Boca Bío Bío Sur	Dory Zepeda Zepeda	01 de marzo 2023	29 febrero 2028

XVII. CONVIVENCIA

Protocolos activados por establecimiento educacional

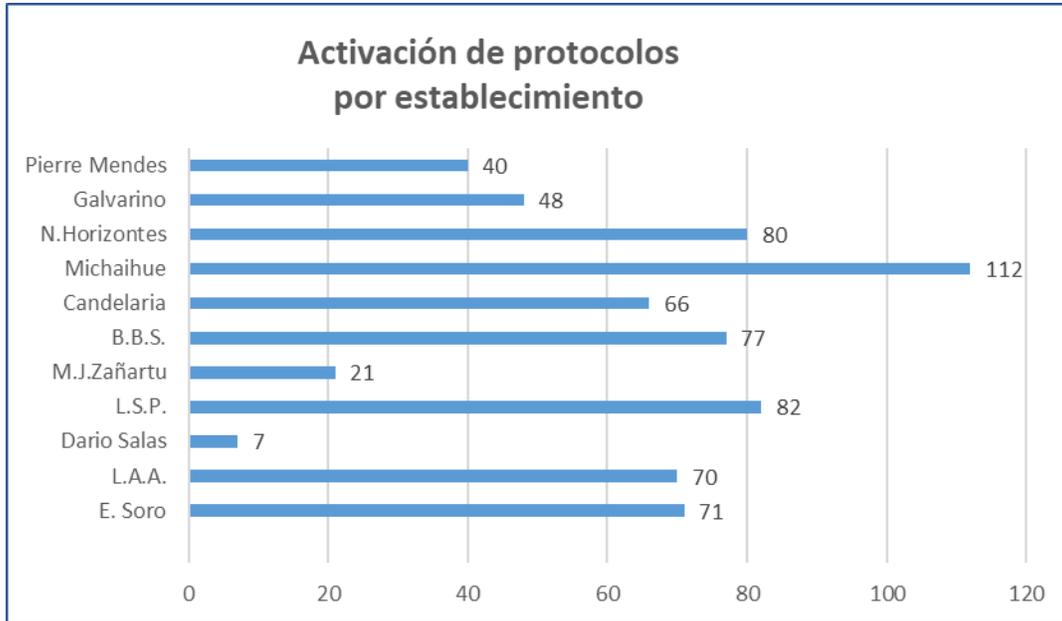


Los datos presentados corresponden a Protocolos Activados según temáticas presentadas a nivel comunal correspondientes a los 11 establecimientos educacionales.

Es pertinente mencionar que todos los Protocolos se encuentran ajustados a la normativa educacional vigente y fiscalizados por parte de la Superintendencia de Educación, con el propósito de dar respuestas oportunas a los diversos hechos que suceden en los establecimientos educacionales, los cuales son conocidos por todos los integrantes de las Comunidades Educativas.

Se evidencia que existen 273 protocolos activados por Accidentes Escolares, seguido por el de Violencia entre Pares con 117, los que han derivado a diversas acciones por parte de los establecimientos, todas contempladas en los respectivos Protocolos de Actuación.

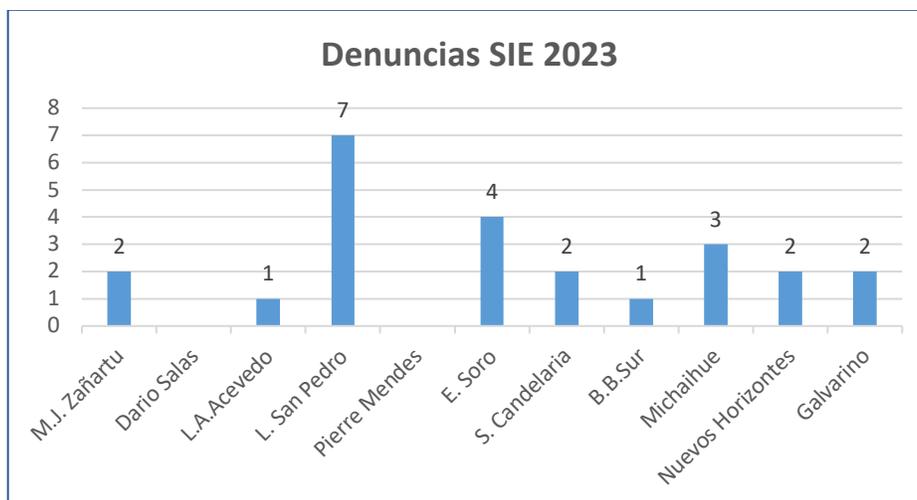
Distribución por establecimiento educacional



La presente gráfica presenta la distribución de protocolos activados por establecimiento educacional, siendo los establecimientos; Michaihue, Nuevos Horizontes y Enrique Soro quienes cuentan con una mayor activación de aquellos. Sin embargo, Liceo San Pedro, Boca Bio Bio Sur y Candelaria cuentan con mayores Protocolos donde involucran la violencia como factor detonante.

Los presentes datos corresponden hasta el 07 de noviembre del presente año académico 2023.

Denuncias a Superintendencia de Educación



Las denuncias realizadas a la presente fecha, las cuales corresponden a 24, son en su mayoría derivaciones directas desde el Tribunal de Familia, siendo un número minoritario correspondientes a denuncias realizadas por parte de apoderados.

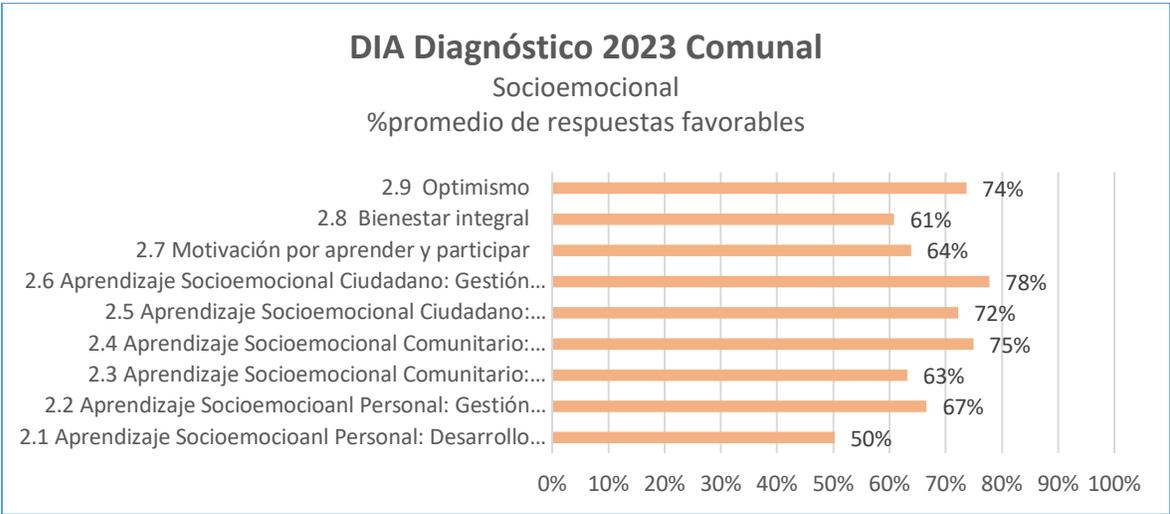
De lo anterior, corresponden a situaciones que involucran a algún funcionario del establecimiento y otras, por protocolos mal activados. sin embargo, no se han cursado multas dado que, se ha podido constatar que los establecimientos han actuado en base al justo y debido proceso y/o, se encuentran Procesos Administrativos en curso quienes otorgan la posibilidad de subsanación ante posibles contravenciones a la normativa educacional vigente.

XVIII. RESULTADOS COMUNALES DIA SOCIOEMOCIONAL

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta de uso voluntario que el Ministerio de Educación a través de la Agencia de Calidad de Educación pone a disposición de los establecimientos educacionales del país. Dentro de sus instrumentos, cuenta con un cuestionario el cual se aplica desde 4° año básico a 4° año medio donde abarca diversas áreas del desarrollo socioemocional de los estudiantes y representa uno de los insumos con los cuales los establecimientos cuentan para elaborar sus líneas de acción en el área de Convivencia Escolar, lo que se refleja en los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) y/o Planes de Gestión de Convivencia Escolar.

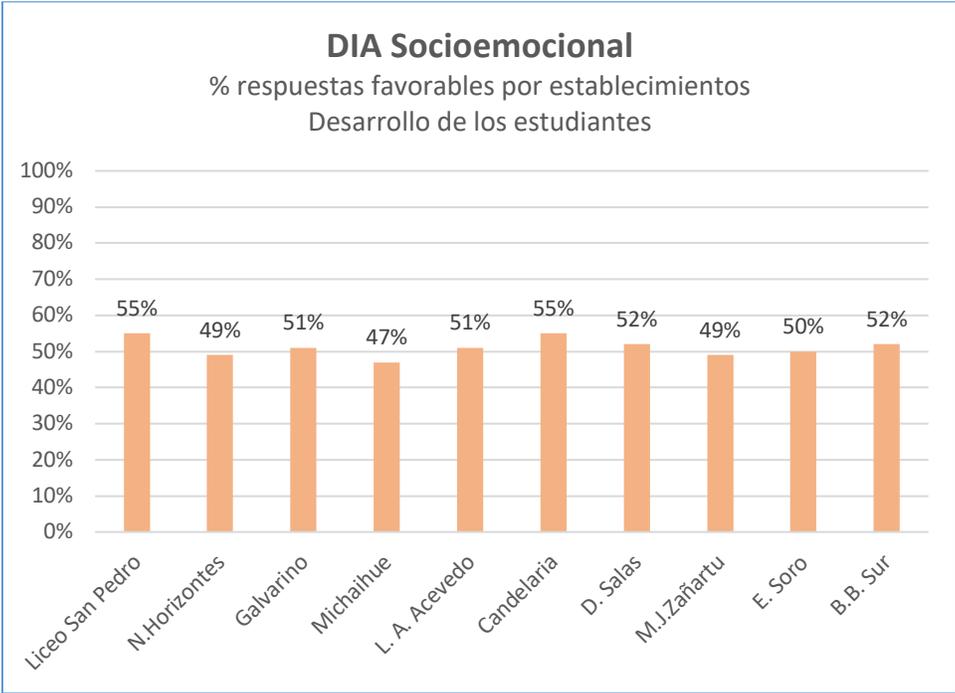
Es relevante mencionar que, los resultados son porcentajes de respuestas favorables que los estudiantes entregan frente a los diversos ítems enfocados en: el desarrollo personal, gestión personal y a la percepción que ellos tienen frente a como el establecimiento favorece o propicia estos espacios para el desarrollo personal en el área socioemocional.

A continuación, se presentan los datos por cada ámbito evaluado, los cuales corresponden a 10 de los 11 establecimientos educacionales municipales. Es pertinente mencionar que la Escuela Especial Pierre Mendes France, no se encuentra en los datos puesto que el instrumento no considera la diversidad de Necesidades Educativas Especiales.

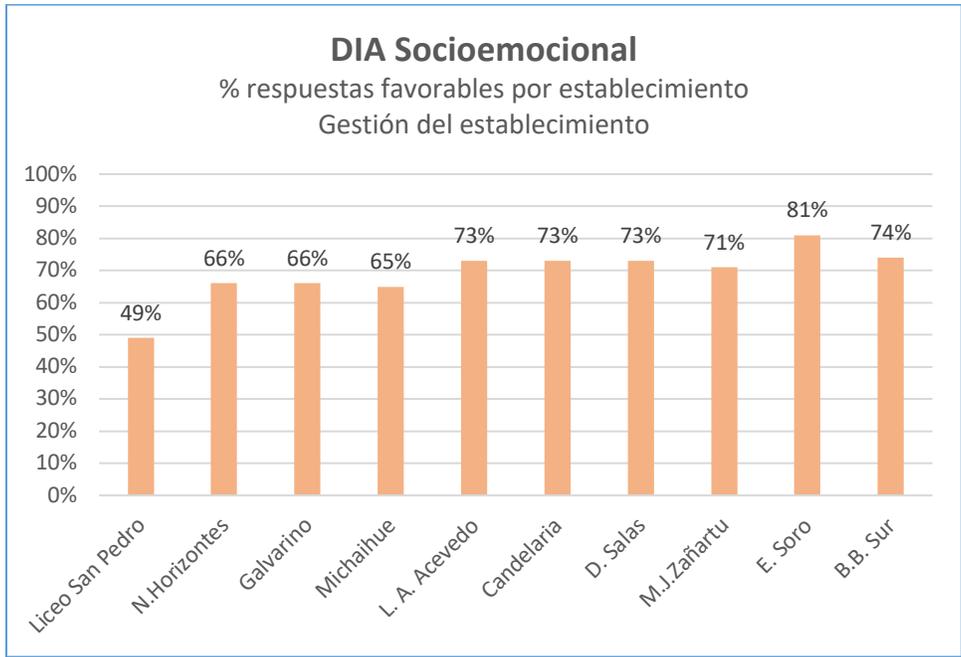


La presente gráfica presenta el panorama comunal de los resultados DIA a nivel socioemocional, relevando el Aprendizaje Socioemocional Ciudadano y como los establecimientos gestionan a través de la promoción de las Habilidades Socioemocionales de: Inclusividad, Prosocialidad y Compromiso Democrático el aprendizaje en este ámbito.

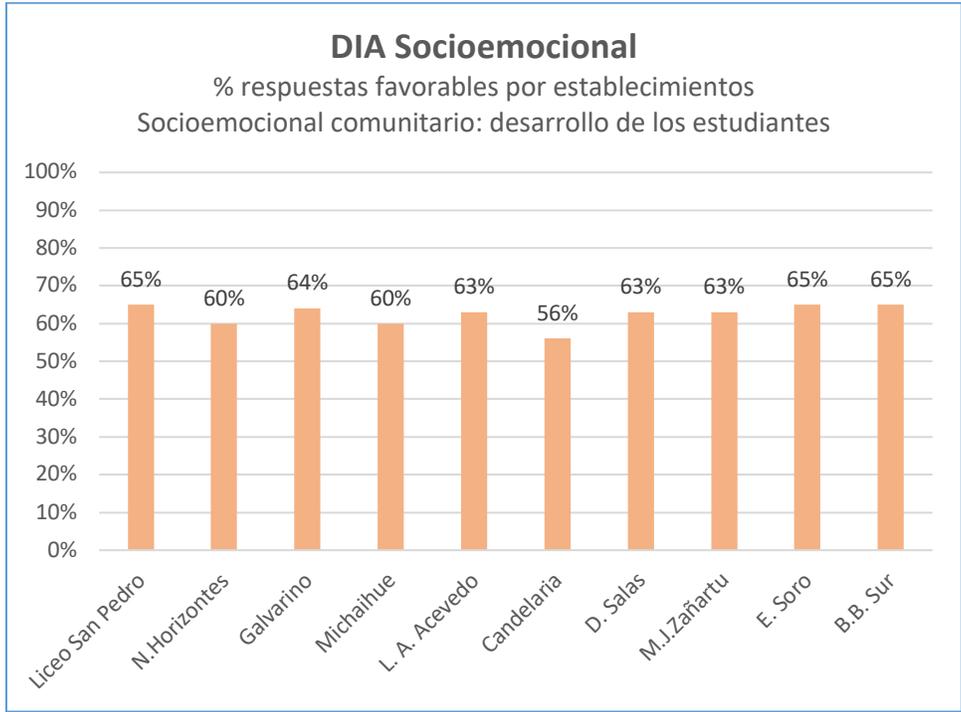
Los resultados comunales destacan un aspecto clave para el bienestar socioemocional como lo es el optimismo, es decir, los estudiantes responden de forma favorable en cómo proyectan su mirada frente a la experiencia educativa para el año 2023. Este aspecto es fundamental para establecer logros en el aprendizaje y en desarrollo de una sana convivencia, es la disposición con la que cuentan los estudiantes en los diversos espacios educativos.



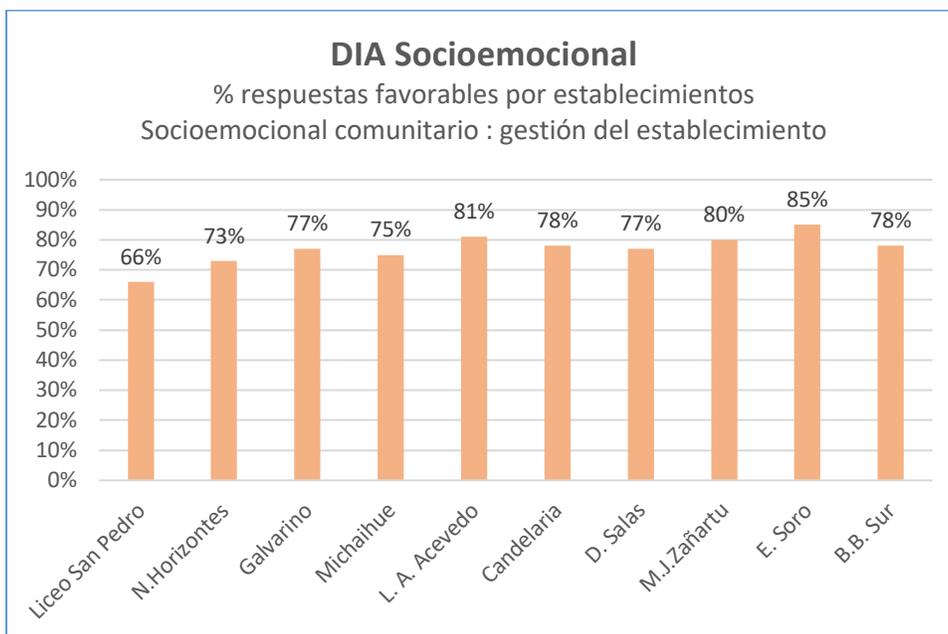
Liceo San Pedro y la Escuela Sargento Candelaria Pérez, evidencian los porcentajes más altos de respuestas favorables en el ámbito de Desarrollo de los estudiantes, es decir, los estudiantes logran reconocer estados emocionales y comunicarlos de forma adecuada.



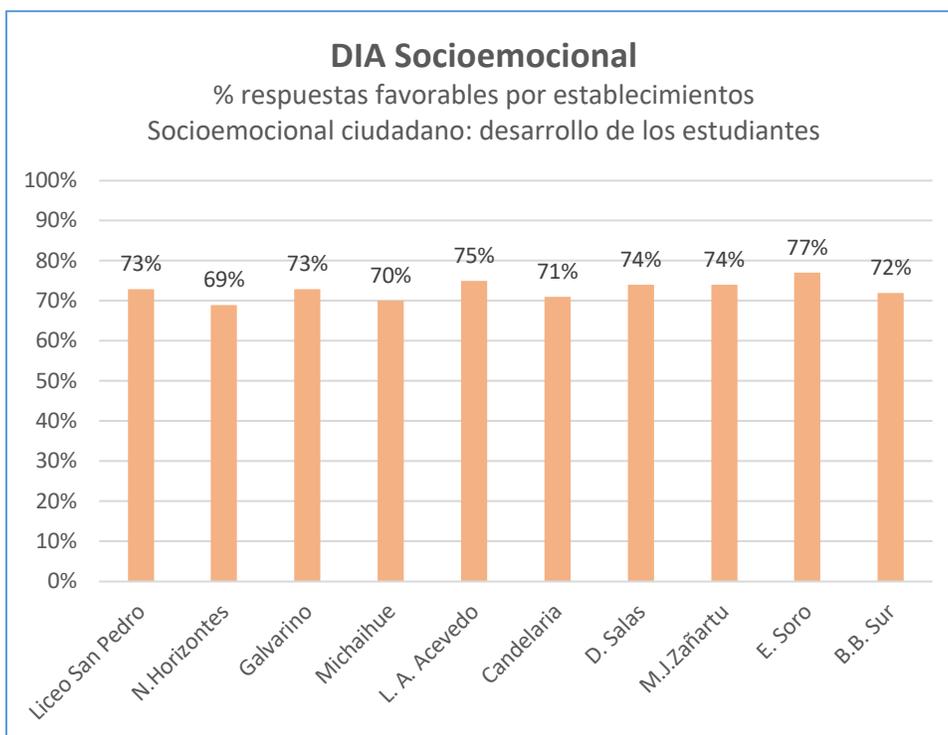
Estrechamente relacionado con lo anterior, se encuentran los resultados en el ámbito de Gestión del establecimiento, es decir, como el establecimiento proporciona instancias para el desarrollo personal, tomando conciencia de sí mismo. Los establecimientos Enrique Soro y Boca Bío Bío Sur presentan los mayores porcentajes en este ámbito.



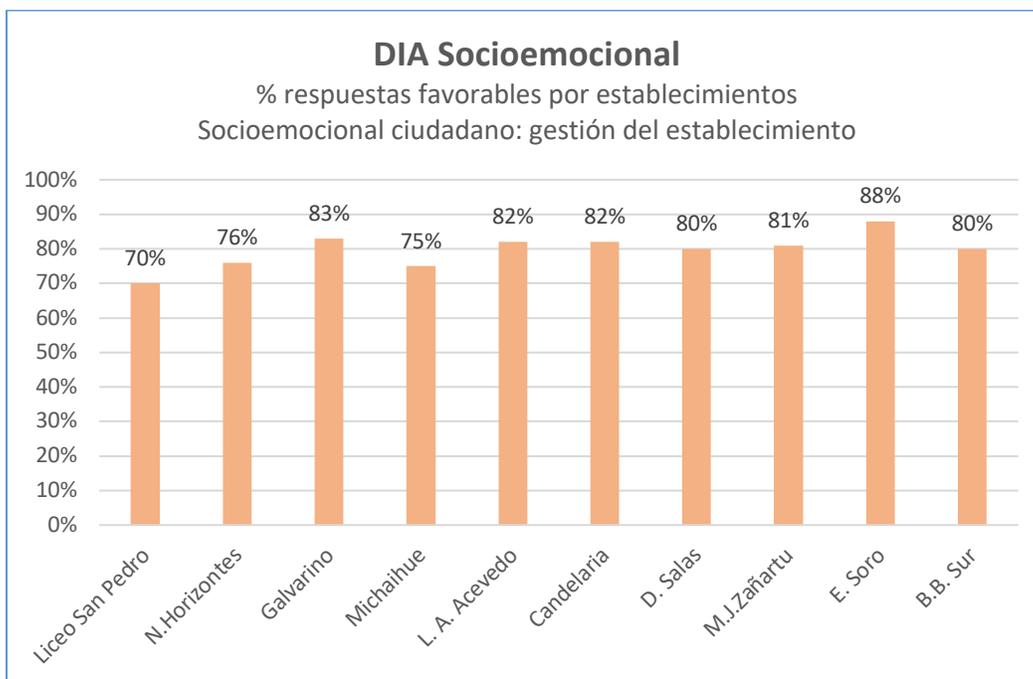
En cuanto al ámbito socioemocional comunitario, los establecimientos Enrique Soro, Liceo San Pedro y Boca Bio Bio Sur, presentan los mayores porcentajes de respuestas favorables, es decir, los estudiantes reconocen los estados emocionales de otros, actuando de manera apropiada, favoreciendo un ambiente de comunicación y colaboración.



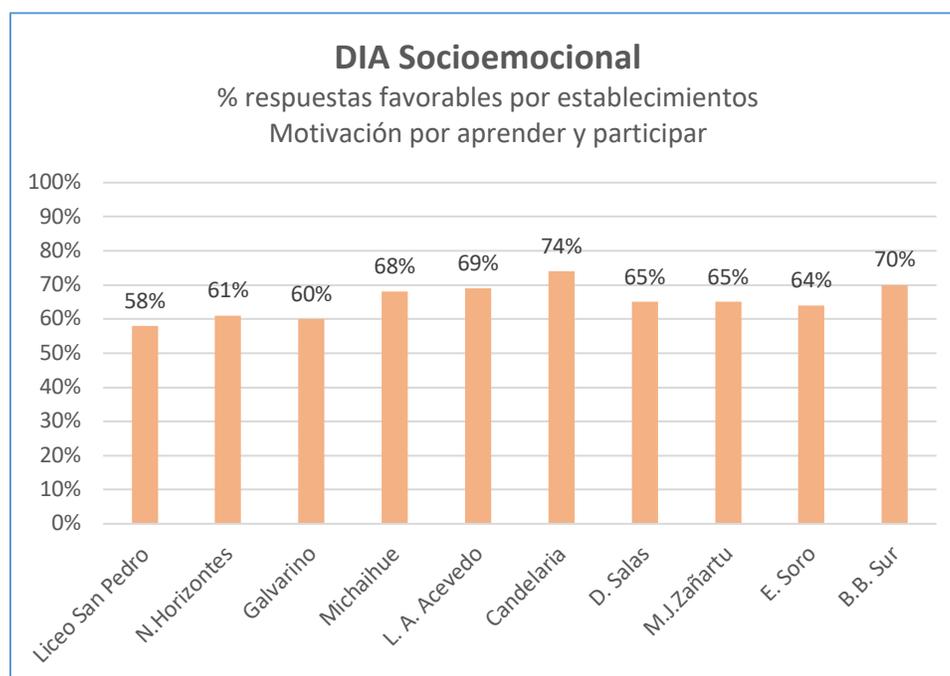
En cuanto a las respuestas favorables en el ámbito de Gestión del establecimiento, los establecimientos Enrique Soro y Luis Alberto Acevedo presentan los mayores porcentajes de ellos, es decir, promoviendo las Habilidades Socioemocionales de empatía, colaboración y comunicación.



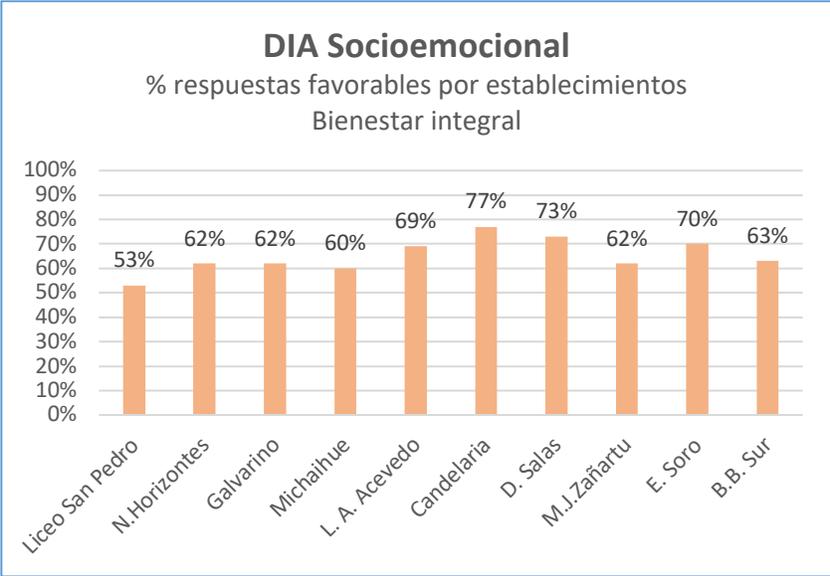
En cuanto al aprendizaje socioemocional Ciudadano el establecimiento Enrique Soro presenta el mayor porcentaje de respuestas favorables, es decir; hay capacidad de los estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando en base al respeto, solidaridad y buen trato.



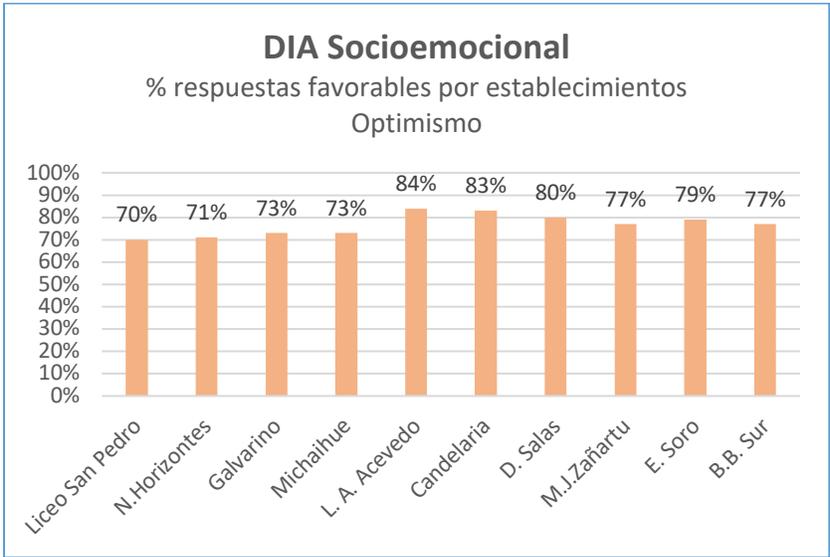
Los establecimientos Enrique Soro y Galvarino lideran las respuestas en el presente ámbito, es decir, se propician espacios para desarrollar la inclusividad, prosocialidad y compromiso democrático.



Los establecimientos Sargento Candelaria y Boca Bío Bío Sur presentan los mayores porcentajes de respuestas favorables frente a estos aspectos, los que se relacionan directamente con la motivación frente al inicio del año escolar y la participación en clases y actividades escolares.



El Bienestar Integral hace alusión al bienestar experimentado por los estudiantes en base a sus estados emocionales presentes al inicio del año escolar. Los establecimientos, Sargento Candelaria y Darío Salas presentan el mayor porcentaje de respuestas favorables por parte de sus estudiantes frente a este ámbito.



El Optimismo es considerado uno de los aspectos claves para el desarrollo integral de los estudiantes y como la mirada positiva impacta en el proceso de aprendizaje.

Se evidencia que los establecimientos Luis Alberto Acevedo, Sargento Candelaria, Darío Salas, Enrique Soro y Boca Bio Bio Sur presentan los porcentajes más altos en respuestas favorables.

Resultados IDPS



Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social son un conjunto de índices que entregan información complementaria a los resultados SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, lo que favorece la mirada en cuanto a la calidad educativa al incluir aspectos que trascienden el dominio de conocimiento académico, ligado a los resultados pedagógicos.

Los IDPS proporcionan a los establecimientos información relevante acerca de las diversas áreas de desarrollo de los estudiantes, relevando la importancia en la implementación de acciones sistemáticas que favorezcan el desarrollo

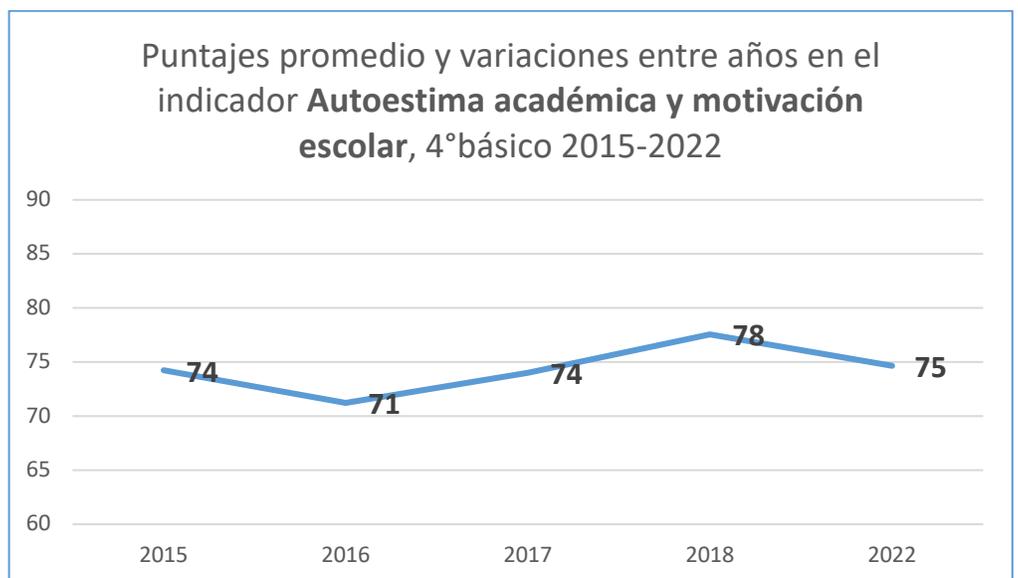
integral de los estudiantes.

Estos Indicadores son los siguientes: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable

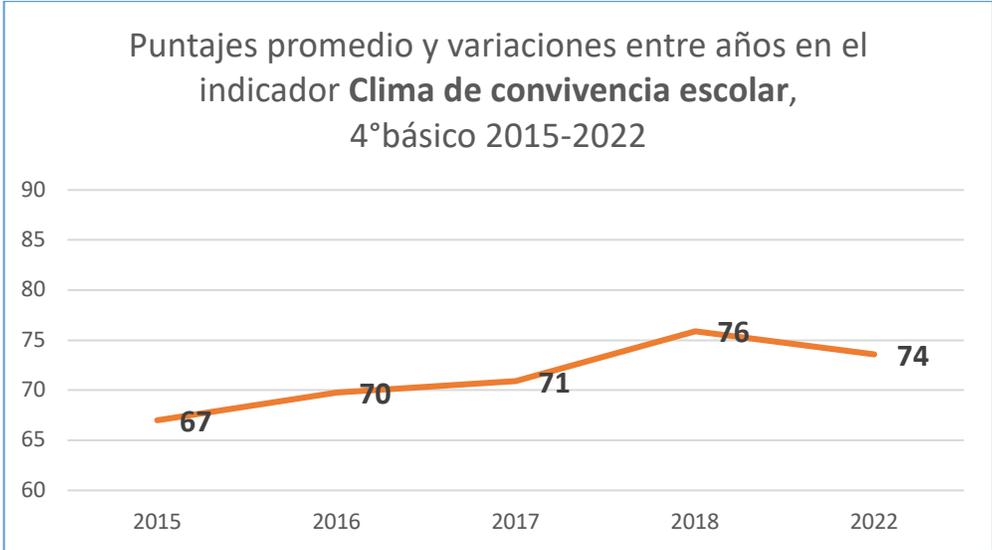
Resultados Comunes

4° básico

Se muestra a continuación la trayectoria de los puntajes obtenidos en 4°básico en relación a los IDPS durante el período que comprende los años 2015 y 2022. Al mirar estos puntajes es importante recalcar que es la primera aplicación de un instrumento censal luego de la crisis sanitaria. La última medición fue el año 2018.



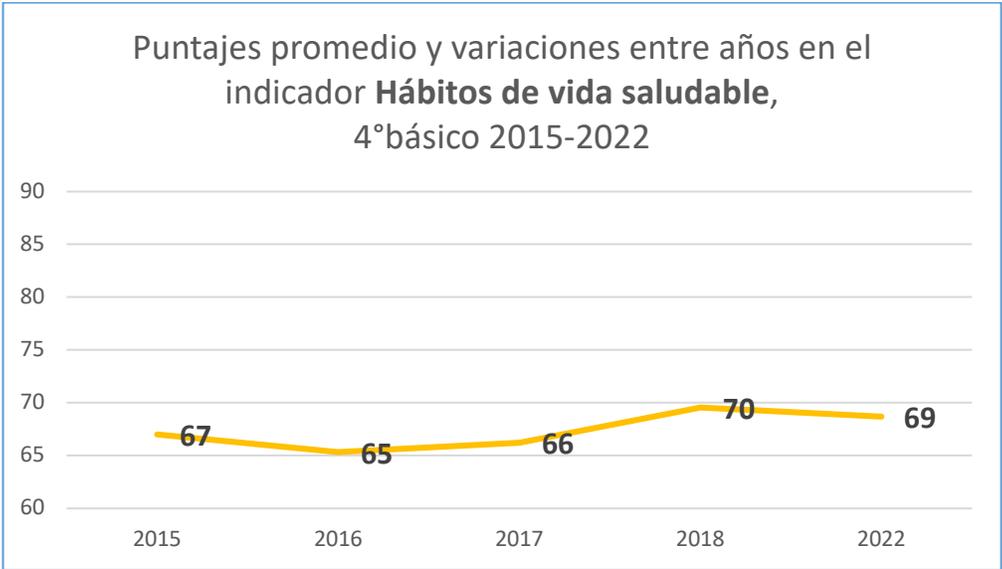
Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 3 puntos, lo cual estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.



Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 2 puntos, lo cual no es estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.

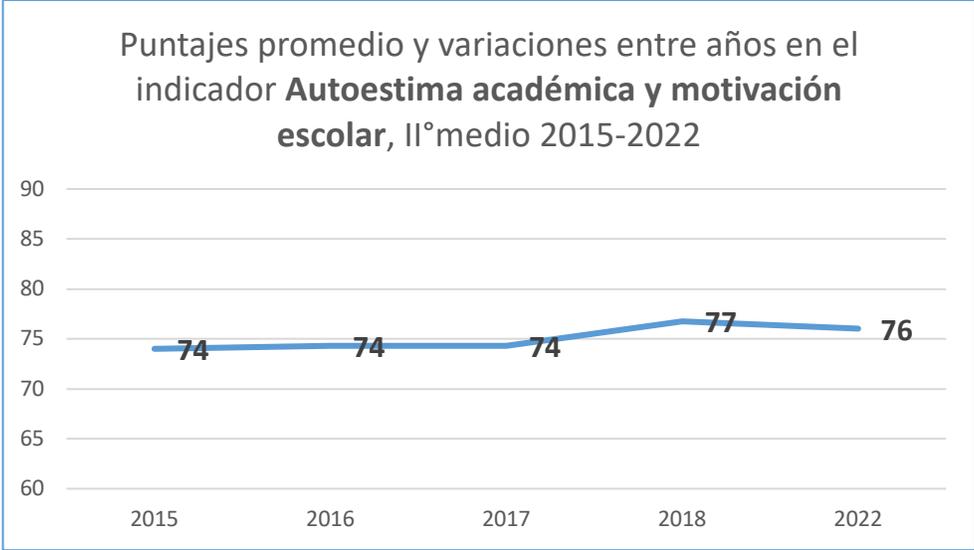


Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 3 puntos, lo cual no es estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.



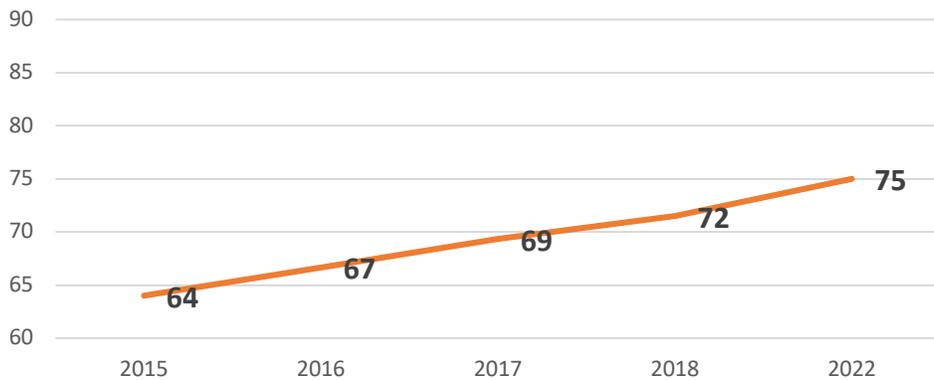
Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 1 punto, lo cual no es estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.

Resultados Comunales
2° medio



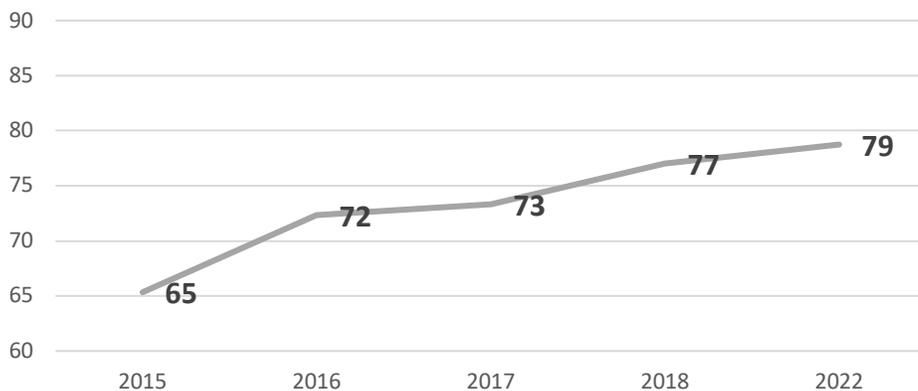
Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 1 punto, lo cual no es estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.

Puntajes promedio y variaciones entre años en el indicador **Clima de convivencia escolar**, II°medio 2015-2022



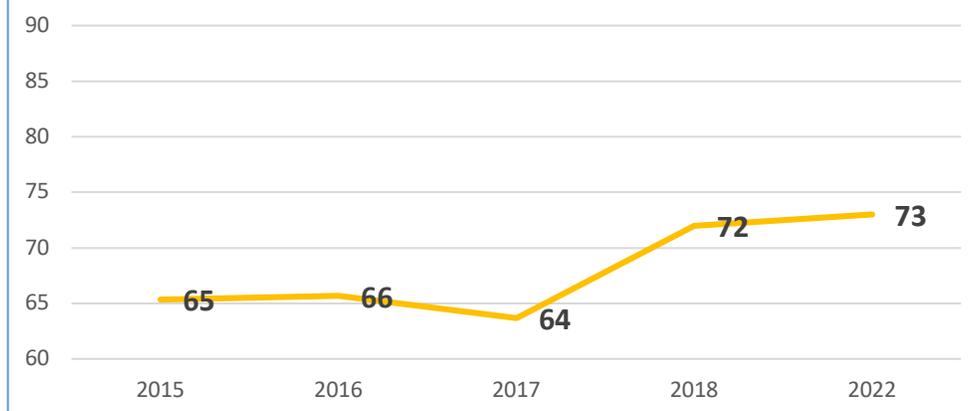
Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 3 puntos, lo cual no es estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.

Puntajes promedio y variaciones entre años en el indicador **Participación y formación ciudadana**, II°medio 2015-2022



Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 2 puntos, lo cual no es estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.

Puntajes promedio y variaciones entre años en el indicador **Hábitos de vida saludable**, II°medio 2015-2022



Los resultados de la trayectoria en este indicador entre los años 2015 a 2022 evidencia una disminución de 1 punto, lo cual no es estadísticamente significativo, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores.

Resultados por establecimientos

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Autoestima académica y motivación escolar.

GSE		Autoestima académica y motivación escolar				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Boca BBSS	79	67	73	77	75
BAJO	Candelaria	73	68	75	78	71
BAJO	Michaihue	76	65	72	79	73
MEDIO BAJO	Galvarino	80	71	71	71	77
MEDIO BAJO	Zañartu	69	77	73	88	75
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	73	72	72	77	78
MEDIO BAJO	Soro	75	73	84	76	73
MEDIO	Darío Salas	72	70	72	75	70
MEDIO	LAA	71	78	74	77	80

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 3 de los 9 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento

en el indicador de Autoestima académica y motivación escolar, y sólo uno de ellos presenta una disminución significativa en este indicador.

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Clima de convivencia escolar.

GSE		Clima de convivencia escolar				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Boca BBSS	74	69	71	77	73
BAJO	Candelaria	59	65	63	78	73
BAJO	Michaihue	60	65	63	75	69
MEDIO BAJO	Galvarino	S/I	S/I	72	70	77
MEDIO BAJO	Zañartu	73	79	71	85	74
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	62	65	67	72	74
MEDIO BAJO	Soro	69	71	85	75	76
MEDIO	Darío Salas	68	67	68	73	69
MEDIO	LAA	71	77	78	78	77

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 3 de los 9 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento en el indicador de Clima de convivencia escolar, y sólo uno de ellos presenta una disminución significativa en este indicador.

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Participación y formación ciudadana.

GSE		Participación y formación ciudadana				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Boca BBSS	83	73	77	83	77
BAJO	Candelaria	70	70	68	73	79
BAJO	Michaihue	69	70	71	82	77
MEDIO BAJO	Galvarino	76	73	74	74	77
MEDIO BAJO	Zañartu	74	81	77	90	77
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	76	75	72	80	79
MEDIO BAJO	Soro	77	79	92	77	80
MEDIO	Darío Salas	71	67	72	78	69
MEDIO	LAA	69	84	78	79	82

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 4 de los 9 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento en el indicador de Participación y formación ciudadana, sin embargo, sólo uno de ellos presenta una disminución significativa en este indicador.

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Hábitos de vida saludable.

GSE		Hábitos de vida saludable				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Boca BBSS	72	65	68	71	67
BAJO	Candelaria	64	56	53	64	65
BAJO	Michaihue	67	62	61	68	69
MEDIO BAJO	Galvarino	70	68	65	68	67
MEDIO BAJO	Zañartu	65	73	66	80	69
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	64	64	62	66	71
MEDIO BAJO	Soro	70	66	83	67	70
MEDIO	Darío Salas	67	61	65	68	68
MEDIO	LAA	64	73	73	74	72

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 4 de los 9 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento en el indicador de Hábitos de vida saludable, sin embargo, sólo uno de ellos presenta una disminución significativa en este indicador.

Resultados comunales

2° medio

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Clima de convivencia escolar

GSE		Clima de convivencia escolar				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Michaihue	S/I	S/I	S/I	67	69
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	62	65	68	73	81
MEDIO BAJO	Galvarino	63	64	73	69	74
MEDIO BAJO	Liceo	67	71	67	77	76

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 3 de los 4 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento en el indicador de Clima de convivencia escolar.

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Participación y formación ciudadana.

GSE		Participación y formación ciudadana				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Michaihue	S/I	S/I	S/I	76	75
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	64	71	70	78	85
MEDIO BAJO	Galvarino	62	73	79	73	76
MEDIO BAJO	Liceo	70	73	71	81	79

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 1 de los 4 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento en el indicador de Participación y formación ciudadana.

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Hábitos de vida saludable.

GSE		Hábitos de vida saludable				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Michaihue	S/I	S/I	S/I	80	74
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	67	64	66	71	74
MEDIO BAJO	Galvarino	66	66	65	66	71
MEDIO BAJO	Liceo	63	67	60	71	73

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 3 de los 4 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento en el indicador de Hábitos de vida saludable.

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados de IDPS en cuanto a Autoestima académica y motivación escolar.

GSE		Autoestima académica y motivación escolar				
		2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Michaihue	S/I	S/I	S/I	77	78
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	74	70	73	78	80
MEDIO BAJO	Galvarino	75	79	75	76	71
MEDIO BAJO	Liceo	73	74	75	76	75

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivos entregados por la Agencia de Calidad, indican que 2 de los 4 establecimientos que rinden SIMCE y contestaron el cuestionario de los IDPS presentaron un aumento en el indicador de Autoestima académica y motivación escolar.

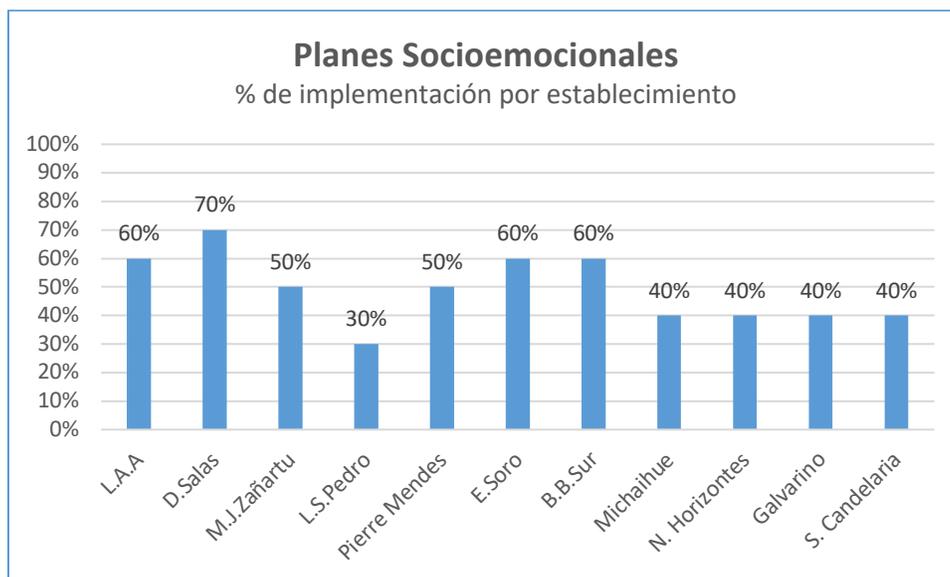
Planes Socioemocionales

El desarrollo emocional siempre ha sido un componente relevante para el trabajo y desarrollo académico, no obstante, posterior a la pandemia y lo que ella generó en toda la población se releva la importancia por todos los actores que componen las diversas comunidades educativas, y desde el Ministerio de Educación han ido ajustando los lineamientos acordes a las diversas necesidades que se han ido presentando.

Dentro de los Planes de Gestión de Convivencia Escolar, se encuentran insertas acciones que dan respuestas a las necesidades de los estudiantes, en ellos se pueden observar: talleres, capacitaciones en resolución de conflictos, derivaciones y comunicación efectiva. La focalización se encuentra en la prevención de posibles situaciones de riesgo y el bienestar socioemocional del estudiante.

Los planes socioemocionales involucran a todos los actores de las comunidades educativas, proporcionando herramientas a docentes y asistentes de la educación por parte de los equipos de Convivencia Escolar y/o con las diversas redes de apoyo local y regional que hay dentro de la oferta programática, seleccionando por parte de los equipos las que dan respuestas a sus diversas necesidades.

Los 11 establecimientos educacionales cuentan con Planes Socioemocionales, sin embargo, algunos de ellos han tenido modificaciones en virtud de las situaciones emergentes que han ido y sus porcentajes de implementación se presentan a continuación:



Los datos corresponden al término del primer semestre académico, pueden variar y/ o ser mayores.

RESULTADOS EDUCATIVOS

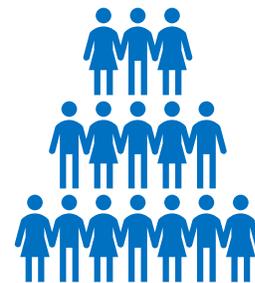
2.3.1 Evaluaciones de Aprendizajes de los Niveles de Transición 1 y 2



Las evaluaciones de aprendizajes contemplan diversos procedimientos, instrumentos y técnicas para registrar evidencias y manifestaciones de aprendizajes de los párvulos. Uno de los aspectos centrales de las evaluaciones consiste en realizar estos procesos en ambientes cotidianos y así registrar aquellas evidencias que den cuenta del logro alcanzado por los párvulos, es aquí donde se hace una recogida de información de los párvulos. A nivel comunal el año 2022 se trabajó en la elaboración de instrumentos para complementar estos registros evaluativos considerando los Objetivos de aprendizajes priorizados. Este año frente al Plan de Reactivación educativa impulsada desde el Ministerio de Educación, los establecimientos educacionales continúan trabajando con priorización curricular, no así los niveles de Educación Parvularia que deben abarcar todo el currículum propuesto. Es por ello que las evaluaciones comunales de educación Parvularia debieron ser ajustadas, para que las evaluaciones de diagnósticas y monitoreo incorporen todos los Objetivo de aprendizajes de los niveles de transición. Ahora bien, es importante señalar que son diversas las formas de recoger información respecto a los aprendizajes alcanzados, pero es clave el análisis de las evidencias, dar espacios para que los equipos reflexionen en torno sobre los resultados y lo observado para la toma de decisiones pertinentes y oportunas.

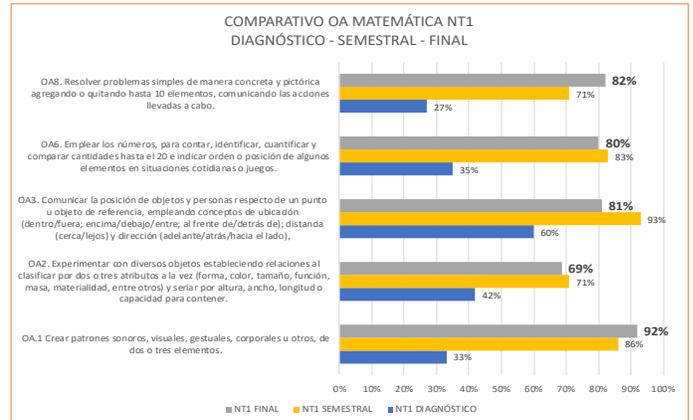
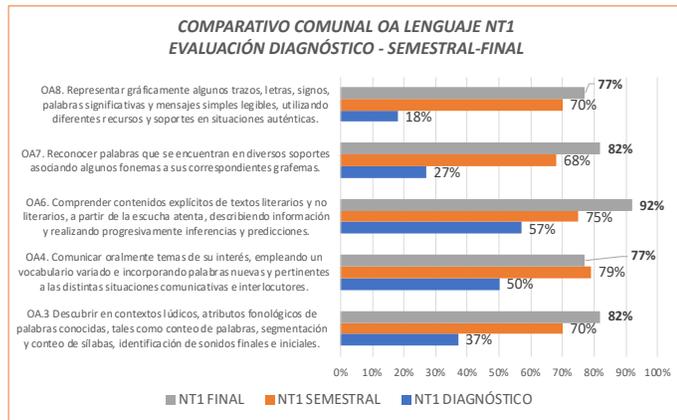
A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la evaluación diagnósticas-monitoreo-final aplicadas durante el año 2022 en todos los niveles de educación Parvularia de los 9 establecimientos que imparten el nivel. Incorporando la cobertura de la aplicación de los instrumentos aplicados en los Ámbitos de Comunicación Integral, núcleo Lenguaje verbal e Interacción y Compresión del Entorno, núcleo Pensamiento Matemático.

EVALUACIONES	NT1	NT2	TOTALES
DIAGNÓSTICO	142	182	324
SEMESTRAL	139	181	320
FINAL	146	194	340

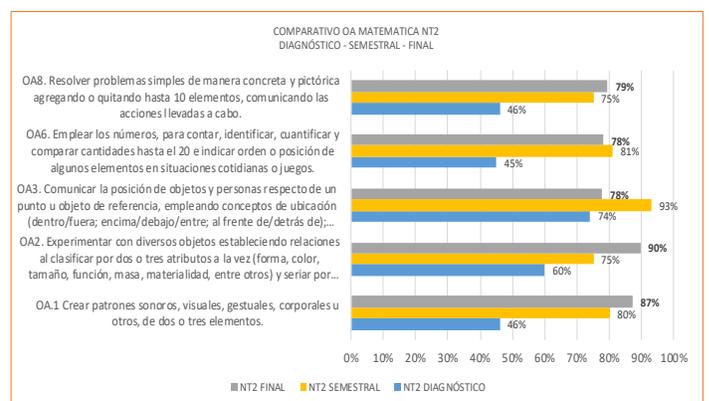
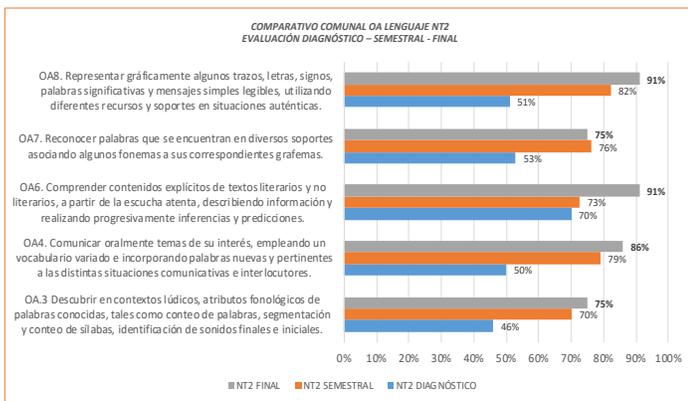


Matrícula Comunal 361

El siguiente gráfico muestra la trayectoria de los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas en el nivel de transición 1, prekínder en el núcleo de lenguaje verbal y pensamiento matemático.

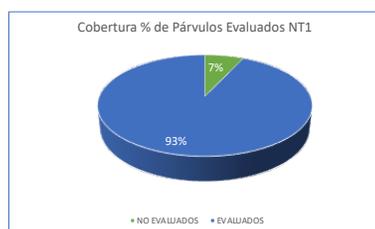


A continuación, se presenta los gráficos de los resultados obtenidos en los tres procesos comunales de evaluación en los Niveles de Transición 2, Kínder de nuestros establecimientos.



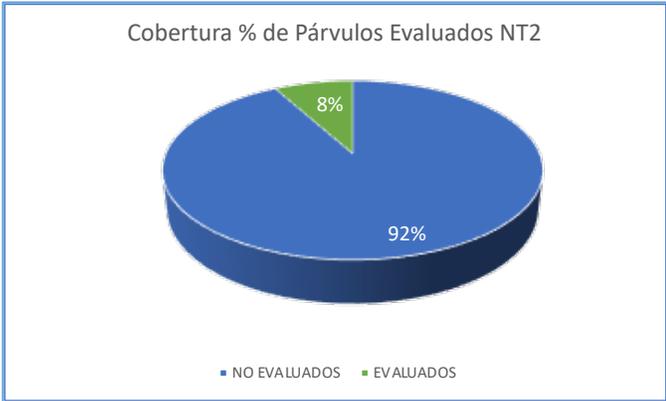
Los resultados dan cuenta del progreso y avances de los párvulos del nivel que a lo largo de su trayectoria educativa van desarrollando habilidades que les facilitara la adquisición de los procesos de lectoescritura y la adquisición de conceptos abstractos, resolución de problemas, conceptos de número, entre otros

En los niveles de Prekínder se alcanzó una amplia cobertura gracias al trabajo de los equipos de aula para así contar con los datos de la mayor cantidad de párvulos y hacer un análisis de la realidad del nivel. Sólo un 7% de párvulos no participó de la evaluación que corresponde a 8 niños y niñas.



NT1	
MATRÍCULA	119
EVALUADOS	111

A continuación de la misma manera se presentan los datos y resultados de nivel de Transición 2, Kinder.



NT2	
MATRÍCULA	198
EVALUADOS	183

XIX. RESULTADOS AÑO 2023

INICIATIVAS AÑO 2023

En los niveles de Educación Parvularia se enmarcan dentro del Plan de Reactivación Educativa que serán trabajados por cada comunidad y también a nivel comunal.

El siguiente cuadro muestra las líneas de acción que se consideraron para el trabajo comunal de este año, encabezado por cada Coordinadora de Educación Parvularia que cuenta con horas asignadas para esta tarea en cada establecimiento educativo.



APLICACIÓN DIA EDUCACIÓN PARVULARIA

Este año se incorpora a nivel nacional el trabajo desde la Agencia de Calidad de la Educación, quien pone a disposición de todos los establecimientos la aplicación de una herramienta digital para la evaluación formativa y auténtica, de uso interno y voluntario de los establecimientos que cuenten con Niveles de Transición. A nivel comunal todos nuestros niveles aplicaron dicho instrumento con resultados que se muestran a continuación.



**Educación
Parvularia**

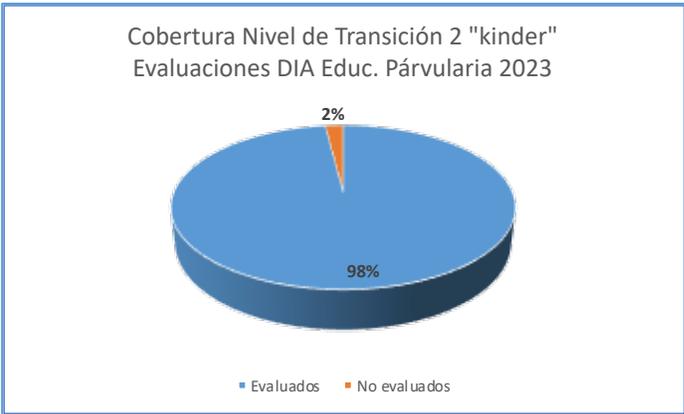
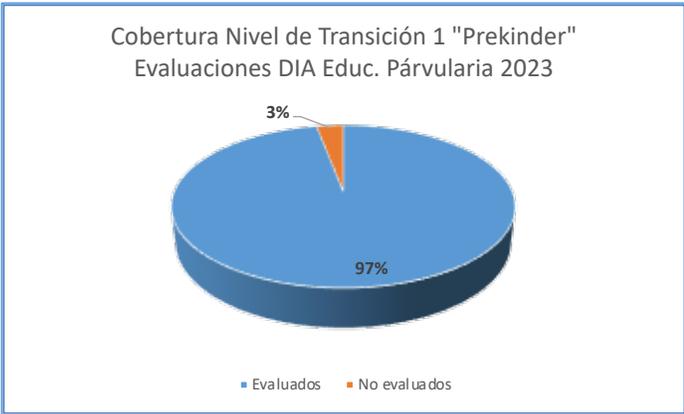
Herramienta para el Desarrollo y Aprendizaje

Los Objetivos de aprendizajes trabajados en los instrumentos de DIA Educación Parvularia que son evaluados por Rúbricas a los núcleos de Identidad y autonomía y Convivencia y ciudadanía.

Núcleo de aprendizajes	Nombre de la rúbrica	Objetivo de Aprendizaje Transversal
Identidad y autonomía	Comunicación de emociones y sentimientos	(1) Comunicar a los demás emociones tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de las TIC.
	Expresión autorregulada de emociones y sentimientos	(4) Expresar sus emociones y sentimientos, autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
	Representación de pensamientos y experiencias en juegos sociodramáticos	(13) Representar en juegos sociodramáticos, sus pensamientos y experiencias, atribuyendo significados a objetos, personas y situaciones.
Convivencia y ciudadanía	Participación en actividades y juegos colaborativos	(1) Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades.
	Aplicación de estrategias pacíficas de resolución de conflictos	(5) Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.
	Reconocimiento de prácticas de convivencia democrática	(10) Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.

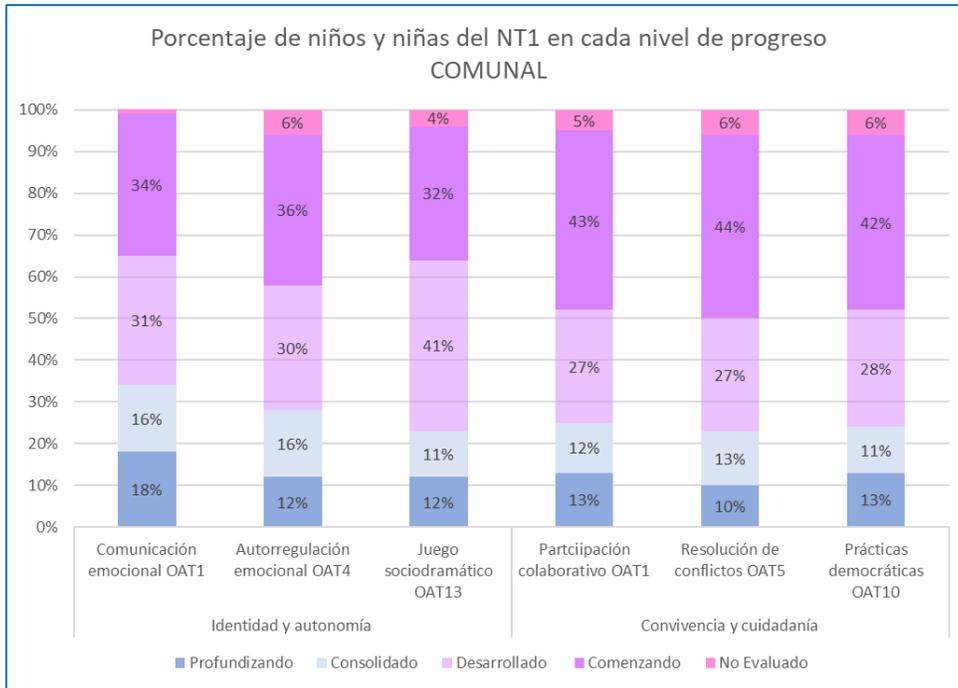
A continuación, se presenta la cobertura y los resultados de estas evaluaciones:

Niveles	NT1	NT2
Matrícula 2023	132	197
Evaluados	128	195

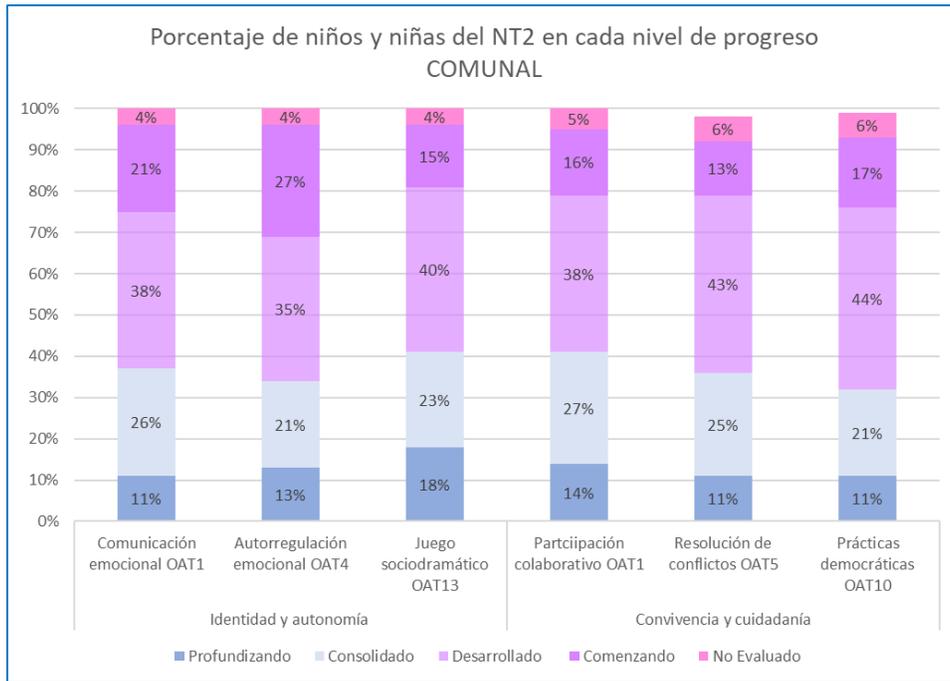


RESULTADOS DEL NIVEL DE TRANSICIÓN 1 (PREKINDER)

Estos resultados a nivel comunal del nivel de transición 1, Prekínder son insumo para el análisis y la reflexión para la toma de decisiones pedagógicos para potenciar las oportunidades de aprendizajes de niños y niñas. Las barras de progreso corresponden a las rúbricas e indica el Objetivo de Aprendizaje Transversal evaluado (OAT) de los Núcleos de Identidad y autonomía y al Núcleo de Convivencia y Ciudadanía declarados en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.



RESULTADOS DEL NIVEL DE TRANSICIÓN 2 (KINDER)



2.3.2 DOMINIO LECTOR

Evaluación Dominio Lector Comunal 2022

Importancia de la lectura

La lectura es una destreza fundamental que se asocia con la capacidad de dominar progresivamente textos cada vez más complejos, siendo capaces de construir el mensaje que el texto transmite. La lectura es un proceso complejo que se desarrolla gradualmente e involucra una multiplicidad de procesos y operaciones. Ser capaces de leer de forma independiente y autónoma abre un mundo de posibilidades: desarrolla la imaginación, enriquece el vocabulario, activa procesos mentales, permite conocer diferentes estructuras gramaticales y narrativas, entrega acceso a ampliar y organizar la información, posibilita la comprensión.

El aprendizaje de esta gran tarea constituye uno de los hitos más relevantes en la trayectoria educativa de cada niña y niño. Por lo anterior, resulta de gran relevancia dominar y automatizar la mecánica del proceso lector en los niveles que son adecuados, procurado que los niños y niñas no detengan su proceso etapas iniciales e intermedias y/o no se detecten dificultades tempranamente.

Evaluación de Dominio Lector

La Evaluación del Dominio Lector posibilita un diagnóstico simple y acucioso del proceso lector de cada estudiante, permitiendo la toma de decisiones en base a datos objetivos sobre el logro de esta habilidad a nivel de establecimiento, ciclo, curso, y estudiante.

Evaluar el dominio lector permite conocer cuán bien decodifica el niño oralmente: **calidad de la lectura oral** y cuán rápido lo hace: **velocidad lectora**, y así conocer el nivel de competencia lectora en que se encuentra. (PRUEBAS DEL DOMINIO LECTOR/ FUNDAR, Teresa Marchant y otros, Ed UC. 2003)

Ambos aspectos, velocidad y calidad se evalúan en la misma instancia de lectura en voz alta que realiza el estudiante. Para evaluar la Velocidad Lectora se registra la cantidad de palabras que lee en un tiempo determinado. Para monitorear la calidad lectora nos debemos fijar en las pausas que hace el niño (a) al leer: hace pausas después de cada sílaba, de cada palabra, de cada grupo de palabras o es capaz de respetar las unidades de sentido.

Se ha relevado la Evaluación de Dominio Lector comunal porque nuestro objetivo es potenciar un nivel de competencia lectora de los niños, niñas y jóvenes sampedrinos, que les permita realizar una lectura fluida y precisa lo cual es la base para alcanzar la comprensión lectora.

La evaluación de Dominio Lector realizada el año 2022 ha abarcado los siguientes establecimientos, niveles y cantidad de estudiantes:

	Establecimientos	Niveles	Estudiantes
Mayo	9 de 9	2° a 8° básico	2.603

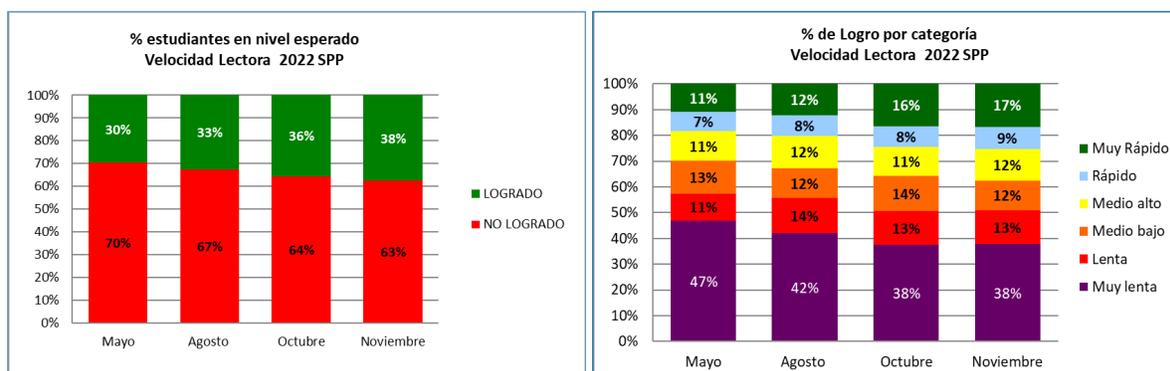


Agosto	8 de 9	1° a 8° básico	2.485
Octubre	7 de 9	1° a 8° básico	2.263
Noviembre	9 de 9	1° a 8° básico	2.850

Los resultados que se presentan a continuación fueron socializados con los equipos de gestión de los establecimientos fomentando la reflexión y la búsqueda de estrategias que respondan a las necesidades de cada curso y nivel, para que sean analizados con los docentes y equipos de aula de cada curso.

Velocidad Lectora

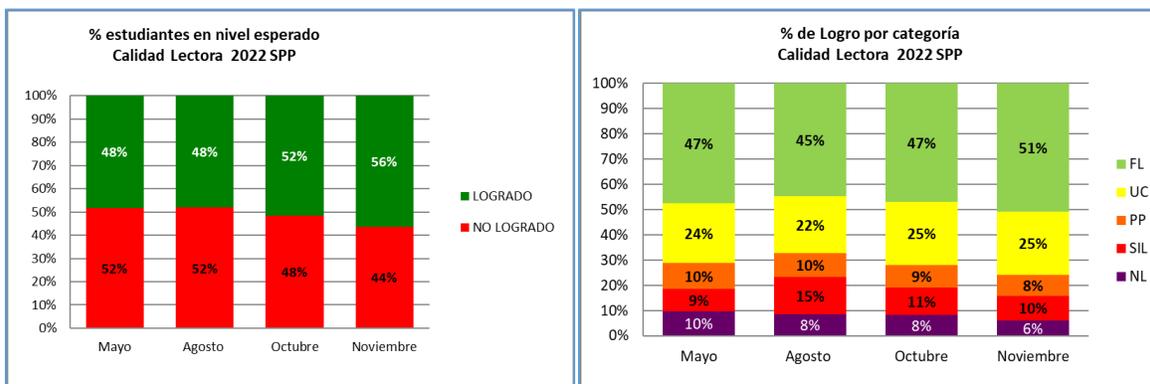
Entenderemos la Velocidad Lectora como la magnitud del lenguaje que conoce un lector en un tiempo determinado, es decir, el número de palabras leídas correctamente en un minuto.



Los gráficos muestran los resultados de los 9 establecimientos, desde 1° a 8°básico a lo largo de las evaluaciones realizadas el año 2022, en donde se puede apreciar un alza en el nivel de logro de 30% a 38% desde mayo a noviembre, y una disminución de 47% a 38% del nivel de lectura muy lenta, desde la evaluación de mayo a la de noviembre.

Calidad Lectora

La calidad lectora implica determinar el grado de fluidez con que el estudiante lee, nos debemos fijar en las pausas que hace el lector al leer: si hace pausas después de cada sílaba. Palabra, grupo de palabras o es capaz de respetar las unidades de sentido.



Respecto de Calidad Lectora, se aprecia un aumento de 48% a 56% del nivel logrado, este aspecto es de importancia ya se observa un aumento significativo en el nivel de Calidad Lectora esperada a cada curso.

Se releva de igual manera el descenso del % de estudiantes no lectores de 10% mayo a 6% en noviembre, lo que corresponde a 261 estudiantes en mayo y 171 en noviembre, logrando que 91 estudiantes avancen en el proceso lector y de esta manera se impacte de forma significativa en la trayectoria educativa de niños y niñas de nuestra comuna.

Evaluación Dominio Lector Comunal 2023

Durante este año se mantiene la proyección de monitoreo del nivel lector de los estudiantes en 4 instancias evaluativas durante el año, 2 evaluaciones por semestre.

A la fecha se han realizado satisfactoriamente los procesos planificados para el I Semestre del 2023.

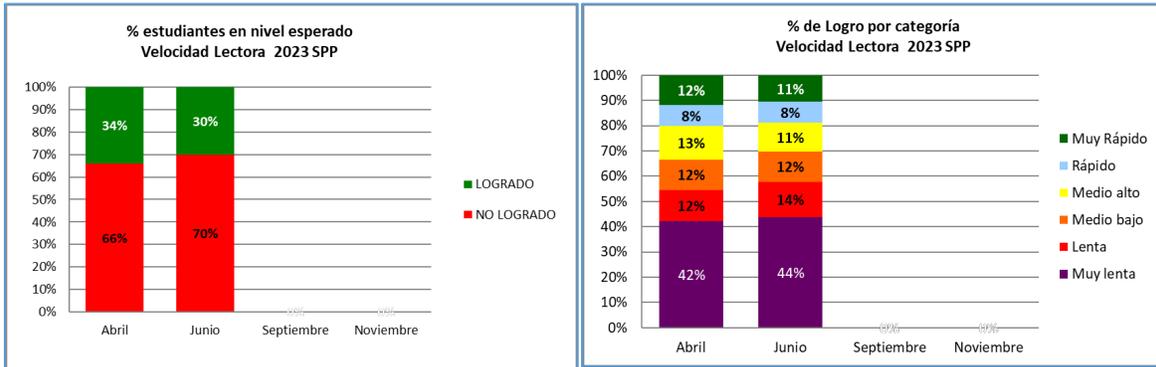
Cobertura de la evaluación

	Establecimientos	Niveles	Estudiantes
Evaluación Abril	9 de 9	2° a 8° básico	2.613
Evaluación Junio	9 de 9	1° a 8° básico	2.799

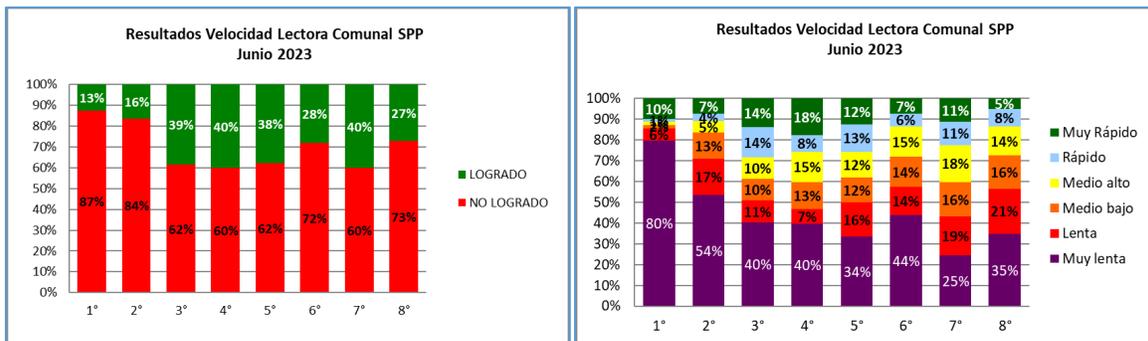


El aumento de los estudiantes evaluados se debe a la incorporación de 1°básico de todos los establecimientos en la evaluación de junio.

Velocidad Lectora

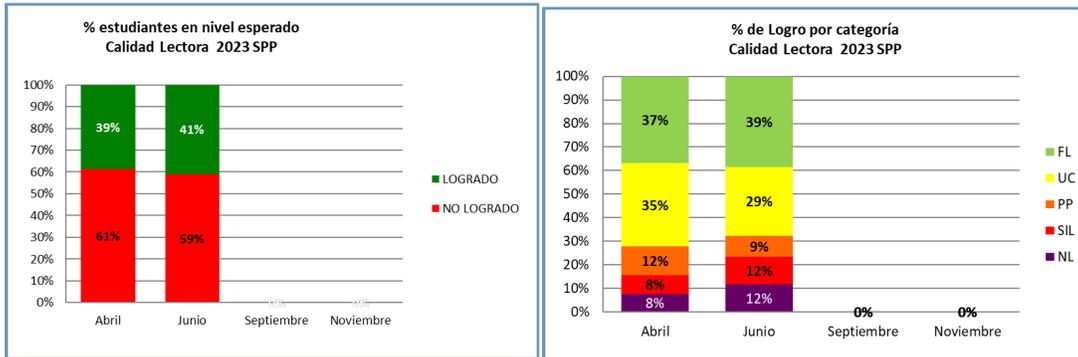


Los resultados de velocidad lectora muestran una disminución de 34% a 30% en la categoría de logro, de igual manera en el gráfico de distribución de las categorías se observa un incremento en la categoría de “Lectura Muy Lenta” de 42% a 44%, esto se puede explicar debido a la incorporación de los 1° básicos en la segunda medición ya que la mayoría de los estudiantes de ese nivel está comenzando en la adquisición de la habilidad lectora.

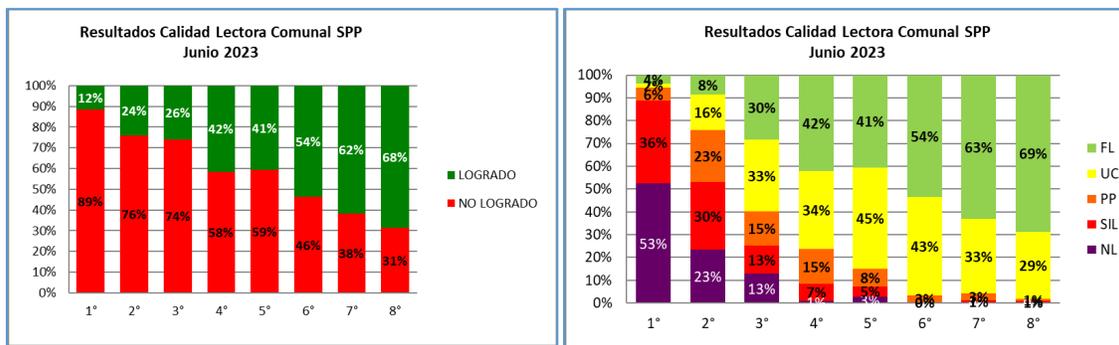


En los gráficos por curso, se observa que los cursos con mejores logros en Velocidad Lectora corresponde a 4°, 7°, 3° y 5° básico, considerando que alcanzan cifras entre 40% y 38%; en el gráfico de distribución de categorías de lectura, son los 1° básicos de la comuna quienes se encuentran con el 80% de los estudiantes evaluados en “Lectura Muy Lenta”, debido a que ellos están comenzando con el proceso, es importante esta evaluación para establecer un punto de partida hacia la trayectoria de lectura que este nivel alcance hacia finales de año.

Calidad Lectora



Respecto de calidad lectora hay un incremento en el nivel de logro de un 39% a un 41%, lo que impacta en el aumento del % de estudiantes en lectura fluida, de un 37% a un 39%. De igual manera se observa un incremento de los estudiantes no lectores de un 8% a un 12% que se explica con la ampliación de cobertura que tuvo la evaluación de dominio lector en la segunda instancia de monitoreo Junio, en donde se incorpora a los 1° básicos.



En Calidad Lectora se observa que el % de logro va avanzando en la medida que avanzan los cursos. En el gráfico de distribución de categorías es relevante hacer seguimiento al % de estudiantes no lectores y plantear como meta la disminución de este % hacia fines de año, los cuales están representados por el color morado y la leyenda "NL", en donde podemos observar que en 1° básico, en la evaluación de junio se presenta 53% de estudiantes no lectores que corresponde a 150 niños y niñas de una totalidad de 284 contemplados en esta evaluación.

Por los datos anteriores es que sigue siendo un desafío para la comuna el continuar trabajando para el desarrollo de la adquisición de la lectura de los estudiantes, entendiendo esta habilidad como esencial para futuros aprendizajes.

2.3.3 Diagnóstico Integral de Aprendizajes



El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa de uso voluntario, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país por la Agencia de Calidad de la Educación, mediante una plataforma web. El DIA está diseñado para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en diferentes momentos a lo largo del año escolar (Agencia de la Calidad, 2022)

El DIA se organiza en tres ventanas de aplicación durante el año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, cada uno de los cuales tiene un propósito específico.



Fuente: [Diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl](https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl)

Se presentan a continuación los resultados comunales en el área académica de la **Evaluación de Cierre 2022**: Lenguaje de 2°básico a II Medio y Matemática de 3°básico a II Medio, y en el área socioemocional: cuestionario socioemocional de 4°básico a IV Medio.

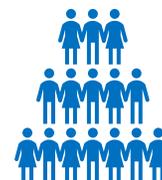
Evaluación Diagnóstico Integral de Aprendizajes 2022

Respecto de la evaluación DIA 2022, a la fecha se realizaron los 3 procesos: Diagnóstico, Monitoreo, y Cierre, en los cuales han participado los 10 establecimientos de la comuna que son convocados a participar.

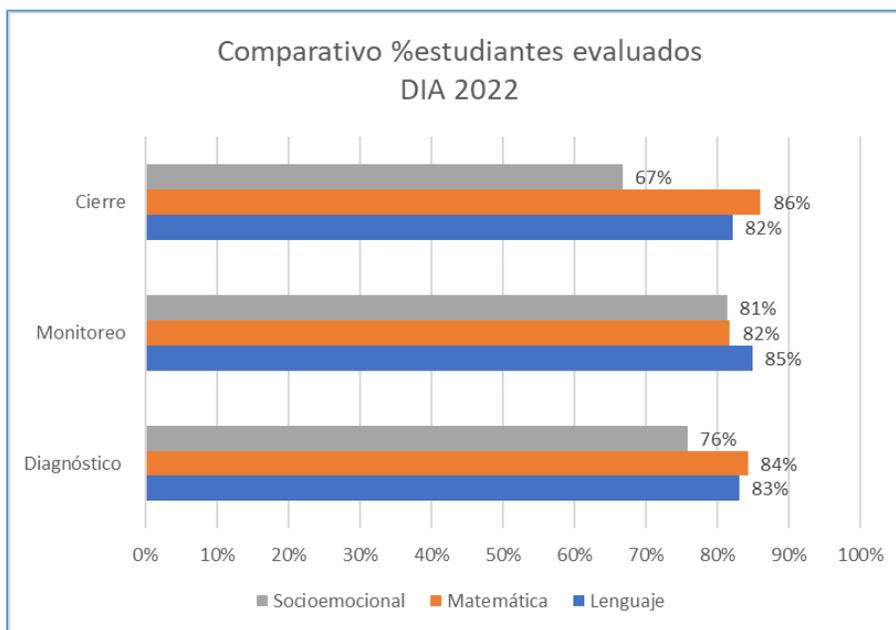
Se presentan a continuación la cantidad estudiantes evaluados en cada instancia.

Cobertura de la evaluación

Cantidad de instrumentos aplicados en los tres periodos de aplicación del año 2022.



	Lenguaje	Matemática	Socioemocional
Diagnóstico	2.748	2.448	2.192
Monitoreo Intermedio	2.771	2.370	2.355
Cierre	2.727	2.491	1.928

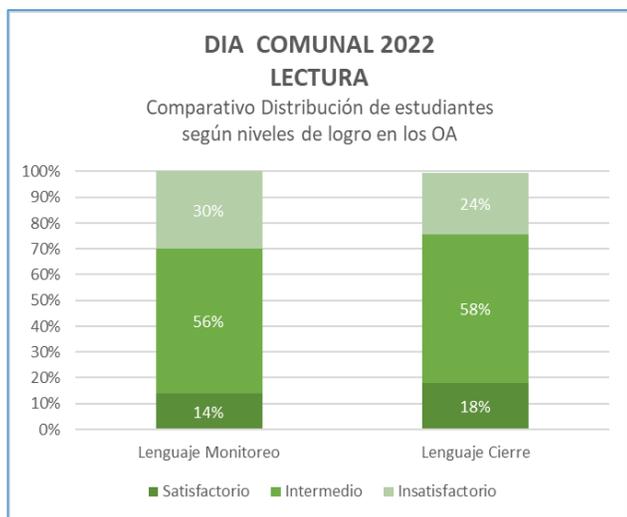


XX. ÁREA ACADÉMICA

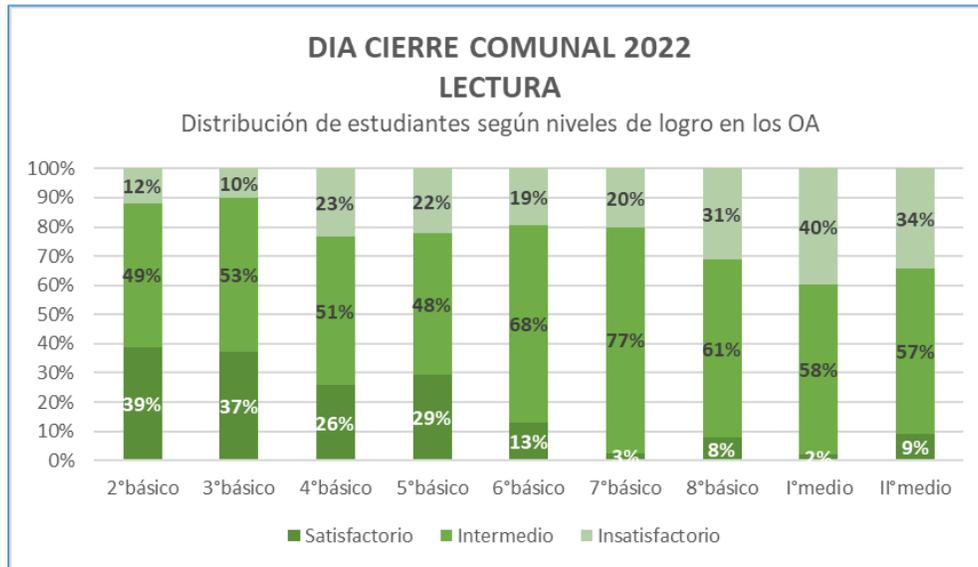
Se presentan a continuación los resultados del periodo de Monitoreo y de Cierre del 2022, ya que ambas evaluaciones cuentan con la entrega de resultados según niveles de logro en los Objetivos de Aprendizajes evaluados. El periodo de **Monitoreo Intermedio** espera contribuir con información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y sobre el trabajo realizado por el establecimiento con respecto a ciertos aspectos clave para el desarrollo integral, con el fin de que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del segundo semestre y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral. La **Evaluación de Cierre** tiene como propósito contribuir con información sobre los logros y avances en el Área Académica de las y los estudiantes, así como también los logros en el Área Socioemocional, con el fin de que docentes y directivos puedan evaluar las acciones realizadas durante el año que finaliza y usar esta información para planificar el año siguiente, promoviendo una formación integral.

La información entregada en estos informes corresponde a resultados según niveles de logro en el área académica: Lectura y Matemática, y en porcentajes promedio de respuestas favorables en el Cuestionario Socioemocional de cada nivel.

Lectura

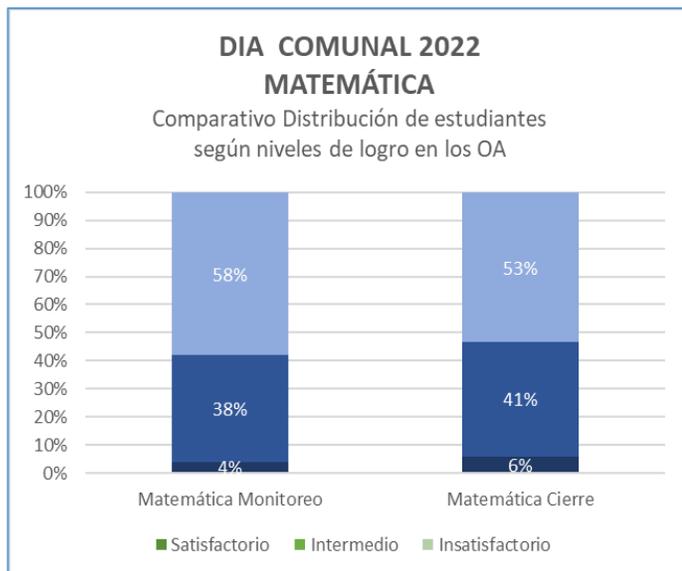


En el gráfico comunal observamos que, en **Lectura** el grupo mayoritario de los estudiantes se encuentra en nivel intermedio correspondiente al 56% de los estudiantes que fueron evaluados entre los niveles de 2ºbásico a IIºmedio en la Evaluación de Monitoreo de Agosto y un 58% de los estudiantes en la Evaluación de Cierre en Noviembre. Se observa una disminución del % de estudiantes en nivel insatisfactorio de un 30% a un 24%. Y un aumento de un 14% a un 18% en el nivel Satisfactorio.

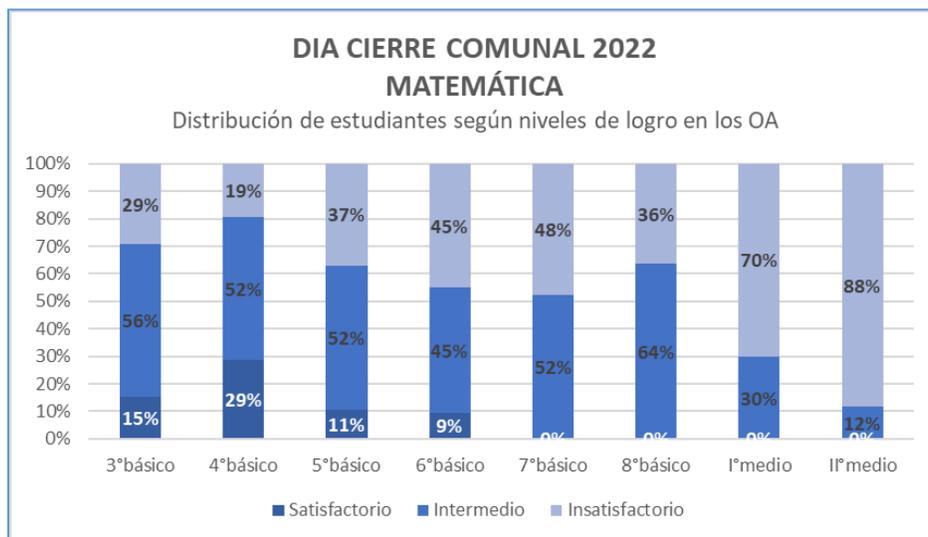


Se presentan los resultados de la Evaluación DIA Cierre implementada durante el mes de noviembre 2022, se muestra que en todos los cursos el Nivel Intermedio concentra el mayor porcentaje de los estudiantes, destacan los niveles de 2º básico y 3º básico con los mayores porcentajes de estudiantes en nivel satisfactorio, lo que implica que estos estudiantes logran alcanzar satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje del Nivel 1 de la priorización curricular para cada curso evaluado. Los niveles con mayor porcentaje de estudiantes en nivel Insatisfactorio corresponden a Iº medio con 40% de estudiantes en este nivel y IIº medio con un 34% de estudiantes.

Matemática



Respecto a **Matemática**, que contempla los niveles de 3º básico a IIº medio, muestra que el grupo mayoritario se encuentra en nivel insatisfactorio, disminuyendo de 58% a 53% entre la evaluación de monitoreo y cierre. Se observa un aumento del % de estudiantes en nivel intermedio de 38% a 41%, misma situación ocurre en nivel Satisfactorio que comienza con 4% de estudiantes en el Monitoreo y llega a 6% en la evaluación de Cierre.



Los resultados comunales de la evaluación DIA Cierre 2022 muestran que desde 3º básico a 6º básico los estudiantes evaluados se distribuyen en los 3 niveles de logro, sin embargo, desde 7º básico a 2º medio los estudiantes evaluados son categorizados en los niveles Intermedio e Insatisfactorio, no existiendo el nivel Satisfactorio. Entre 3º y 8º básico se concentra mayor porcentaje de estudiantes en el nivel intermedio, que muestra que los estudiantes logran alcanzar parcialmente los Objetivos de Aprendizaje del Nivel 1 de la priorización curricular. En los niveles de 1º y 2º medio se concentran el mayor porcentaje de estudiantes en nivel insatisfactorio, lo que significa que son estudiantes que no logran alcanzar los aprendizajes mínimos del Nivel 1 de la priorización curricular para cada curso evaluado.

XXI. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES 2023

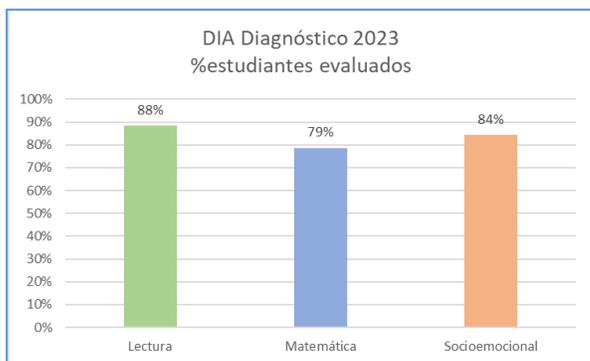
A continuación, se presentan los resultados del proceso de Diagnóstico, inicios de año 2023. Actualmente se encuentra en curso la apertura de la plataforma DIA para comenzar con el proceso de Evaluación de Monitoreo del año en curso.

Cobertura de la evaluación

Cantidad de instrumentos aplicados en el periodo de Diagnóstico año 2023, en los 10 establecimientos convocados a participar de esta evaluación.

	Lenguaje	Matemática	Socioemocional
Diagnóstico	2.957	2.322	2.423

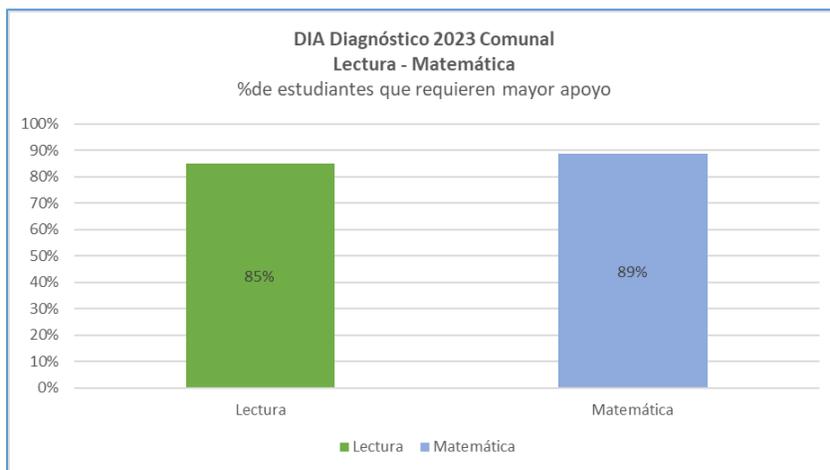




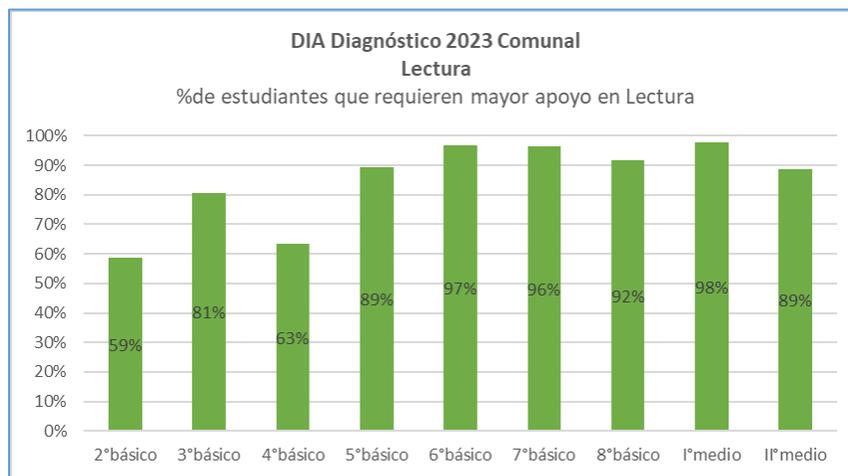
El gráfico muestra el % de estudiantes evaluados en relación a la matrícula actual a la fecha de la evaluación. Siendo Lectura el área con mayor % de estudiantes evaluados, con un 88%, seguido con 84% de estudiantes en Matemática y un 79% de los estudiantes contestó el cuestionario Socioemocional.

Área Académica

El objetivo de las pruebas de la **Evaluación de Diagnóstico** es contribuir con información referida a las áreas académicas y socioemocional, con el fin de orientar la planificación y la gestión de acciones transversales en los establecimientos que promueven el aprendizaje integral de las y los estudiantes, entregando los resultados académicos en función del porcentaje de estudiantes que requieren mayor apoyo en Lectura y Matemática, y el porcentaje promedio de respuestas favorables de cada curso en el área socioemocional.



En el gráfico comunal se observa que de los estudiantes que rindieron la evaluación de Lectura entre 2°básico y II° medio, hay un 85% de estudiantes que requieren mayor apoyo en esta área. Respecto a la evaluación de Matemática, que comprende los estudiantes de 3° básico a II° medio, existe un 89% de estudiantes que requieren mayor apoyo.



Respecto de los resultados por niveles en Lenguaje, se observa que 2° básico y 4° básico presentan menor porcentaje de estudiantes que requieren apoyo en esta área, 59% y 63%. Por el contrario, es I° Medio con 98%, 6° básico con 97% y 7° básico con 96% de los estudiantes, siendo estos los niveles que comprenden el mayor porcentaje de estudiantes que requieren apoyo.



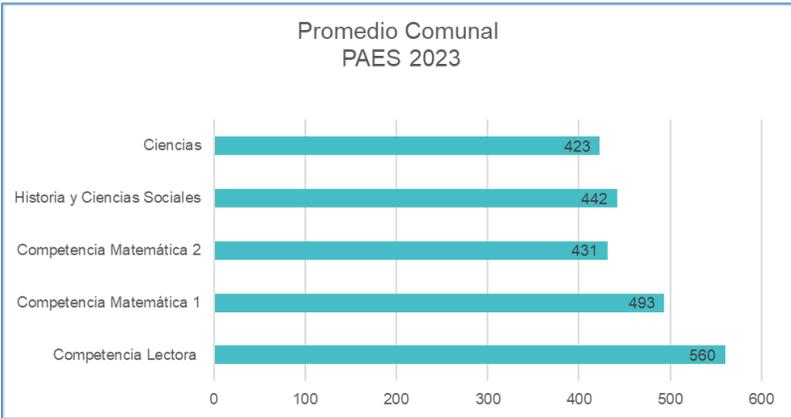
En Matemática, todos los cursos presentan altos porcentajes de estudiantes que requieren apoyo siendo los niveles de II° medio, I° medio, 3° básico, 8° básico, 7° básico y 6° básico quienes tienen los índices más altos. Estos resultados reflejan la brecha de aprendizajes que presentan los niños, niñas y jóvenes en esta área.

2.3.5 Resultado Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES 2023

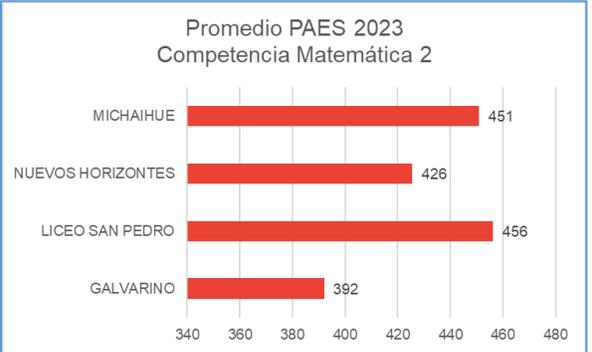
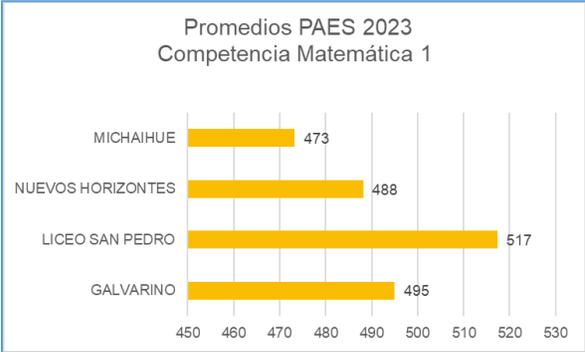
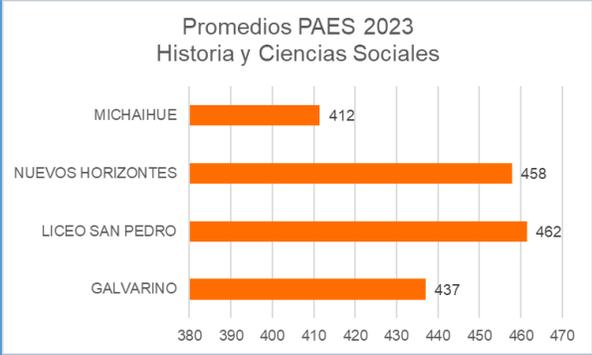
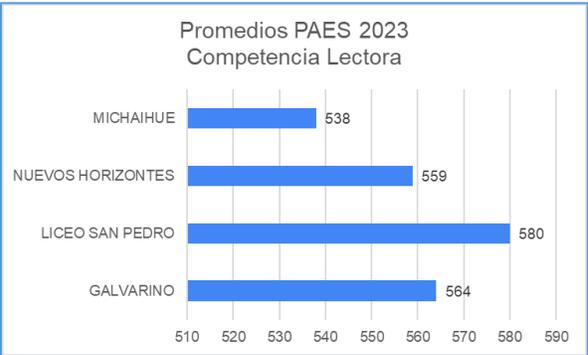
La Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES es el instrumento que permite acceder a las universidades adscritas al sistema de acceso. El objetivo de este instrumento es evaluar competencias, es decir, tanto "el saber" como "el saber hacer", integrando habilidades y conocimientos necesarios para el éxito en la formación universitaria.

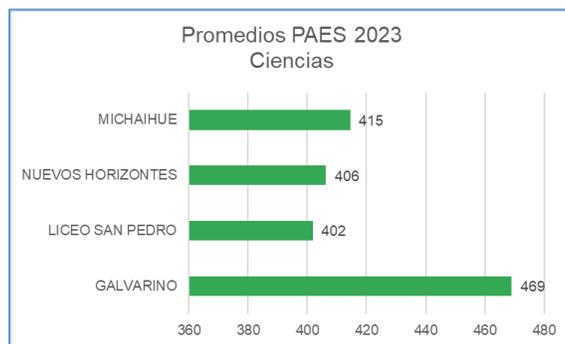
Los establecimientos convocados a rendir esta evaluación son Colegio Galvarino, Colegio Nuevos Horizontes, Escuela Michaihue y Liceo San Pedro.

A continuación, se presentan los promedios comunales en las cinco evaluaciones rendidas:



Los gráficos siguientes muestran los promedios de puntajes obtenidos por los 4 establecimientos que rinden la PAES.





2.3.6 Resultados SIMCE 2022



El desarrollo de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes de nuestro país se ha visto afectado por las consecuencias que generó la emergencia sanitaria debido a la pandemia por COVID-19, desde el 2020 hasta la actualidad. Esto ha implicado un retroceso en su proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que impacta directamente en los resultados de las evaluaciones

aplicadas y, en consecuencia, en las medidas que el sistema educativo debe implementar para reducir esta brecha. Considerando que el año 2021 las clases se retomaron en forma presencial en todo el país, el 2022 la Agencia de Calidad de la Educación aplicó los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación y las pruebas Simce de 4° básico y II medio.

Según lo establecido por el Consejo Nacional de Educación en el Acuerdo N.º 072/2022 y por el Ministerio de Educación en el Decreto Supremo N° 145 de 2022, que modifica el Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2021-2026, los resultados de estas evaluaciones no tendrán consecuencias para los establecimientos en la Categorización de Desempeño y permitirán identificar las brechas de aprendizajes de los y las estudiantes, con el objetivo de que, desde la política pública, se tomen medidas que permitan disminuirlas. Por otra parte, con esta información se espera aportar a la reflexión que realicen los equipos directivos y docentes del establecimiento para evaluar su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2023, así como al diseño del PME 2024; además de contribuir al Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Ministerio de Educación, que permitirá fortalecer aprendizajes y condiciones para la enseñanza.

Se presentan a continuación los resultados comunales obtenidos en Lectura y Matemática en 4° básico y en II° medio. Se entregan los resultados junto a los de años anteriores, 2015 a 2022, para que se evidencie la trayectoria de los resultados educativos. De este modo se espera propiciar la reflexión sobre el progreso de los resultados en este periodo de tiempo, las causas y factores que han influido.



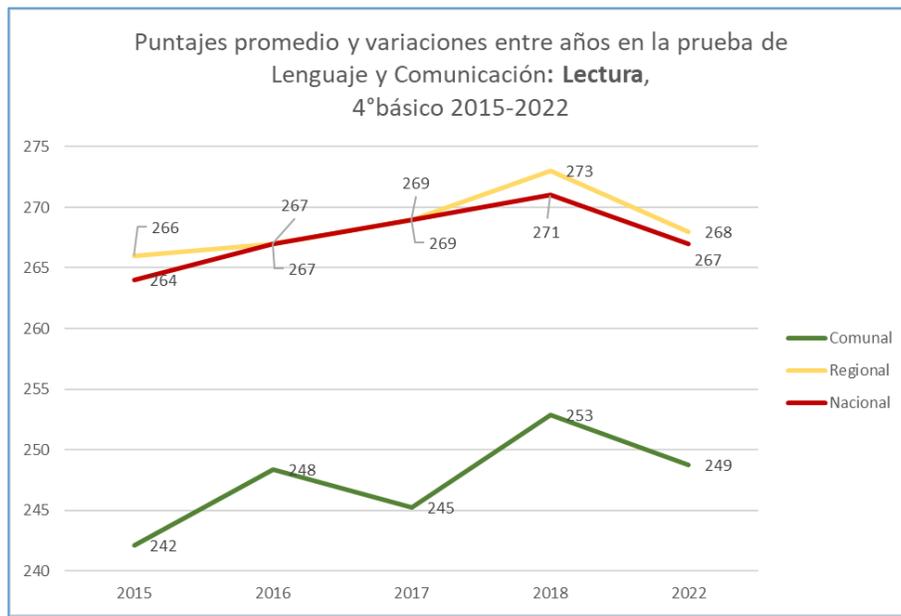
Resultados Comunales

Lectura 4°básico

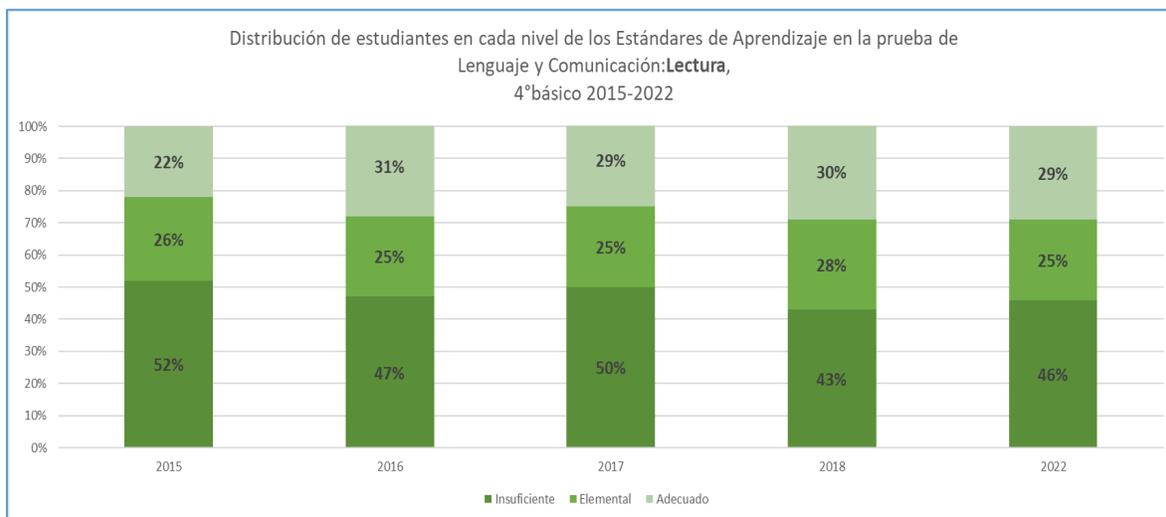
Se muestra a continuación la trayectoria de los puntajes obtenidos en 4°básico Lectura entre los años 2015 y 2022. Al mirar estos puntajes es importante recalcar que es la primera aplicación de un instrumento censal luego de la crisis sanitaria. La última medición fue el año 2018.



Lectura



Los resultados de trayectoria de Lectura de la comuna, desde 2015 a 2022 muestran una disminución de 4 puntos, lo cual no es estadísticamente significativa, manteniéndose un promedio similar a las mediciones anteriores. Se mantiene la brecha entre el promedio nacional y el promedio comunal.



En el gráfico anterior podemos observar la distribución de los estudiantes en cada Nivel de los Estándares de Aprendizaje desde el año 2015 hasta el 2022, pudiendo vislumbrar el comportamiento que ha tenido la comuna en esta evaluación, teniendo en cuenta las diversas dificultades que cada año presenta.

Se muestra una tendencia con variaciones que van entre 3 a 1 punto porcentual entre los años 2018 y 2022, por lo que se infiere que se ha logrado establecer un trabajo focalizado en el desarrollo de la lectura en esta área a lo largo de los años, lo que permitió mantener los resultados obtenidos respecto de la medición anterior.

Resultados por establecimiento Lectura 4°básico

La siguiente tabla muestra la trayectoria de los resultados SIMCE 4°básico en Lectura de los establecimientos de la comuna desde el año 2015 al 2022.

		Lectura 4°básico				
GSE	Establecimientos	2015	2016	2017	2018	2022
BAJO	Boca BBSS	225	235	234	236	242
BAJO	Candelaria	215	209	223	229	237
BAJO	Michaihue	252	216	211	255	243
MEDIO BAJO	Galvarino	250	261	246	260	267
MEDIO BAJO	Zañartu	267	270	250	246	259
MEDIO BAJO	Nuevos Horizontes	229	257	246	247	241
MEDIO BAJO	Soro	235	265	290	294	257
MEDIO	Darío Salas	255	264	237	256	257
MEDIO	LAA	251	258	270	253	236

Referencia, Puntaje Nacional Lectura 2022 igual a 267 puntos.

Los Informes de Resultados Educativos SIMCE para Equipos Directivo entregados por la Agencia de Calidad, que tienen por objetivo facilitar la reflexión y análisis de los resultados referidos a los resultados de las pruebas de Lectura indican que 8 de los 9 establecimientos que rinden la prueba de Lectura de 4° básico obtuvieron un puntaje similar al de la evaluación anterior (2018) y solo un establecimiento presentó resultados significativamente más bajo en esta área.

Resultados Comunales Matemática 4°básico

A continuación, se presenta el gráfico de trayectoria de los puntajes comunales de la prueba de Matemática entre los años 2015 al 2022.